

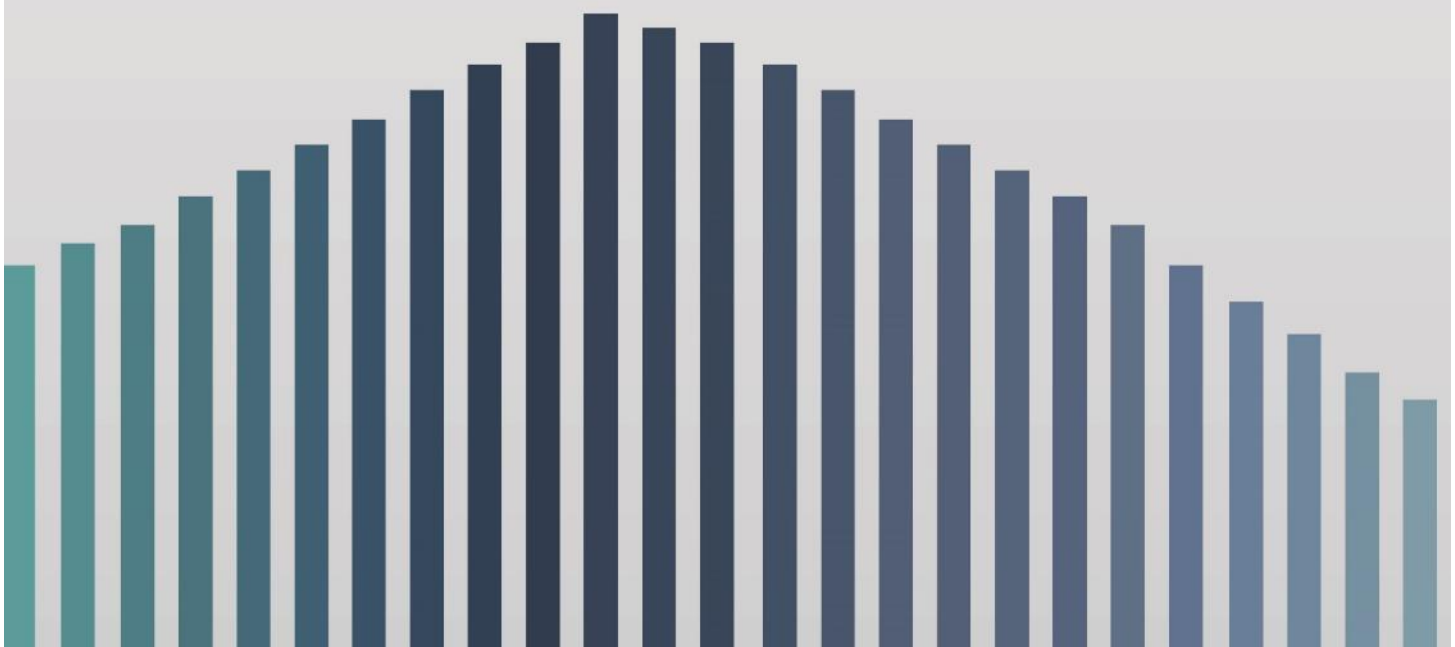


CNDH
M É X I C O

DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA

2018

- Ceresos
- Ceferesos
- Prisiones Militares



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	5
➤ Fecha de visitas por entidad federativa.....	12
CERESOS	
➤ Calificación Nacional de CERESOS	13
➤ Calificación de CERESOS 2018 por Entidad Federativa.....	14
➤ Calificaciones y Tendencia 2018 por Entidad Federativa.....	15
➤ Calificaciones del DNSP por Entidad Federativa 2011-2018	16
➤ Comparativo por Entidad Federativa 2011 – 2018.....	17
➤ Tendencia Nacional por Rubro	21
Calificación de los CERESOS estatales en la República Mexicana.	
▸ Aguascalientes	25
▸ Baja California	35
▸ Baja California Sur	47
▸ Campeche.....	57
▸ Chiapas	63
▸ Chihuahua.....	73
▸ Ciudad de México.....	85
▸ Coahuila	114
▸ Colima.....	125
▸ Durango	133
▸ Estado de México	141
▸ Guanajuato.....	168
▸ Guerrero.....	187
▸ Hidalgo.....	204
▸ Jalisco	223
▸ Michoacán.....	233
▸ Morelos	243
▸ Nayarit.....	254
▸ Nuevo León.....	260
▸ Oaxaca.....	270
▸ Puebla.....	280
▸ Querétaro.....	307
▸ Quintana Roo	315
▸ San Luis Potosí	323
▸ Sinaloa	333
▸ Sonora	343
▸ Tabasco	355
▸ Tamaulipas.....	365
▸ Tlaxcala.....	377
▸ Veracruz.....	383
▸ Yucatán	399
▸ Zacatecas.....	407

➤ **Estadística sobre centros de reinserción social**

➤ Comparativo DNSP 2006 a 2018.....	417
➤ Centros estatales con mayor promedio.....	418
➤ Centros estatales con menor promedio	418
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	419
➤ Temas que presentaron avances en 2018.....	421
➤ Centros penitenciarios donde las personas privadas de la libertad realizan actividades propias de la autoridad. Condiciones de autogobierno/cogobierno	422
➤ Centros Penitenciarios Estatales con Sobrepoblación	425

Calificación de los CEFERESOS supervisados en la República Mexicana

➤ Calificación Nacional de CEFERESOS.....	428
➤ Calificación por CEFERESOS 2012-2018	429
➤ Tendencia de los CEFERESOS por rubro	430
➤ CEFERESO número 1, Estado de México.....	433
➤ CEFERESO número 2, Jalisco.....	435
➤ CEFERESO número 4, Nayarit	437
➤ CEFERESO número 5, Veracruz.....	439
➤ CEFERESO número 6, Tabasco	441
➤ CEFERESO número 7, Durango	443
➤ CEFERESO número 8, Sinaloa.....	445
➤ CEFERESO número 9, Chihuahua.....	447
➤ CEFERESO número 11, Sonora	449
➤ CEFERESO “CPS” número 12, Guanajuato.....	451
➤ CEFERESO “CPS” número 13, Oaxaca.....	453
➤ CEFERESO “CPS” número 14, Durango.....	455
➤ CEFERESO “CPS” número 15, Chiapas	457
➤ CEFERESO Femenil “CPS” número 16, Morelos	459
➤ CEFERESO “CPS” número 17, Michoacán	461
➤ Centro Penitenciario Federal número 18, Coahuila	463
➤ CEFEREPSI, Morelos	465
➤ CEFERESO “Aserradero”. Islas Marías.....	467
➤ CEFERESO “Laguna del Toro”. Islas Marías	469
➤ CEFERESO “Morelos”. Islas Marías.....	471
➤ CEFERESO “Bugambilias”. Islas Marías.....	473
➤ Centros Federales con mayor y menor promedio en 2018.....	475
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	476
➤ Temas que presentaron avances en CEFERESOS en 2018	477

PRISIONES MILITARES

➤ Calificación Prisiones Militares.....	480
---	-----

Calificación de las Prisiones Militares en la República Mexicana

➤ Prisión Militar en la I Región Militar, de la Ciudad de México, Campo Militar N° 1	481
➤ Prisión Militar en la III Región Militar, Mazatlán, Sinaloa.....	483
➤ Prisión Militar en la V Región Militar, La Mojonera, Zapopan, Jalisco	485
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	487
➤ Temas que presentaron avances en Prisiones Militares en 2018	488

CENTROS PENITENCIARIOS CON POBLACIÓN FEMENIL

➤ Centros Femeniles.....	491
▸ Capacidad y población	493
▸ Condiciones generales de los centros femeniles	494
➤ Centros Mixtos.....	495
▸ Población femenil en centros mixtos	495
▸ Capacidad y población de mujeres en centros mixtos por entidad federativa	498
▸ Condiciones generales de centros mixtos	500
➤ Centros penitenciarios con menores de edad que viven con sus madres	501
▸ Mujeres con hijos que viven en los centros por entidad federativa	503

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2018

➤ Incidentes y quejas en centros penitenciarios del país	507
➤ Incidentes y quejas en centros de reclusión estatales	513
➤ Quejas presentadas ante los organismos locales de derechos humanos	533
➤ Incidentes y quejas en centros de reclusión federales	539
➤ Quejas presentadas ante la CNDH relativas al programa penitenciario	547



Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018

PRESENTACIÓN

Al considerar que el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, regula el Sistema Penitenciario y que éste establece de manera preponderante que su organización deberá efectuarse sobre la base del respeto a los derechos humanos, y como fin de la pena de prisión, establece la reinserción social de las personas privadas de su libertad, es claro que estos son los ejes bajo los cuales los centros de reclusión del país deben funcionar.

En este sentido, para una adecuada organización del Sistema Penitenciario, es igualmente importante atender lo previsto en el artículo 1º de la Carta Magna, respecto a que todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos en ella y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, lo cual incluye a las personas procesadas o sentenciadas que se encuentran en prisión.

Por ello, para supervisar el cumplimiento de los preceptos constitucionales mencionados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º, fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, este Organismo Nacional realizó la evaluación del Sistema Penitenciario Nacional durante 2018, con el objetivo de presentar de manera puntual las condiciones de internamiento de las personas recluidas en el país y que éstas sean acordes con el respeto a los derechos humanos.

Lo anterior también de conformidad con la Misión de la CNDH de ser el ente público nacional dedicado a promover, divulgar, proteger y vigilar la plena vigencia de los derechos humanos de todas las personas en el país, en este caso de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios.

Bajo estas premisas se llevó a cabo la inspección y evaluación de las instituciones de reclusión en el país, a partir de lo cual la Comisión Nacional de los Derechos Humanos elaboró el presente Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, mismo que se emite anualmente y se elabora con base en criterios nacionales e internacionales en la materia que atienden además a los estándares emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, como son las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos “*Reglas Mandela*” y las

Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas Privativas de la Libertad para Mujeres Delincuentes “*Reglas de Bangkok*”.

Lo anterior, con el propósito de que el DNSP se haga del conocimiento de las dependencias federales y locales competentes en la materia y sea un instrumento que contribuya a la construcción de políticas públicas tendentes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos.

Es por ello que la CNDH con la emisión de los DNSP reafirma su Visión de ser el organismo con autoridad moral y reconocida confianza en la sociedad, por su contribución en la consolidación de una efectiva cultura nacional de respeto de los derechos humanos y en la generación de un Estado humanista y democrático.

En consecuencia, la estructura del DNSP busca presentar de forma objetiva las condiciones en que se encuentra el sistema penitenciario el cual se conforma de dos aspectos, uno cuantitativo y otro cualitativo, con los cuales se obtiene una calificación por centro, por entidad federativa, así como de forma global. Los datos se obtienen de las visitas de supervisión a cada uno de los centros de reclusión programados donde se aplican diversos instrumentos que comprenden entre otros aspectos, la aplicación de cuestionarios y entrevistas tanto a las personas privadas de la libertad, como a los titulares de los centros y responsables de las áreas técnicas, así como al personal de seguridad y custodia.

El DNSP 2018 consta de cinco apartados, los primeros tres contienen la información y evaluación de los centros estatales, federales y de prisiones militares, instituciones que en su conjunto actualmente integran el Sistema Penitenciario Nacional, al haberse regularizado el uso de las cárceles municipales destinadas para aplicación de sanciones administrativas, conforme a lo establecido por el artículo 21 de la Constitución federal. Estas secciones además contienen calificaciones globales y específicas, cuadros comparativos y tendencias de acuerdo a evaluaciones anteriores.

El cuarto apartado integra la información relativa a la población de mujeres privadas de la libertad en centros de reclusión de México, presentando información correspondiente al total de los establecimientos femeniles que existen en el país, así como de las áreas femeniles ubicadas en los centros mixtos

que se supervisaron, además de datos relacionados con los hijos menores de edad que viven con sus madres en los centros.

La información estadística correspondiente al periodo que se informa, se ubica en el quinto apartado del DNSP, la cual contiene las incidencias que se presentaron al interior de los centros penitenciarios del país, como son homicidios, riñas, motines y quejas. Los datos que se integran en esta sección fue proporcionada por las diversas autoridades federales y estatales que conforman el sistema penitenciario nacional, los cuales se conjuntaron para visualizar de forma global los factores de riesgo para la seguridad y la integridad de las personas privadas de la libertad.

Como se ha visualizado, el DNSP 2018 permite orientar las políticas públicas del ámbito federal y local, tendentes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos que se encuentran en los centros de reclusión, lo anterior también derivado de su equilibrio y continuidad, lo que permite establecer criterios y tendencias que constituyen un referente para las autoridades penitenciarias para mejora El Sistema Penitenciario Nacional.



Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018

INTRODUCCIÓN

Supervisar el respeto de los derechos fundamentales dentro del sistema penitenciario del país, es una atribución de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es así, que desde sus inicios este organismo ha realizado visitas de inspección a los centros de reclusión con el propósito de garantizar y proteger los derechos humanos de quienes se encuentran privados de la libertad. Para ello resulta de primordial importancia entender que la prisión como medida aflictiva, debe tener como base el respeto de los Derechos Humanos atendiendo a pautas de seguridad, orden y disciplina, que a su vez permitan organizar las acciones destinadas a la reinserción social conforme al fin constitucional establecido.

La supervisión que se efectúa bajo los parámetros y objetivos establecidos, da cuenta de las acciones emprendidas por parte del Estado para aprovechar el período de privación de la libertad a fin de lograr, en lo posible, como también lo señalan las “Reglas Nelson Mandela”, que los excarcelados al integrarse a la sociedad tras su puesta en libertad, puedan vivir conforme a la ley y mantenerse con el producto de su trabajo¹.

Por lo anterior, resulta fundamental que las situaciones al interior de los centros penitenciarios garanticen una estancia digna a las personas reclusas; es así que el DNSP proporciona información que puede coadyuvar para determinar aquellas acciones específicas que permitan revertir las problemáticas que se presentan de forma reiterada al interior de los centros de reclusión.

Un sistema penitenciario que funcione adecuadamente debe estar dotado de infraestructura, así como de la normatividad y de los recursos humanos necesarios que garanticen una reinserción social efectiva, a través del acceso a las actividades laborales, de capacitación, educación, salud y el deporte.

A fin de contribuir a lo anterior, el DNSP señala de manera puntual las condiciones en las que se encuentran los centros de reclusión del país, al mostrar los diversos aspectos que impiden un adecuado funcionamiento del sistema penitenciario, identificando deficiencias y logros, que sirvan como parámetros para establecer procesos de mejora, acordes con los estándares nacionales e internacionales sobre la materia.

¹ Reglas 3 y 4 de las “Reglas Mandela”

La información obtenida durante las visitas de supervisión efectuadas durante los meses de febrero a diciembre de 2018, se estructuró en cinco rubros que abarcan los siguientes aspectos:

I. Integridad personal del interno

Capacidad de alojamiento y población existente, distribución y separación de personas privadas de la libertad en caso de centros mixtos, servicios para la atención y mantenimiento de la salud, supervisión por parte del responsable del Centro, prevención y atención de incidentes violentos, tortura y/o maltrato.

II. Estancia digna

Existencia y capacidad de las instalaciones, condiciones materiales y de higiene, así como alimentación suficiente y de calidad.

III. Condiciones de gobernabilidad

Normatividad que rige al Centro, personal de seguridad y custodia, sanciones disciplinarias, autogobierno, actividades ilícitas, extorsión y sobornos, así como capacitación del personal penitenciario.

IV. Reinserción social del interno

Integración del expediente jurídico-técnico; clasificación, funcionamiento del Comité Técnico; actividades laborales, de capacitación para el trabajo, educativas y deportivas; beneficios de libertad anticipada y vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

V. Atención a internos con requerimientos específicos

Mujeres, personas adultas mayores, indígenas, con discapacidad, con VIH/SIDA o con adicciones y LGBTTTI.

Para organizar la información recabada durante las visitas, cada rubro se subdivide en temas, indicadores y sub-indicadores, los cuales se califican en una escala del 0 al 10, de acuerdo con las condiciones mínimas que deben existir en un Centro, establecidas en nuestra Constitución, leyes secundarias, tratados y estándares internacionales en la materia, para procurar una estancia digna y segura, y lograr el objetivo de reinserción social.

La conformación del DNSP 2018, se realizó sobre una muestra total de 199 instituciones penitenciarias de las 308 que se encontraban en funcionamiento hasta diciembre de 2018² con lo cual se abarcó el 65 % de los centros de reclusión del país.

² Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, correspondiente a diciembre de 2018.

La programación se realizó sobre una muestra de 165 centros penitenciarios dependientes de gobiernos locales (varoniles, mixtos y femeniles), es decir el 59 % de un total de 280³ existentes en el territorio nacional, la población privada de la libertad en esos establecimientos al día de la visita fue de 164,094 personas, lo que corresponde al 91 % del total de la población reclusa en centros estatales.

En enero de 2018, existían 57 cárceles que dependían de autoridades municipales⁴ y que albergaban personas procesadas y sentenciadas, en tal sentido, se programaron visitas supervisión para este tipo de cárceles, siendo que, en casi la totalidad de éstas se ha regularizado su funcionamiento durante 2018. Por lo que aún y cuando se visitaron 10 de los establecimientos programados, al haberse reordenado su función, adolece de trascendencia incluir un apartado sobre dichos centros.

Es preciso señalar que la regularización de las cárceles municipales, significa un importante avance para el Sistema Penitenciario Nacional, de acuerdo con lo establecido en la Recomendación General 28/2016, emitida por esta Comisión Nacional, la cual promovió que los Estados se avocaron a reorganizar su funcionamiento, por lo que actualmente los jueces del orden penal ya no consideran la remisión de personas procesadas o sentenciadas a esos establecimientos, al no cumplir normativa y técnicamente con lo señalado por el artículo 18 Constitucional, y en consecuencia el uso de las cárceles municipales sólo debe destinarse para el cumplimiento de sanciones administrativas.

Durante 2018 se visitaron los 21 centros federales en funcionamiento, incluyendo el Centro Penitenciario Federal “CPS” N° 18, en Ramos Arizpe, Coahuila, que inició actividades en este año, además el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI) y los 4 establecimientos que conformaron durante el periodo que se reporta el Complejo Penitenciario de Islas Marías, con una población total de 18,403 personas privadas de la libertad al momento de las visitas. También se incluyen las tres Prisiones Militares, mismas que albergaban durante la supervisión a 458 internos.

³ La cifra de 280 instituciones dependientes de gobiernos locales se obtuvo de información del *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, correspondiente a diciembre de 2018, al considerar las 267 instituciones estatales, más las 13 que dependen del Gobierno de la Ciudad de México.

⁴ *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, correspondiente a enero de 2018.

La muestra de la población de los CERESOS, CEFERESOS y Prisiones Militares ascendió a 182,955 personas, lo que representa al 89 % del total de personas en centros penitenciarios⁵.

El DNSP 2018 contó con la participación de 17 servidores públicos adscritos a este Organismo Nacional y el apoyo de personal de Organismos Protectores de Derechos Humanos de todas las entidades, quienes aplicaron los instrumentos que sirvieron de base para la evaluación de los cinco rubros que reflejan las condiciones que existen en las prisiones supervisadas, entre las que destacan las siguientes:

Centros Estatales

- Las deficiencias detectadas con mayor incidencia en los 165 centros visitados se refieren a la separación entre procesados y sentenciados (76%), deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene de las áreas de dormitorios (72%), sancionados, sujetos a protección (33%), cocina y comedores (46%), insuficiente personal de seguridad y custodia (84%), actividades ilícitas (53%), falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo (70%). También se identificaron como deficiencias importantes la falta de prevención y atención de incidentes violentos (48%), cobros (40%), así como las condiciones de autogobierno/cogobierno (45%).
- En la mayoría de los centros visitados no se cuenta con algún programa para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria eficiente (70%), prevaleciendo deficiencias como la inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro (36%).
- En el 31% de los centros visitados se pudo observar un bajo control en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos, insuficiencia en actividades educativas (33%) y deportivas (38%), deficientes condiciones de cocina, comedores (46%) y de alimentación (42%), así como inadecuado control de ingreso de visitas tanto familiar como íntima, uso de los teléfonos para una adecuada vinculación con el exterior, dando paso al autogobierno, situación que vulnera el control que debe tener la autoridad sobre el Centro, favoreciendo la violencia dentro del mismo (48%).

⁵ Población total penitenciaria a enero de 2018 fue de 205,139 personas. Dato obtenido del *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, publicado por la Secretaría de Gobernación, correspondiente a enero de 2018.

- En el 34% de los centros estatales persiste la sobrepoblación, lo que genera otro tipo de problemáticas que afectan su funcionamiento.
- En 44% de los establecimientos locales supervisados existe hacinamiento, con áreas que rebasan de manera importante su capacidad.
- En el (50%) de los centros se observaron deficientes condiciones materiales y de higiene del área médica, así como una carencia de instrumental médico, de unidad odontológica, de personal para atender a las personas privadas de la libertad y de atención psicológica. De igual manera existen deficiencias en los servicios de salud, además de no contemplar dietas específicas para los enfermos que así lo requieren, tales como quienes padecen diabetes.
- En el 51% de los establecimientos, existen deficiencias en cuanto a la aplicación de sanciones disciplinarias a las personas privadas de la libertad, al respeto del derecho de audiencia, la certificación de integridad física, la falta de notificación al interno y sus familiares, y la falta de atención adecuada por parte de las áreas técnicas y del servicio médico del Centro durante la aplicación de la sanción.

Centros Federales

- En 20 establecimientos hay insuficiencia de personal, en 14 concurre la carencia de actividades laborales y de capacitación; así como de actividades educativas en 13 de los establecimientos.
- El derecho de protección de la salud es un problema generalizado en los centros federales dada la falta de personal médico, así como por la deficiencia en su atención.
- En 14 centros se observó insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- En 13 de los centros federales se detectó falta de acceso de las personas privadas de la libertad en actividades deportivas.
- En 2 de los establecimientos federales se observaron deficiencias respecto de la vinculación de las personas privadas de la libertad con la familia.

Prisiones Militares

- La situación más recurrente que se detectó es la relativa a la falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo.

Entre los avances observados en los centros de reclusión destacan los siguientes:

- En relación a los CERESOS, en 133 de los 165 visitados se observó que existe una adecuada integración y funcionamiento del Comité Técnico; en 113 establecimientos penitenciarios, se observó un incremento en la capacitación del personal penitenciario; en 111 centros, se cuenta con una atención adecuada para las personas que viven con VIH/SIDA; en 90 centros, se realiza una adecuada integración del expediente técnico-jurídico; en 62 centros, se han detectado avances en la organización y registros para el cumplimiento del plan de actividades; en 58 centros mejoras en cuanto a la clasificación de las personas privadas de la libertad; en 63 de ellos aceptables condiciones materiales e higiene de los talleres y áreas deportivas y en 46 del área médica.
- En cuanto a los CEFERESOS, se observó que no existe sobrepoblación, ni condiciones de autogobierno o cogobierno, además de un significativo avance en la adecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Las prisiones militares se caracterizan en general, por conservar condiciones adecuadas para su funcionamiento, no presentan sobrepoblación, mantienen buenas condiciones materiales y de higiene en sus diversas áreas, cuentan con programas para la prevención y atención de incidentes violentos, así como una adecuada alimentación y servicios para mantener la salud de las personas reclusas.

Los datos anteriormente señalados constituyen un reflejo objetivo del estado en que se encuentra el sistema penitenciario de nuestro país, evidenciando la necesidad de implementar estrategias y acciones para lograr avances significativos que le permitan estar en condiciones de cumplir efectivamente con el objetivo para el que fue creado; por ello, este Organismo Nacional reitera la importancia de atender las recomendaciones generales, los informes y los pronunciamientos emitidos en la materia.

El resultado de la evaluación efectuada a los 199 establecimientos penitenciarios que conforman la muestra designada para el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018, se presentan por estado y por centro bajo los cinco rubros en que se basó el análisis y el desglose de calificaciones.

FECHA DE VISITAS A LOS CENTROS PENITENCIARIOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	N° DE CENTROS VISITADOS	FECHAS
Aguascalientes	4	10 al 14 de septiembre
Baja California	5	8 al 13 abril
Baja California Sur	4	13 al 17 de agosto
Campeche	2	12 al 14 de noviembre
Chiapas *	8	2 al 6 de julio
Chihuahua *	6	5 al 8 de marzo
Ciudad de México *	14	2 al 6 de julio - 8 al 15 de octubre
Coahuila *	6	13 al 17 de agosto - 9 de octubre
Colima	3	11 al 15 de junio
Durango *	5	14 de agosto - 9 al 13 de abril
Estado de México *	13	18 al 27 de abril
Guanajuato *	9	13 al 18 de mayo - 8 al 11 de octubre
Guerrero	7	10 al 14 de septiembre
Hidalgo	11	10 al 26 de septiembre
Jalisco *	9	22 al 26 de octubre - 12 al 16 de noviembre
Michoacán	5	9 al 13 de abril
Morelos *	7	8 al 12 de octubre
Nayarit *	3	12 al 16 de noviembre
Nayarit (Islas Marías) *	4	25 al 27 de noviembre
Nuevo león	4	13 al 17 de agosto - 18 de diciembre
Oaxaca *	5	5 al 8 de marzo
Puebla	14	14 al 18 de mayo
Querétaro	3	11 al 15 de junio
Quintana Roo	5	22 al 26 de octubre
San Luis Potosí	4	23 al 27 de abril
Sinaloa *	6	24 al 27 de septiembre
Sonora *	6	12 al 15 de marzo
Tabasco *	5	12 al 16 de marzo
Tamaulipas	5	15 de agosto - 24 al 28 de septiembre
Tlaxcala	2	11 al 15 de junio
Veracruz *	8	9 al 13 de abril - 12 al 15 de noviembre
Yucatán	4	12 al 16 de marzo
Zacatecas	3	11 al 15 de junio

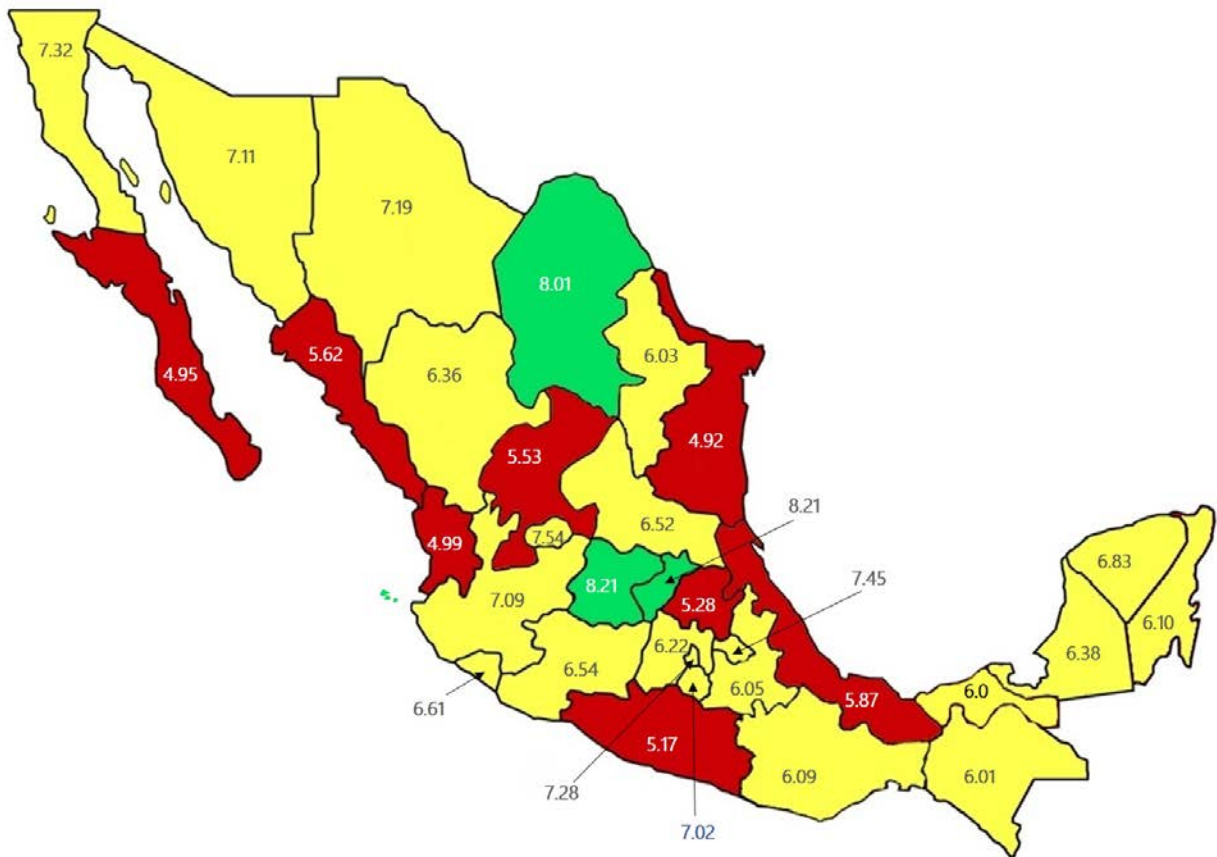
* **Nota:** Los datos correspondientes al número de centros visitados por entidad federativa, contemplan además de CERESOS, la supervisión realizada a CEFERESOS y Prisiones Militares.



CERESOS

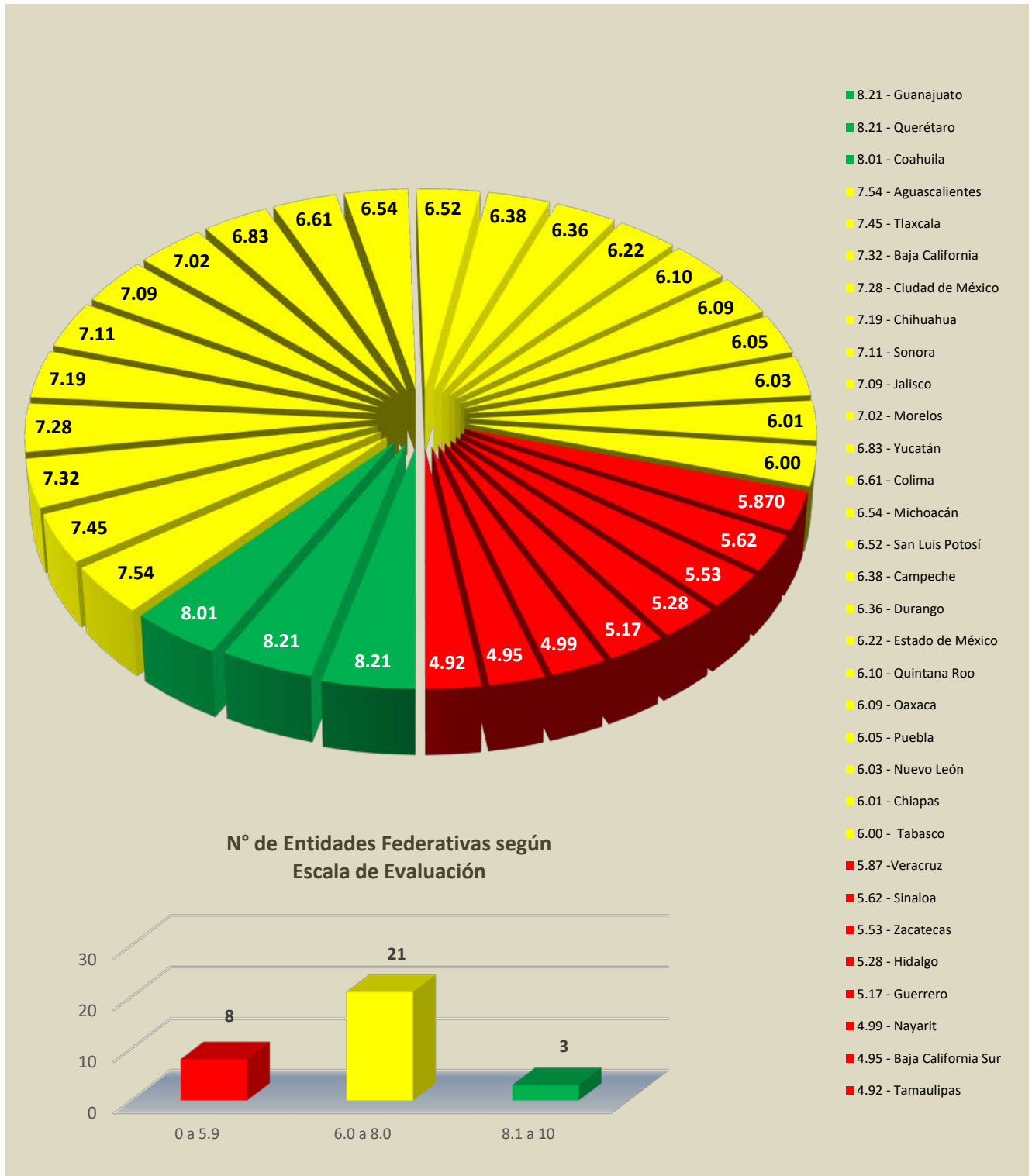
Calificación Nacional

6.45



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

**CALIFICACIÓN DE CERESOS 2018
POR ENTIDAD FEDERATIVA**



CALIFICACIÓN Y TENDENCIA 2018 POR ENTIDAD FEDERATIVA

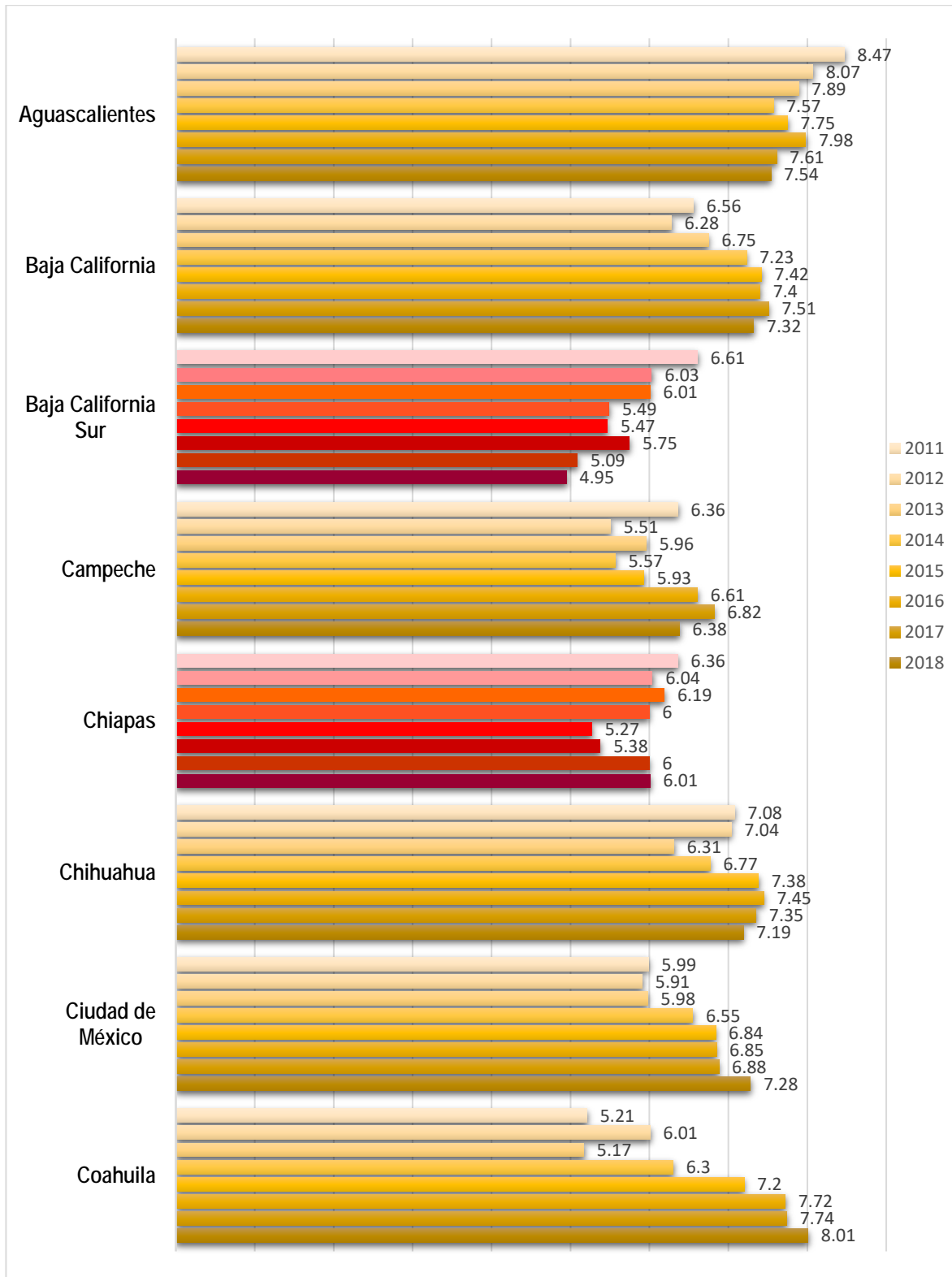
ENTIDAD	CALIFICACIÓN	TENDENCIA
Guanajuato	8.21	↑
Querétaro	8.21	↑
Coahuila	8.01	↑
Aguascalientes	7.54	↓
Tlaxcala	7.45	↑
Baja California	7.32	↓
Ciudad de México	7.28	↑
Chihuahua	7.19	↓
Sonora	7.11	↑
Jalisco	7.09	↑
Morelos	7.02	↑
Yucatán	6.83	↑
Colima	6.61	↓
Michoacán	6.54	↑
San Luis Potosí	6.52	↓
Campeche	6.38	↓

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	TENDENCIA
Durango	6.36	↓
Estado de México	6.22	↓
Quintana Roo	6.10	↑
Oaxaca	6.09	↑
Puebla	6.05	↓
Nuevo León	6.03	↑
Chiapas	6.01	↑
Tabasco	6.00	↑
Veracruz	5.87	↓
Sinaloa	5.62	↓
Zacatecas	5.53	↑
Hidalgo	5.28	↑
Guerrero	5.17	↑
Nayarit	4.99	↑
Baja California Sur	4.95	↓
Tamaulipas	4.92	↑

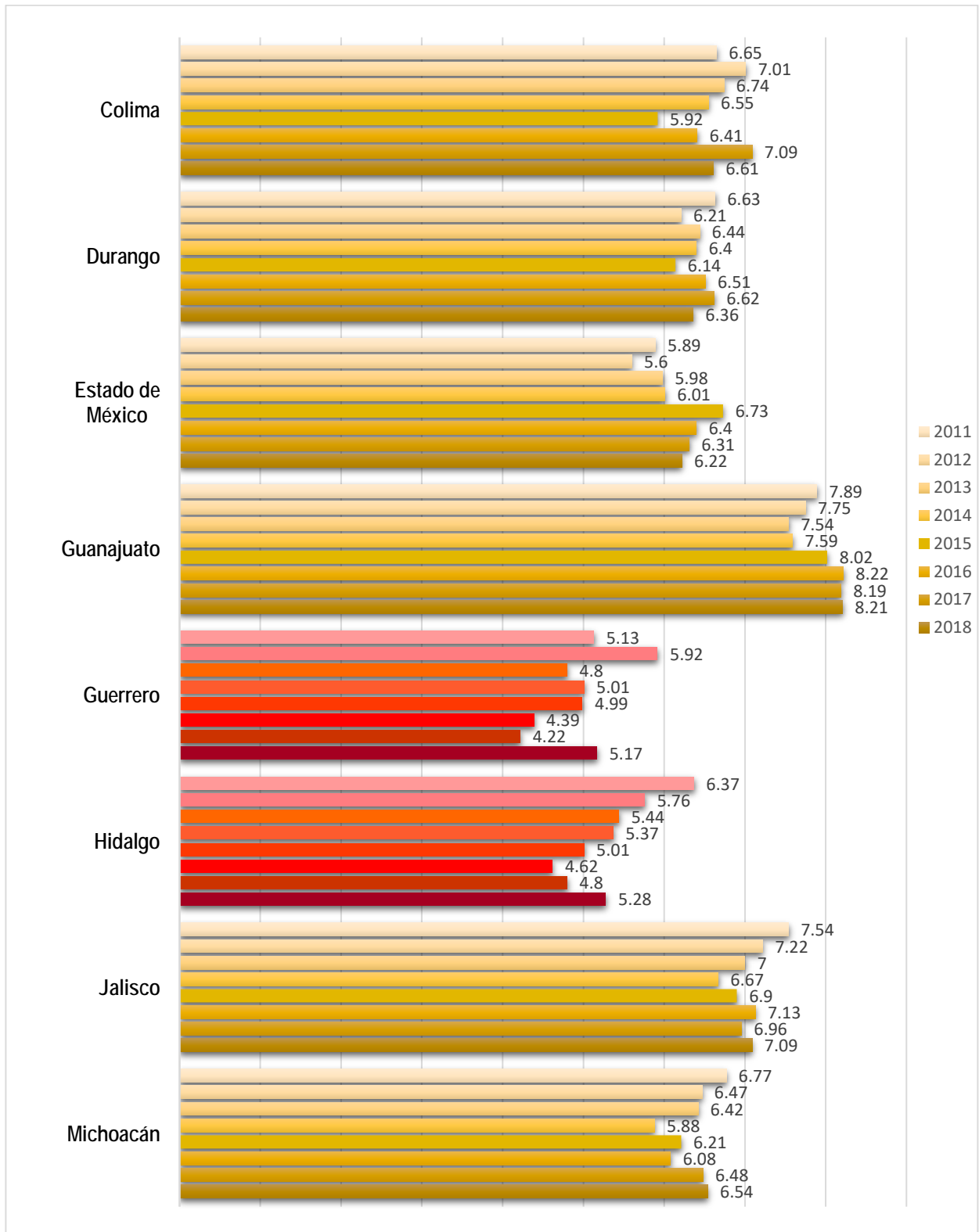
CALIFICACIONES DEL DNSP POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2018

La calificación nacional de CERESOS en 2018 es de 6.45, con lo cual se tiene una calificación a nivel general ascendente en los últimos cuatro periodos evaluados.

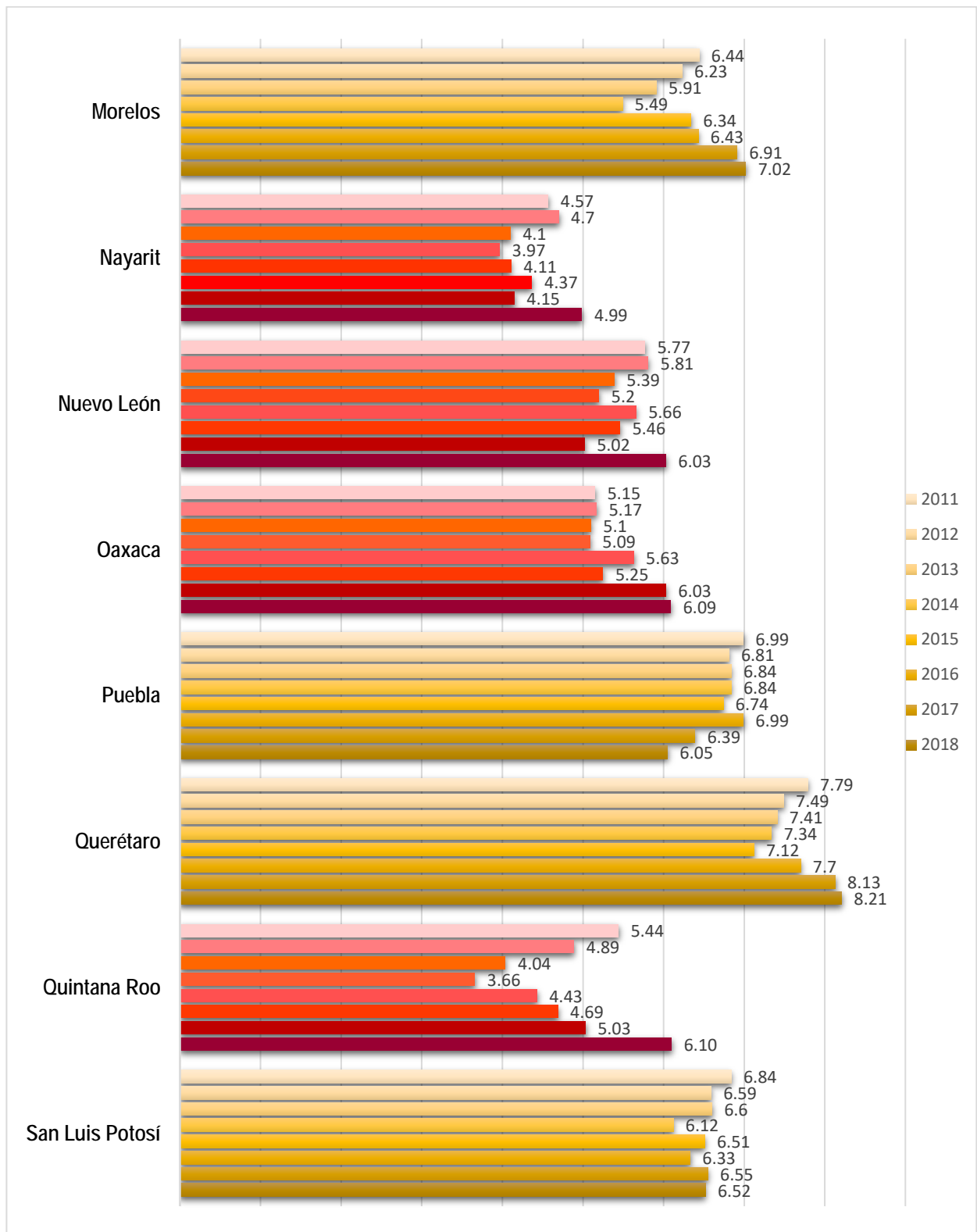
ENTIDAD	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Aguascalientes	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98	7.61	7.54
Baja California	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40	7.51	7.32
Baja California Sur	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75	5.09	4.95
Campeche	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61	6.82	6.38
Chiapas	6.36	6.04	6.19	6.0	5.27	5.38	6.00	6.01
Chihuahua	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45	7.35	7.19
Ciudad de México	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85	6.88	7.28
Coahuila	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72	7.74	8.01
Colima	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41	7.09	6.61
Durango	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51	6.62	6.36
Estado de México	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40	6.31	6.22
Guanajuato	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22	8.19	8.21
Guerrero	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39	4.22	5.17
Hidalgo	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62	4.80	5.28
Jalisco	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13	6.96	7.09
Michoacán	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08	6.48	6.54
Morelos	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43	6.91	7.02
Nayarit	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37	4.15	4.99
Nuevo León	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46	5.02	6.03
Oaxaca	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25	6.03	6.09
Puebla	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99	6.39	6.05
Querétaro	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70	8.13	8.21
Quintana Roo	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69	5.03	6.10
San Luis Potosí	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33	6.55	6.52
Sinaloa	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88	5.64	5.62
Sonora	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03	6.49	7.11
Tabasco	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30	5.59	6.00
Tamaulipas	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95	4.71	4.92
Tlaxcala	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12	6.99	7.45
Veracruz	6.60	7.00	7.19	6.93	6.82	6.54	6.02	5.87
Yucatán	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94	6.81	6.83
Zacatecas	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53
Promedio	6.41	6.28	6.10	6.02	6.21	6.27	6.30	6.45

**COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA
 2011 – 2018**


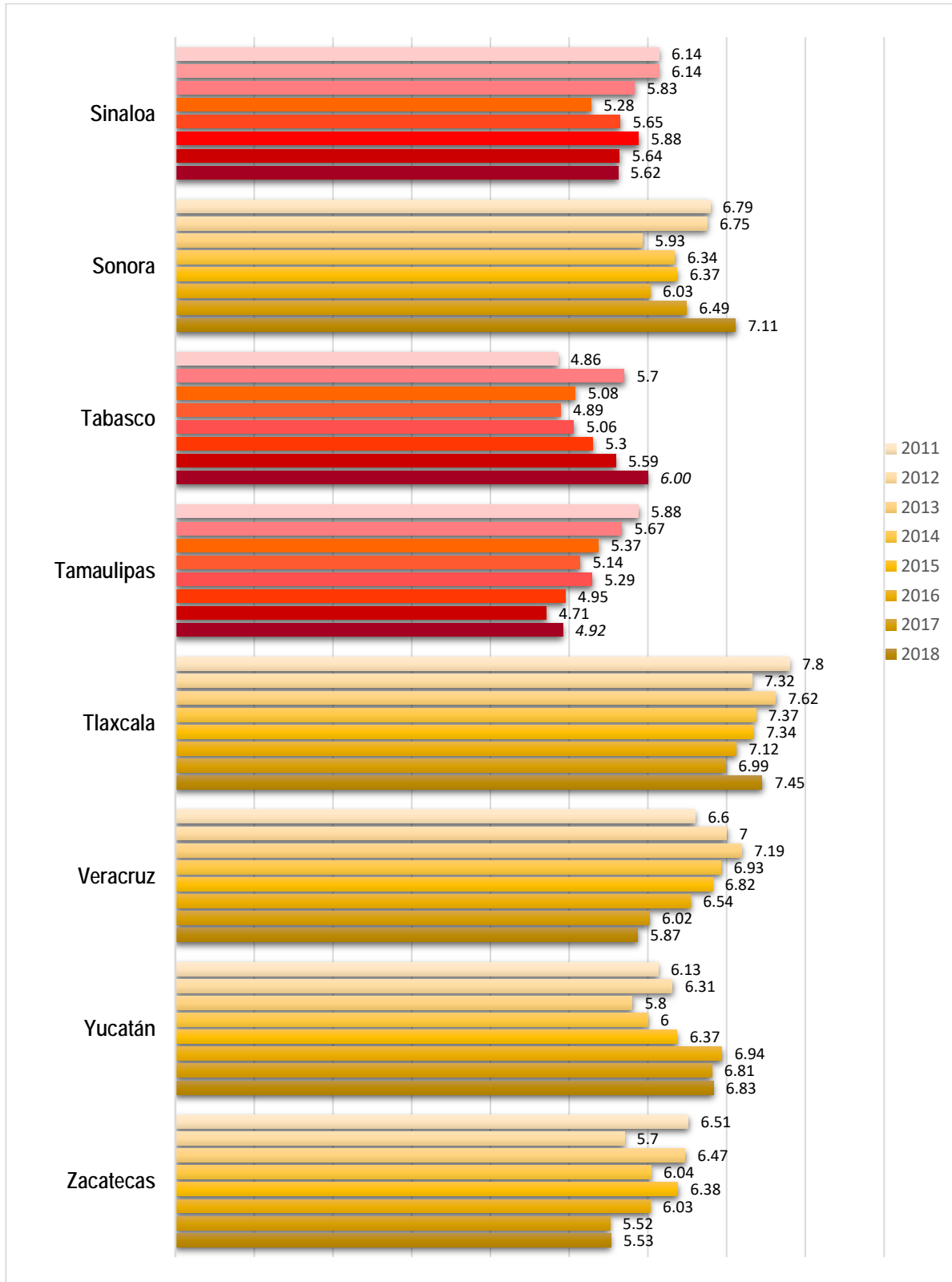
**COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA
2011 – 2018**















**COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA
2011 – 2018**



**COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA
2011 – 2018**



TENDENCIA NACIONAL POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento de los centros.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario
- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CALIFICACIÓN DE CENTROS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL ESTATALES EN LA REPÚBLICA MEXICANA

AGUASCALIENTES
Calificación Estatal
7.54














No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social para Varones de Aguascalientes	7.18
2.	Centro de Reinserción Social para Mujeres de Aguascalientes	7.98
3.	Centro de Reinserción Social Varonil "El Llano"	8.21
4	Centro de Reinserción Social de Mínima Seguridad	6.77

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

AGUASCALIENTES

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO


CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES DE AGUASCALIENTES.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO".					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MÍNIMA SEGURIDAD.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES.	1,117		701			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES DE AGUASCALIENTES.		106		73		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO".	590		400			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MÍNIMA SEGURIDAD.	36	10	25	8		

 Indica que no presenta tendencia, porque se califica el centro penitenciario por primera vez.

AGUASCALIENTES

1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL PARA VARONES

Calificación: 7.18	
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	1,117
Población:	701



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

AGUASCALIENTES

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES

Calificación: 7.98	
	
Tendencia:	
H	M
Capacidad:	106
Población:	73



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

AGUASCALIENTES

3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL VARONIL “EL LLANO”.

Calificación: 8.21	
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	590
Población:	490



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

AGUASCALIENTES

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MÍNIMA SEGURIDAD.

Calificación:	6.77	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	36	10
Población:	25	8



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.







RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA
 Calificación estatal
 7.32


No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Mexicali.	6.83
2.	Centro de Reinserción Social "El Hongo" en Tecate.	7.97
3.	Centro de Reinserción Social "El Hongo II" en Tecate.	8.36
4.	Centro de Reinserción Social "El Hongo III" en Tecate.	6.48
5.	Centro de Reinserción Social de Tijuana "Lic. Jorge A. Duarte Castillo".	6.97










TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO III" EN TECATE.					
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO"					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI	1,577	203	2,261	183		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE	4,600		3,528			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE	4,600		615			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO III" EN TECATE.	1,234		686			
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO"	2,202	360	2,720	269		

BAJA CALIFORNIA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI.

Calificación: 6.83		
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,577	203
Población:	2,261	183



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.


RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “EL HONGO” EN TECATE.

Calificación: 7.97

Tendencia: 

	H	M
Capacidad:	4,600	
Población:	3,528	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “EL HONGO II” EN TECATE.

Calificación	8.36
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	4,600
Población:	615



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “EL HONGO III” EN TECATE.

Calificación	6.48
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	1,234
Población:	686



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

BAJA CALIFORNIA

**5) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TIJUANA
“LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO”.**

Calificación	6.97	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	2,202	360
Población:	2,720	269



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA SUR
 Calificación estatal
 4.95


No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de la Paz.	5.53
2.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución.	4.27
3.	Centro de Reinserción Social de San José del Cabo.	5.79
4.	Centro de Reinserción Social de Santa Rosalía.	4.22

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA ROSALÍA.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ.	644	55	532	36		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.	123	20	149	8		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO.	836		342			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA ROSALÍA.	112	0	161	1		

BAJA CALIFORNIA SUR

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ.

Calificación 5.53		
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	644	55
Población:	532	36



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA SUR

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.

Calificación	4.27	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	123	20
Población:	149	8



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

BAJA CALIFORNIA SUR

3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO.

Calificación	5.79
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	836
Población:	342



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

BAJA CALIFORNIA SUR

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA ROSALÍA.

Calificación	4.22	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	112	-
Población:	161	1



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS













- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CAMPECHE
Calificación estatal
6.38




No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen.	6.31
2.	Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén.	6.45





TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN.	358	24	259	8		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN.	1210	100	958	29		

CAMPECHE

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN.

Calificación	6.31	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	358	24
Población:	259	8



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CAMPECHE

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN.

Calificación	6.45	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,210	100
Población:	958	29



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS


- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CHIAPAS
Calificación estatal
6.01























No.	Centro	2018
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula	5.54
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 4 Femenil de Tapachula	6.41
3.	Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de las Casas	5.59
4.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate" en Cintalapa.	6.48









TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.					
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 FEMENIL DE TAPACHULA.					
3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS					
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.	972		772			
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 FEMENIL DE TAPACHULA.		58		35		
3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	229	58	250	17		
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA.	1,752	180	1,083	78		

CHIAPAS

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.

Calificación	5.54	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	972	
Población:	772	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 FEMENIL DE TAPACHULA.

Calificación	6.41	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		58
Población:		35



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- inadecuada Integración del expediente técnico-jurídico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CHIAPAS

3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.

Calificación	5.59	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	229	58
Población:	250	17



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Adecuada separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CHIAPAS

4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 “EL AMATE” EN CINTALAPA.

Calificación	6.48	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,752	180
Población:	1,083	78



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CHIHUAHUA











Calificación estatal

7.19











No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 3 de Ciudad Juárez.	6.85
2.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 2 en Chihuahua.	7.43
3.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 1 en Aquiles Serdán.	7.09
4.	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1 en Aquiles Serdán.	7.33
5.	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2 en Ciudad Juárez.	7.27


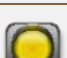

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS			
									

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 DE CIUDAD JUÁREZ.					
2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.					
3) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.					
4) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.					
5) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 2 EN CIUDAD JUÁREZ.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 DE CIUDAD JUÁREZ.	3,037		3,119			
2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.	885		641			
3) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.	1,840		2,991			
4) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.		142		158		
5) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 2 EN CIUDAD JUÁREZ.		262		224		

CHIHUAHUA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 DE CIUDAD JUÁREZ.

Calificación	6.85
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	3,037
Población:	3,119



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Educativas

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

CHIHUAHUA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.

Calificación	7.43
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	885
Población:	641



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

CHIHUAHUA

**3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 1
EN AQUILES SERDÁN.**

Calificación	7.09
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	1,840
Población:	2,991



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS


- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

CHIHUAHUA

**4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1
EN AQUILES SERDÁN.**

Calificación	7.33	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		142
Población:		158



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CHIHUAHUA

**5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 2
EN CIUDAD JUÁREZ.**

Calificación	7.27	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		262
Población:		224



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.
- ✓ Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.
- ✓ Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Deficiencia en la atención a personas indígenas.

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO









- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

CIUDAD DE MÉXICO
Calificación estatal
7.28



No.	Centro	2018
1.	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.	6.02
2.	Reclusorio Preventivo Varonil Norte.	5.98
3.	Reclusorio Preventivo Varonil Sur.	6.87
4.	Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.	7.62
5.	Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan.	6.79
6.	Penitenciaría del Distrito Federal.	6.81
7.	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.	8.18
8.	Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.	7.50
9.	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I.	7.15
10.	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.	7.36
11.	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente	7.89
12.	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	8.20
13.	Institución Abierta Casa de Medio Camino	8.23

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
							

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.					
2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE.					
3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR.					
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.					
5) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN.					
6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL.					
7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.					
8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.					
9) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I.					
10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II.					


11) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE					
12) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE					
13) INSTITUCIÓN ABIERTA CASA DE MEDIO CAMINO					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.	6,208		8,999			
2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE.	6,565		7,278			
3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR.	5,288		3,753			
4) CENTRO FEMENIL DE REINserCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.		1,533		1,227		
5) CENTRO FEMENIL DE REINserCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN.		285		176		
6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL.	2,465		2,016	0		
7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.	444		227			
8) CENTRO VARONIL DE REINserCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.*	3,223		1,764			
9) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I.	768		499			
10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II.	768		545			
11) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE.	336		229			
12) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE.	422		149			
13) INSTITUCIÓN ABIERTA CASA DE MEDIO CAMINO.	87		39			

CIUDAD DE MÉXICO

1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.

Calificación	6.02	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	6,208	
Población:	8,999	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO

2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE.

Calificación	5.98
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	6,565
Población:	7,278



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO

3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR.

Calificación	6.87	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	5,288	
Población:	3,753	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.

Calificación	7.62	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,533	
Población:	1,227	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CIUDAD DE MÉXICO

6) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN.

Calificación	6.79	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		285
Población:		176



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CIUDAD DE MÉXICO

6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL.

Calificación	6.81	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	2,465	
Población:	2,016	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO

7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

Calificación	8.18
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	444
Población:	227



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas en reclusión.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO

8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.

Calificación	7.50
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	3,223
Población:	1,764



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

9) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I.

Calificación	7.15
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	768
Población:	499



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II.

Calificación	7.36	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	768	
Población:	545	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CIUDAD DE MÉXICO

**11) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES
VARONIL ORIENTE**

Calificación	7.89
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	336
Población:	229



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

**12) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES
VARONIL NORTE**

Calificación	8.19
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	422
Población:	149



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CIUDAD DE MÉXICO

13) INSTITUCIÓN ABIERTA CASA DE MEDIO CAMINO

Calificación	8.20	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	87	
Población:	39	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

COAHUILA

Calificación estatal 8.01



No.	Centro	2018
1.	Centro Penitenciario Femenil de Saltillo.	8.56
2.	Centro Penitenciario Varonil de Saltillo.	7.94
3.	Centro Penitenciario de Torreón.	7.43
4.	Centro Penitenciario Varonil de Piedras Negras.	7.85
5.	Centro Penitenciario Femenil de Piedras Negras.	8.20

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO.					
2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.					
3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.					
4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.					
5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO.		66		52		
2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.	1,020		634			
3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.	1,094		739			
4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.	750		513			
5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.		92		43		

COAHUILA

1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO.

Calificación	8.56	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		66
Población:		52



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores, talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas, con discapacidad o que viven con VIH/SIDA.

COAHUILA

2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.

Calificación	7.94
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	1,020
Población:	634



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

COAHUILA

3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.

Calificación	7.43
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	1,094
Población:	739



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

COAHUILA

4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.

Calificación	7.85
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	750
Población:	513



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

COAHUILA

5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.

Calificación	8.20	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		92
Población:		43



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS












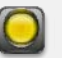
- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓

COLIMA
Calificación estatal
6.61



No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Manzanillo.	7.42
2.	Centro de Reinserción Social de Colima.	6.02
3.	Reclusorio Preventivo de Tecomán.	6.39







TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.					
3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.	775	0	315	0		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.	2,525	230	1,219	77		
3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.	123	0	108	1		

COLIMA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.

Calificación	7.42
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	775
Población:	315



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

COLIMA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.

Calificación	6.02	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	2,525	230
Población:	1,219	77



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

COLIMA
RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.

Calificación	6.39
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	123
Población:	108



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.













DURANGO
Calificación estatal
6.36












No.	CENTRO	2018	
1.	Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango.	5.66	
2.	Centro Distrital de Reinserción Social No. 1 El Salto.	7.32	
3.	Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 de Santiago .	6.09	

DURANGO







TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 DE DURANGO.					
2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 EL SALTO.					
3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 2 DE SANTIAGO PAPANQUIARO.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 DE DURANGO.	1,794	157	3,317	285		
2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 EL SALTO.	88		83			
3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 2 DE SANTIAGO PAPANQUIARO.	140	10	178	11		

DURANGO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 DE DURANGO.

Calificación	5.66	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,794	157
Población:	3,317	285



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

DURANGO
2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 EL SALTO.

Calificación	7.32	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	88	
Población:	83	


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

DURANGO

3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 2 DE SANTIAGO PAPASQUIARO.

Calificación	6.09	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	140	10
Población:	178	11



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS











- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO
Calificación estatal
6.22































































No.	Centro	2018
1.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", en Ecatepec de Morelos.	5.49
2.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla de Baz	5.84
3.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca	5.90
4.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco.	6.13
5.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", en Almoloya de Juárez.	5.74
6.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán.	5.08
7.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba Tepachico.	7.23
8.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo.	6.09
9.	Penitenciaría Modelo "Dr. Guillermo Colín Sánchez" en Nezahualcóyotl	7.41
10.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" en Texcoco	6.51
11.	Centro Preventivo y de Readaptación Social Femenil de Otumba	6.13
12.	Penitenciaría Femenil Nezahualcóyotl	7.10

ESTADO DE MÉXICO
TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

























CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PRE. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ", EN ECATEPEC DE MORELOS.					
2) CENTRO PREV. Y DE READAP. SOCIAL "JUAN FDEZ. ALBARRÁN" EN TLALNEPANTLA DE BAZ					
3) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA					
4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CHALCO.					
5) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "SANTIAGUITO", EN ALMOLOYA DE JUÁREZ.					
6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTITLÁN.					
7) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA TEPACHICO.					
8) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE VALLE DE BRAVO.					
9) PENITENCIARÍA MODELO "DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ" EN NEZAHUALCÓYOTL					
10) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN" EN TEXCOCO					
11) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA					
12) PENITENCIARÍA FEMENIL NEZAHUALCÓYOTL					


ESTADO DE MÉXICO

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ", EN ECATEPEC DE MORELOS.	1,926	125	4,512	251		
2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" EN TLALNEPANTLA DE BAZ	915	123	3,798	207		
3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA	1,786	114	4,023	95		
4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CHALCO.	750	50	2,611	136		
5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "SANTIAGUITO", EN ALMOLOYA DE JUÁREZ.	2,203	396	3,123	346		
6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTILÁN.	381	61	1,287	81		
7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA TEPACHICO.	938		903			
8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE VALLE DE BRAVO.	333		364			
9) PENITENCIARÍA MODELO "DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ" EN NEZAHUALCÓYOTL	323		184			
10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN" EN TEXCOCO	623	69	1,197	76		
11) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA		102		59		
12) PENITENCIARÍA FEMENIL NEZAHUALCÓYOTL		413		203		

ESTADO DE MÉXICO

**1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL
“DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ”, EN ECATEPEC DE MORELOS.**

Calificación	5.49	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,926	125
Población:	4,512	251



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y su atención en caso.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

ESTADO DE MÉXICO

2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN” EN TLALNEPANTLA DE BAZ.

Calificación	5.84	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	915	123
Población:	3,798	207



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

ESTADO DE MÉXICO

3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA.

Calificación	5.90	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,786	114
Población:	4,023	95



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

ESTADO DE MÉXICO

4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CHALCO.

Calificación	6.13	
Tendencia:	↓	
	H	M
Capacidad:	750	50
Población:	2,611	136



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “SANTIAGUITO”, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ.

Calificación	5.74	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	2,203	396
Población:	3,123	346



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

ESTADO DE MÉXICO

6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTILÁN.

Calificación	5.08	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	381	61
Población:	1,287	81



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.
- ✓

ESTADO DE MÉXICO
7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA TEPACHICO

Calificación	7.23
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	938
Población:	903



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE VALLE DE BRAVO.

Calificación	6.09	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	333	
Población:	364	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

ESTADO DE MÉXICO

**9) PENITENCIARÍA MODELO “DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ”
EN NEZAHUALCÓYOTL.**

Calificación	7.41
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	323
Población:	184



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

ESTADO DE MÉXICO

**10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL
“DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN” EN TEXCOCO**

Calificación	6.51	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	623	69
Población:	1,197	76



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

11) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA.

Calificación	6.13
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	102
Población:	59



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.

ESTADO DE MÉXICO

12) PENITENCIARÍA FEMENIL NEZAHUALCÓYOTL.

Calificación	7.10	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	413	
Población:	203	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

GUANAJUATO













Calificación estatal

8.21



No.	Centro	2018
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato.	8.27 ■
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de León.	8.52 ■
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende.	8.57 ■
4.	Centro Estatal de Prevención Social de Irapuato.	7.99 ■
5.	Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago.	8.49 ■
6.	Centro Estatal de Reinserción Social de Salamanca.	7.97 ■
7.	Centro Estatal de Prevención y Reinserción Social de Pénjamo.	7.94 ■
8.	Centro Estatal de Prevención Social de Celaya.	7.89 ■

GUANAJUATO
TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO.					
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN.					
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.					
4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO.					
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO.					
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SALAMANCA.					
7) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE PÉNJAMO.					
8) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE CELAYA.					

GUANAJUATO
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO.	492	119	464	32		
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN.	1,547	128	1,510	61		
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.	291		273			
4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO.	245	24	227	5		
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO.	1,488	185	1,134	100		
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SALAMANCA.	255	21	232	11		
7) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE PÉNJAMO.	266		278			
8) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE CELAYA.	324	28	331	17		

GUANAJUATO

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO.

Calificación	8.27	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	492	119
Población:	464	32



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- Atención a personas adultas mayores.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas internas.
- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

GUANAJUATO

2) CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LEÓN.

Calificación	8.52	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,547	128
Población:	1,510	61



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

GUANAJUATO

3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

Calificación	8.57
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	291
Población:	273



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- **Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.** Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

GUANAJUATO

4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO.

Calificación	7.99	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	245	24
Población:	227	5



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas.
- Existencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

GUANAJUATO
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO.

Calificación	8.49	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,488	185
Población:	1,134	100


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas internas
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

GUANAJUATO

6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SALAMANCA.

Calificación	7.97	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	255	21
Población:	232	11



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.

GUANAJUATO

7) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE PÉNJAMO.

Calificación	7.94	
Tendencia:	●	
	H	M
Capacidad:	266	
Población:	278	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.

GUANAJUATO

8) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE CELAYA.

Calificación	7.89	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	324	28
Población:	331	17



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

GUERRERO













Calificación estatal

5.17


















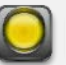



















No.	Centro	2018
1.	Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco.	5.30
2.	Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo.	6.05
3.	Centro Regional de Reinserción Social de Iguala.	5.02
4.	Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón.	5.41
5.	Centro de Reinserción Social Tecpan de Galeana.	4.47
6.	Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo.	4.91
7.	Centro Regional de Reinserción Social la Unión	5.06

GUERRERO
TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO					
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO.					
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO DE ALARCÓN.					
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TECPAN DE GALEANA.					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ZIHUATANEJO.					
7) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL LA UNIÓN					

GUERRERO
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO	1,684	121	1,758	101		
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO.	516	80	819	62		
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA.	395	75	418	31		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO DE ALARCÓN.	54	8	86	6		
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TECPAN DE GALEANA.	54	4	128	10		
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ZIHUATANEJO.	70	6	106	6		
7) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL LA UNIÓN	193	10	97	5		

GUERRERO
1) CENTRO REGIONAL DE REINserCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO.

Calificación	5.30	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,684	121
Población:	1,758	101


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

GUERRERO

2) CENTRO REGIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO.

Calificación	6.05	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	516	80
Población:	819	62



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad

GUERRERO

2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA.

Calificación	5.02	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	395	75
Población:	418	31



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en su caso
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS


- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad

GUERRERO
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO DE ALARCÓN.

Calificación	5.17	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	54	8
Población:	86	6


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

GUERRERO

5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TECPAN DE GALEANA.

Calificación	4.47	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	54	4
Población:	128	10



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

GUERRERO

6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ZIHUATANEJO.

Calificación	4.91	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	70	6
Población:	106	6



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

GUERRERO

7) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL LA UNIÓN.

Calificación	5.06	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	193	10
Población:	97	5



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y su atención en su caso.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS













- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

HIDALGO
Calificación estatal
5.28




No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Pachuca.	5.09
2.	Centro de Reinserción Social de Tulancingo.	5.01
3.	Centro de Reinserción Social de Tula.	4.80
4.	Centro de Reinserción Social de Actopan.	5.02
5.	Centro de Reinserción Social de Apan	4.32
6.	Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala	5.09
7.	Centro de Reinserción Social de Tenango de Doria	6.23
8.	Centro de Reinserción Social de Molango	6.08


HIDALGO
TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN.					
5) CENTRO de REINSERCIÓN SOCIAL DE APAN					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIXQUIAHUALA					
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TENANGO DE DORIA					
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MOLANGO					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA.	1,461	150	1,505	150		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO.	294	48	548	34		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA.	264	28	419	41		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN.	124	5	118	2		
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APAN	65	5	75	4		
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIXQUIAHUALA	37	4	54	3		
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TENANGO DE DORIA	166	6	125	8		
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MOLANGO	158	8	152	4		

HIDALGO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA.

Calificación	5.09	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,461	150
Población:	1,505	150



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario. ***


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

HIDALGO
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO.

Calificación	5.01	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	294	48
Población:	548	34


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- •Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- •Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- •Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- •Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**


RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario. ***

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

HIDALGO
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA.

Calificación	4.67	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	264	28
Población:	419	41


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Falta de capacitación del personal penitenciario. ***


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
Atención a personas LGBTTTI.

HIDALGO
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN.

Calificación	5.02	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	124	5
Población:	118	2


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario. ***

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

HIDALGO

5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APAN.

Calificación 4.32		
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	65	5
Población:	75	4



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

HIDALGO

6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIXQUIAHUALA.

Calificación	5.09	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	37	4
Población:	54	3



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

HIDALGO

7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TENANGO DE DORIA.

Calificación	6.23	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	166	6
Población:	125	8



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

HIDALGO

7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MOLANGO

Calificación	6.14	
Tendencia:	●	
	H	M
Capacidad:	158	8
Población:	152	4



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

JALISCO
Calificación estatal
7.09

























No.	Centro	2018
1.	Comisaría de Prisión Preventiva.	6.59
2.	Comisaría de Sentenciados.	6.68
3.	Comisaría de Reinserción Femenil.	7.15
4.	Inspección General de Reclusorio de Puerto Vallarta.	7.24
5.	Inspección General de Reclusorio Zona Sur de Ciudad Guzmán.	7.19








TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA.					
2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS.					
3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL.					
4) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA.					
5) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO ZONA SUR DE CIUDAD GUZMÁN.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA.	3631		5934			
2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS.	2118		5022			
3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL.		378		444		
4) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA.	1488	120	601	47		
5) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO ZONA SUR DE CIUDAD GUZMÁN.	1022	116	803	28		

JALISCO

1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA.

Calificación	6.59
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	3,631
Población:	5,934



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad, del área médica y de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI y que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

JALISCO

2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS.

Calificación	6.68
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	2,118
Población:	5,022



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

JALISCO

3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL.

Calificación	7.15
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	378
Población:	444



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

JALISCO

4) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA.

Calificación	7.24	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,488	120
Población:	601	47



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

JALISCO

5) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO ZONA SUR DE CIUDAD GUZMÁN.

Calificación	7.79	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,022	116
Población:	803	28



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS










- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

MICHOACÁN
Calificación estatal
6.54



















No.	Centro	2018
1.	Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto N° 1	7.01
2.	Centro de Reinserción Social en Morelia, "Lic. David Franco Rodríguez"	6.06
3.	Centro de Reinserción Social en Uruapan, "Lic. Eduardo Ruíz"	6.02
4.	Centro de Reinserción Social en Zitácuaro, "Hermanos López Rayón"	7.08







MICHOACÁN
TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MORELIA, "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN URUAPAN, "LIC. EDUARDO RUÍZ".					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ZITÁCUARO, "HERMANOS LÓPEZ RAYÓN".					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1	980	103	1,038	75		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MORELIA, "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	1,571	165	1,561	79		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN URUAPAN, "LIC. EDUARDO RUÍZ"	2,334	90	598	31		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ZITÁCUARO, "HERMANOS LÓPEZ RAYÓN"	470	21	219	11		

MICHOACÁN

1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1

Calificación	7.01	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	980	103
Población:	1,038	75



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

MICHOACÁN

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MORELIA “LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ”

Calificación	6.06	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,571	165
Población:	1,561	79



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

MICHOACÁN

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN URUAPAN “LIC. EDUARDO RUÍZ”

Calificación	6.02	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	2,334	90
Población:	598	31



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

MICHOACÁN

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ZITÁCUARO “HERMANOS LÓPEZ RAYÓN”

Calificación	7.08	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	470	21
Población:	219	11



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

MORELOS
 Calificación estatal
 7.02



No.	Centro	2018
1.	Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya	7.96
2.	Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya	6.84
3.	Cárcel de Reinserción Social en Cuautla	6.48
4.	Cárcel Distrital Jojutla	6.82
5.	Cárcel Distrital Jonacatepec	7.02

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
	→	●	→	●	→	●	→	●	→	●
	→	●	→	●	→	●	→	●	→	●

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA	●	●	●	●	●
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA	●	●	●	●	●
3) CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA	●	●	●	●	●
4) CÁRCEL DISTRITAL JOJUTLA	●	●	●	●	●
5) CÁRCEL DISTRITAL JONACATEPEC	●	●	●	●	●

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA		130		121	●	↑
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA	2,205		2,365		●	↑
3) CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA	174	24	405	36	●	↓
4) CÁRCEL DISTRITAL JOJUTLA	111	21	257	29	●	↑
5) CÁRCEL DISTRITAL JONACATEPEC	84		73		●	●

MORELOS

1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA

Calificación	7.96
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	130
Población:	121



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

MORELOS

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA.

Calificación	6.84
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	2,205
Población:	2,365



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

MORELOS

3) CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA

Calificación	6.48	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	174	24
Población:	405	36



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

MORELOS

4) CÁRCEL DISTRITAL JOJUTLA.

Calificación	6.82	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	111	21
Población:	257	29



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

MORELOS

5) CÁRCEL DISTRITAL JONACATEPEC

Calificación	7.02	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	84	
Población:	73	



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS










- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

NAYARIT
Calificación estatal
4.99













No.	Centro	2018	
1.	Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.	4.21	
2.	Centro de Reinserción Social de Bucerías	5.77	





TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
						
						
						

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE BUCERÍAS					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA	840	210	1775	112		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE BUCERÍAS	80	6	90	8		

NAYARIT

**1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL
VENUSTIANO CARRANZA.**

Calificación	4.21	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	840	210
Población:	1,775	112



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

NAYARIT

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE BUCERÍAS

Calificación	5.77	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	80	6
Población:	90	8



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS













- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

NUEVO LEÓN
Calificación estatal
6.02



No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Apodaca.	6.18
2.	Centro de Reinserción Social de Cadereyta.	5.32
3.	Centro Preventivo de Reinserción Social de Topo Chico.	5.51
4.	Centro de Reinserción Social Femenil de Escobedo.	7.08

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA					
3) CENTRO PREVENTIVO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE ESCOBEDO					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA	1,522		1,779			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA	1,905		1,871			
3) CENTRO PREVENTIVO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO	4,370		3,204			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE ESCOBEDO		500		396		

NUEVO LEÓN

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA.

Calificación	6.18
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	1,522
Población:	1,779



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad de personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

NUEVO LEÓN

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA.

Calificación	5.32
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	1,905
Población:	1,871



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad de personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

NUEVO LEÓN

3) CENTRO PREVENTIVO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO.

Calificación	5.51	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	4,019	362
Población:	3,204	404



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad de personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

NUEVO LEÓN

4) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE ESCOBEDO.

Calificación	7.08
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	500
Población:	396



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS








- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

OAXACA
 Calificación estatal
 6.09













No.	Centro	2018
1.	Penitenciaría Central del Estado.	5.52
2.	Centro de Reinserción Social de Tehuantepec.	6.37
3.	Reclusorio de Reinserción Social Femenil de Tanivet.	6.43
4.	Centro de Reinserción Social de Miahuatlán.	6.05

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC					
3) RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO	850		899			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC	300		354	4		
3) RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET		258		161		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN	520		526			

OAXACA

1) PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO.

Calificación	5.52
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	850
Población:	899



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

OAXACA
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC.

Calificación	6.37	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	300	0
Población:	354	4


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de su atención en su caso.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

OAXACA

3) RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET.

Calificación	6.43
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	258
Población:	161



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

OAXACA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN.

Calificación	6.05
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	520
Población:	526



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

PUEBLA



Calificación estatal

6.05



No.	Centro	2018
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Puebla.	7.05
2.	Centro de Reinserción Social de Tehuacán.	6.38
3.	Centro de Reinserción Social de Tepexí.	8.14
4.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán.	7.72
5.	Centro de Penitenciario Regional de San Pedro Cholula.	5.98
6.	Centro de Reinserción Social Distrital de Acatlán de Osorio	5.21
7.	Centro Penitenciario Regional Huauchinango	5.23
8.	Centro Penitenciario Distrital de Tecamachalco	4.79
9.	Centro Penitenciario Distrital de Tetela de Ocampo	5.18
10.	Centro Penitenciario Distrital de Teziutlán	6.34
11.	Centro Penitenciario Distrital de Zacapoaxtla	5.63
12.	Centro Penitenciario Distrital de Zacatlán	4.98














TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXÍ					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN					
5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO					
7) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL HUAUCHINANGO					
8) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TECAMACHALCO					
9) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TETELA DE OCAMPO					
10) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TEZIUTLÁN					
11) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA					
12) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACATLÁN					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINserCIÓN SOCIAL DE PUEBLA	1,987	346	3,171	304		
2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN	491	41	445	25		
3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE TEPEXÍ	1,121		830			
4) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN	384	40	236	23		
5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA*	131	40	351	19		
6) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO*	50	8	77	3		
7) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL HUAUCHINANGO*	516	24	305	22		
8) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TECAMACHALCO*	136	0	117	4		
9) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TETELA DE OCAMPO*	46		40			
10) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TEZIUTLÁN*	124	10	97	6		
11) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA*	52	6	66	4		
12) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACATLÁN*	120	5	136	6		

PUEBLA

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA.

Calificación	7.05	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	1,987	346
Población:	3,171	304



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN.

Calificación	6.38	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	491	41
Población:	445	25



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

PUEBLA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXÍ.

Calificación	8.14
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	1,121
Población:	830



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

PUEBLA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN.

Calificación	7.72	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	384	40
Población:	236	23



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA
5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA.

Calificación	5.98	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	131	40
Población:	351	19


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

PUEBLA

6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO

Calificación	5.21	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	50	8
Población:	77	3



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

PUEBLA

7) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL HUAUCHINANGO

Calificación	5.98	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	516	24
Población:	305	22



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

PUEBLA

8) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TECAMACHALCO

Calificación	5.98	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	136	0
Población:	177	4



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA

9) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TETELA DE OCAMPO

Calificación	5.18
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	46
Población:	40



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO IV REINTEGRACIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.


RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA
10) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TEZIUTLÁN

Calificación	6.34	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	124	10
Población:	97	6



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas indígenas

PUEBLA

11) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA

Calificación	5.63	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	52	6
Población:	66	4



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSECIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

PUEBLA
12) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACATLÁN

Calificación	5.98	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	120	5
Población:	136	6


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.













QUERÉTARO

Calificación estatal
8.21



No.	Centro	2018	
1.	Centro de Reinserción Social del Estado, San José El Alto.	8.12	
2.	Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto.	8.56	
3.	Centro de Reinserción Social de San Juan del Río.	7.94	







TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO	2,129		1,589			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO		249		107		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO	874	30	420	16		

QUERÉTARO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO.

Calificación	8.12
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	2,129
Población:	1,589



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

QUERÉTARO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO.

Calificación	8.56	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		249
Población:		107



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓

QUERÉTARO

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO.

Calificación	7.94	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	874	30
Población:	420	16



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

QUINTANA ROO



Calificación Estatal

6.10




No.	Centro	2018	
1.	Centro de Reinserción Social Benito Juárez en Cancún.	6.31	
2.	Centro de Reinserción Social de Chetumal.	6.19	
3.	Centro de Reinserción Social de Cozumel.	5.81	







TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL BENITO JUÁREZ EN CANCÚN					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COZUMEL					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL BENITO JUÁREZ EN CANCÚN.	1,015	55	1,380	67		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL.	1,050	80	693	26		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COZUMEL.*	164	4	96	5		

QUINTANA ROO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL BENITO JUÁREZ EN CANCÚN.

Calificación	6.31	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	1,015	55
Población:	1,380	67



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

QUINTANA ROO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL.

Calificación	6.19	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,050	80
Población:	693	26



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

QUINTANA ROO
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COZUMEL.

Calificación	5.81	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	164	4
Población:	96	5


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

SAN LUIS POTOSÍ







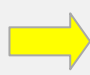





Calificación estatal

6.52



No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí.	6.03
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Tamazunchale.	6.35
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde.	6.38
4.	Centro Estatal de Ciudad Valles.	7.31

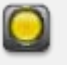

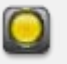





TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											


EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ.					
2) CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE					
3) CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE.					
4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,603	122	1,348	54		
2) CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE	132	24	87	5		
3) CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE.	360	33	253	10		
4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES.	594	25	315	18		

SAN LUIS POTOSÍ
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

Calificación	6.03	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,603	122
Población:	1,348	54


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

SAN LUIS POTOSÍ
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE.

Calificación	6.35	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	132	24
Población:	87	5


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

SAN LUIS POTOSÍ

3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE.

Calificación	6.38	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	360	33
Población:	253	10



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.


RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

SAN LUIS POTOSÍ
4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES.

Calificación	7.31	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	594	25
Población:	315	18



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS













- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

SINALOA
 Calificación estatal
 5.62





















No.	Centro	2018	
1.	Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán.	6.16	
2.	Centro Penitenciario Goros II de la Ciudad de los Mochis.	5.47	
3.	Centro Penitenciario El Castillo en Mazatlán.	5.83	
4.	Centro Penitenciario Regional del Évora, en Angostura.	5.01	

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											


EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN.					
2) CENTRO PENITENCIARIO GOROS II DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS					
3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO EN MAZATLÁN.					
4) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DEL ÉVORA, EN ANGOSTURA.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN.	2,577	132	2,125	72		
2) CENTRO PENITENCIARIO GOROS II DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS.	1,801	142	1,040	31		
3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO EN MAZATLÁN.	1,820	136	1,193	40		
4) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DEL ÉVORA, EN ANGOSTURA.	100	50	104	2		

SINALOA
1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN.

Calificación	6.16	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	2,577	132
Población:	2,125	72


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SINALOA

2) CENTRO PENITENCIARIO GOROS II DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS.

Calificación	5.47	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,801	142
Población:	1,040	31



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

SINALOA
3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO EN MAZATLÁN.

Calificación	5.83	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,820	136
Población:	1,193	40


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SINALOA
4) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DEL ÉVORA, EN ANGOSTURA.

Calificación 5.01		
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	100	50
Población:	104	2


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

SONORA
Calificación estatal
7.11



No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón.	6.65
2.	Centro de Reinserción Social Hermosillo I.	6.68
3.	Centro de Reinserción Social Hermosillo II.	7.75
4.	Centro Femenil de Readaptación Social de Nogales.	6.98
5.	Centro Varonil de Reinserción Social de Nogales.	7.47











TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											


EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II.					
4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES.					
5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN.	786	95	1,044	80		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I.	2,286	228	2,748	141		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II.	920		498			
4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES.		164		90		
5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES.	1,530		999			

SONORA
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN.

Calificación	6.65	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	786	95
Población:	1,044	80


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

SONORA
2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I.

Calificación	6.68	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	2,286	228
Población:	2,748	141


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SONORA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II.

Calificación	7.75
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	920
Población:	498



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SONORA
4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES.

Calificación	7.47
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	164
Población:	90


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

SONORA

5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES.

Calificación	6.98
Tendencia:	↑
	H M
Capacidad:	1,530
Población:	999



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS













- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

TABASCO
Calificación estatal
6.00



No.	Centro	2018	
1.	Centro de Reinserción Social de Huimanguillo.	6.44	
2.	Centro de Reinserción Social de Comalcalco.	5.67	
3.	Centro de Reinserción Social del Estado.	5.79	
4.	Centro de Reinserción Social de Cárdenas "Las Palmas".	6.08	


TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS".					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO.	304	8	278	6		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO.	459	24	462	28		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.	1,200	100	1,946	109		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS".	478	6	403	24		

TABASCO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO.

Calificación	6.44	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	304	8
Población:	278	6



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

TABASCO
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO.

Calificación	5.67	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	459	24
Población:	462	28


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**


RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

TABASCO
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

Calificación 5.79		
 Tendencia:		
H	M	
Capacidad:	1,200	100
Población:	1,946	109


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD


- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

TABASCO

**4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS
“LAS PALMAS”.**

Calificación	6.08	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	478	6
Población:	403	24



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.













TAMAULIPAS

Calificación estatal
4.92



No.	Centro	2018
1.	Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros.	4.81
2.	Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa.	4.92
3.	Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo.	5.03
4.	Centro de Readaptación de Ciudad Victoria.	4.68
5.	Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira	5.17










TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											


EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS.					
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA.					
3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO.					
4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA.					
5) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE ALTAMIRA					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS.	1,520	112	754	40		
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA.	1,520	112	1,309	67		
3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO.	1,111	70	795	37		
4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA.	835	65	905	84		
5) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE ALTAMIRA	1,530	26	774	38		

TAMAULIPAS
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS.

Calificación	4.81	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,520	112
Población:	754	40


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

TAMAULIPAS
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA.

Calificación	4.92	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,520	112
Población:	1,309	67


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

TAMAULIPAS

3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO.

Calificación	5.03	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,111	70
Población:	795	37



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

TAMAULIPAS

4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA.

Calificación	4.68	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	835	65
Población:	905	84



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

TAMAULIPAS

4) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE ALTAMIRA

Calificación	5.17	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,530	26
Población:	774	38



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

TLAXCALA






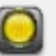






Calificación estatal

7.45













No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Apizaco.	7.51
2.	Centro de Reinserción Social del Estado.	7.39





TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO.	424	82	277	49		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.	472		259			

TLAXCALA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO

Calificación	7.51	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	424	82
Población:	277	49



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

TLAXCALA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

Calificación	7.39
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	472
Población:	259



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

VERACRUZ

Calificación estatal










5.87





































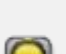
No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social de Amatlán.	5.91
2.	Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos.	6.04
3.	Centro de Reinserción Social Zona 1, Xalapa, Pacho Viejo.	6.38
4.	Centro de Reinserción Social de Acayucan.	5.93
5.	Centro de Reinserción Social de Papantla	6.18
6.	Centro de Reinserción Social de Poza Rica	5.10
7.	Centro de Reinserción Social de Tuxpan	5.52

VERACRUZ















TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN.					
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PAPANTLA					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE POZA RICA					
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TUXPAN					

VERACRUZ
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.	1,014	106	882	80		
2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS.	1,512	120	1,498	93		
3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO.	787	46	766	46		
4) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN.	428	32	362	29		
5) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE PAPANTLA	359	20	290	14		
6) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE POZA RICA	230	20	346	18		
7) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE TUXPAN	740	40	531	24		

VERACRUZ

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.

Calificación	5.91	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,014	106
Población:	882	80



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.
-

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.


SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

VERACRUZ

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS.

Calificación	6.04	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	1,512	120
Población:	1,498	93



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

VERACRUZ
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO.

Calificación	6.38	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	787	46
Población:	766	46


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

VERACRUZ

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN.

Calificación	5.93	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	428	32
Población:	362	29



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.


**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

VERACRUZ

5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PAPANTLA

Calificación	6.18	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	359	20
Población:	290	14



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

VERACRUZ
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE POZA RICA

Calificación	5.10	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	230	20
Población:	346	18


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

VERACRUZ

7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TUXPAN

Calificación	5.52	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	428	32
Población:	362	29



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

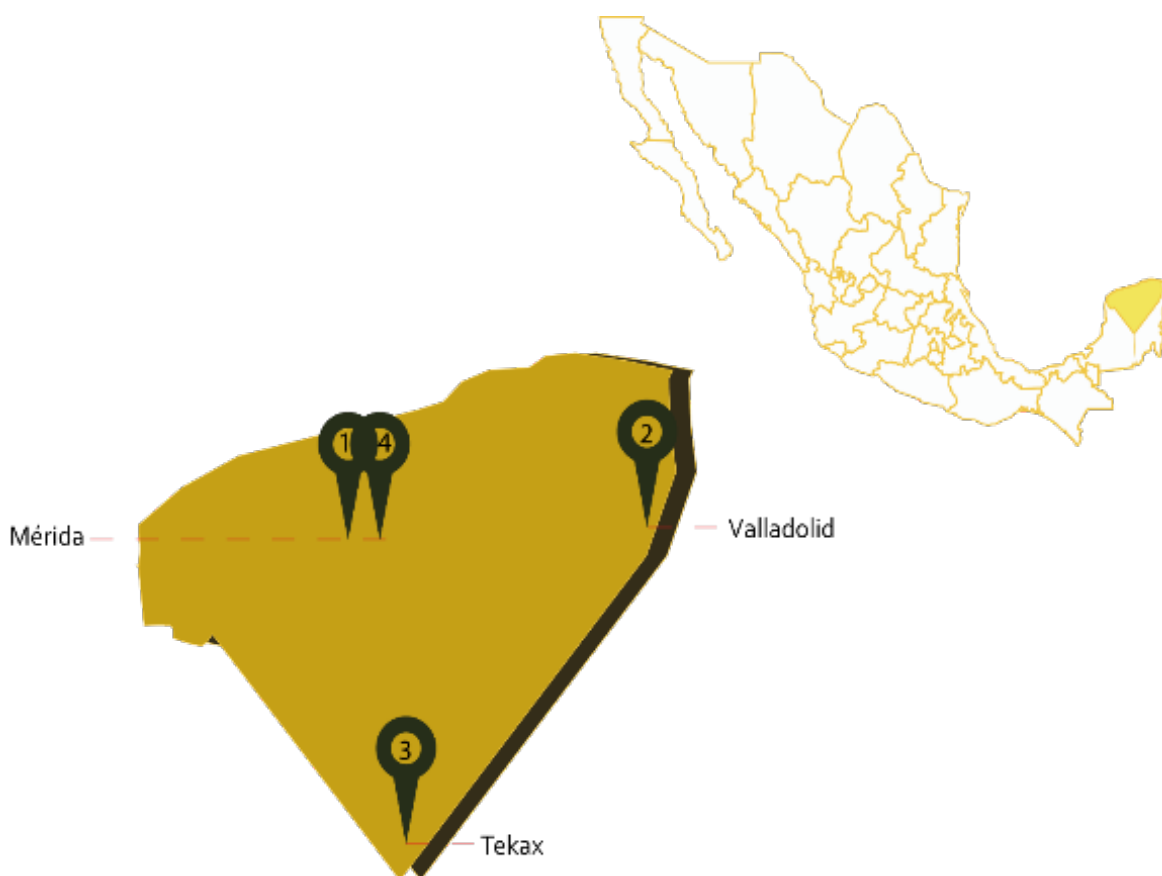
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que viven con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

YUCATÁN
Calificación estatal
6.83



No.	Centro	2018
1.	Centro de Reinserción Social en Mérida.	6.65
2.	Centro de Reinserción Social de Valladolid.	6.27
3.	Centro de Reinserción Social del Sur en Tekax.	6.35
4.	Centro Femenil de Reinserción Social del Estado.	8.03

YUCATÁN

TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MÉRIDA.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE EN VALLADOLID					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR EN TEKAX.					
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MÉRIDA.	2,150	111	1,093	16		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE EN VALLADOLID	144	12	116	2		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR EN TEKAX.	132	20	105	15		
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.		78		16		

YUCATÁN

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MÉRIDA.

Calificación	6.65	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	2,150	111
Población:	1,093	16



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

YUCATÁN

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLADOLID.

Calificación	6.27	
Tendencia:	↑	
	H	M
Capacidad:	144	12
Población:	116	2



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO


- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

YUCATÁN

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR EN TEKAX.

Calificación	6.35	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	132	20
Población:	105	15



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

YUCATÁN

4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

Calificación	8.03
Tendencia:	↓
	H M
Capacidad:	78
Población:	16



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

ZACATECAS













Calificación estatal

5.53



No.	Centro	2018
1.	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas.	6.86
2.	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas.	4.73
3.	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo.	5.00







TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS.					
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS.					
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO.					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS.	0	132	0	99		
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS.	1,332	0	1,001	0		
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO.	359	10	325	12		

ZACATECAS

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS.

Calificación	6.86	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:		132
Población:		99



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

ZACATECAS

2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL DE CIENEGUILLAS.

Calificación	4.73
Tendencia:	
	H M
Capacidad:	1,332
Población:	1,001



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

ZACATECAS
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO.

Calificación	5.00	
Tendencia:		
	H	M
Capacidad:	359	10
Población:	325	12


DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

ESTADÍSTICA SOBRE CENTROS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL

COMPARATIVO DNSP 2006 a 2018

No.	Estado	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	Aguascalientes	6.61	6.35	6.90	8.47	7.53	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98	7.61	7.54
2	Baja California	5.99	6.23	6.37	6.68	6.75	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40	7.51	7.32
3	Baja California Sur	5.62	4.43	4.68	5.46	5.66	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75	5.09	4.95
4	Campeche	6.31	6.66	6.48	6.70	6.75	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61	6.82	6.38
5	Chiapas	5.69	5.24	5.98	5.92	6.17	6.36	6.04	6.19	5.57	5.27	5.38	6.00	6.01
6	Chihuahua	7.69	7.53	7.44	7.30	6.96	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45	7.35	7.19
7	Ciudad de México	S/C	5.75	4.85	3.72	5.34	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85	6.88	7.28
8	Coahuila	6.06	7.49	8.39	8.29	7.13	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72	7.74	8.01
9	Colima	5.61	6.16	7.34	6.78	6.79	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41	7.09	6.61
10	Durango	5.97	7.52	8.22	6.16	6.28	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51	6.62	6.36
11	Estado de México	6.27	6.59	6.49	6.39	6.35	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40	6.31	6.22
12	Guanajuato	6.88	7.08	7.07	7.11	7.40	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22	8.19	8.21
13	Guerrero	5.40	3.95	4.61	4.56	5.31	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39	4.22	5.17
14	Hidalgo	5.57	5.76	5.63	5.81	6.02	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62	4.80	5.28
15	Jalisco	7.08	6.88	7.65	7.96	8.37	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13	6.96	7.09
16	Michoacán	S/C	5.83	6.82	7.14	7.60	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08	6.48	6.54
17	Morelos	S/C	5.79	5.85	5.11	5.76	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43	6.91	7.02
18	Nayarit	5.68	5.45	4.79	5.34	4.61	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37	4.15	4.99
19	Nuevo León	7.27	7.25	6.69	7.03	7.03	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46	5.02	6.03
20	Oaxaca	S/C	5.64	5.41	5.56	5.83	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25	6.03	6.09
21	Puebla	7.25	7.78	7.78	7.82	7.67	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99	6.39	6.05
22	Querétaro	6.39	7.44	7.79	7.52	8.56	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70	8.13	8.21
23	Quintana Roo	5.67	5.93	5.86	4.45	4.45	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69	5.03	6.10
24	San Luis Potosí	4.17	5.57	7.17	7.07	6.18	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33	6.55	6.52
25	Sinaloa	3.72	3.01	3.72	3.73	3.88	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88	5.64	5.62
26	Sonora	5.29	6.64	7.11	7.55	8.28	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03	6.49	7.11
27	Tabasco	3.84	4.48	4.03	4.11	4.01	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30	5.59	6.00
28	Tamaulipas	5.66	7.00	7.58	7.75	8.04	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95	4.71	4.92
29	Tlaxcala	5.76	6.65	7.45	8.31	8.60	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12	6.99	7.45
30	Veracruz	6.04	7.58	7.13	7.92	7.89	6.60	7.0	7.19	6.93	6.82	6.54	6.02	5.87
31	Yucatán	5.28	6.26	6.01	6.46	6.62	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94	6.81	6.83
32	Zacatecas	6.88	7.20	7.07	7.21	7.10	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53
TOTAL		5.92	6.22	6.45	6.48	6.59	6.41	6.28	6.10	6.02	6.21	6.27	6.30	6.45

CENTROS ESTATALES CON MAYOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
Guanajuato	1. Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende	8.57
Coahuila	2. Centro Penitenciario Femenil Saltillo	8.56
Querétaro	3. Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto	8.56
Guanajuato	4. Centro Estatal de Reinserción Social de León	8.52
Guanajuato	5. Centro Estatal de Reinserción Social Valle de Santiago	8.49
Baja California	6. Centro de Reinserción Social "El Hongo II"	8.36
Guanajuato	7. Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato	8.27
Ciudad de México	8. Institución Abierta Casa de Medio Camino	8.23
Aguascalientes	9. Centro de Reinserción Social Varonil "El Llano"	8.21
Coahuila	10. Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras	8.20

CENTROS ESTATALES CON MENOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
Nayarit	1. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza	4.21
Baja California Sur	2. Centro Penitenciario de Santa Rosalía.	4.22
Baja California Sur	3. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución	4.27
Hidalgo	4. Centro de Reinserción Social Apan	4.32
Guerrero	5. Centro Regional de Reinserción Social de Tecpan de Galeana	4.47
Tamaulipas	6. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	4.68
Zacatecas	7. Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	4.73
Puebla	8. Centro de Reinserción Social Distrital de Tecamachalco	4.79
Hidalgo	9. Centro de Reinserción Social de Tula	4.80
Tamaulipas	10. Centro de Ejecución de Sanciones Matamoros	4.81

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

De los 165 centros visitados durante 2018, a continuación, se señalan las irregularidades con mayor incidencia detectadas en los centros:

TEMA	TOTAL DE CENTROS	
1. Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.	139	84%
2. Deficiente separación entre procesados y sentenciados.	126	76%
3. Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.	119	72%
4. Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.	116	70%
5. Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	115	70%
6. Presencia de actividades ilícitas.	88	53%
7. Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	84	51%
8. Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.	83	50%
9. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.	83	50%
10. Deficiencias en los servicios de salud.	82	50%
11. Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.	79	48%
12. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.	76	46%
13. Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.	74	45%
14. Hacinamiento.	72	44%
15. Deficiencias en la alimentación.	70	42%
16. Presencia de cobros (extorsión y sobornos).	66	40%
17. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.	63	38%
18. Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.	62	38%
19. Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.	60	36%

TEMA	TOTAL DE CENTROS	
20. Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.	58	35%
21. Sobrepoblación.	56	34%
22. Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.	55	33%
23. Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.	54	33%
24. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	51	31%
25. Deficiente separación entre hombres y mujeres.	45	27%
26. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	44	27%
27. Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.	41	25%
28. Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.	39	24%
29. Deficiencia en la atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.	35	21%
30. Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	28	17%

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN 2018

De los 165 centros visitados durante 2018, a continuación, se señalan los temas donde se presentan avances:

TEMA	TOTAL DE CENTROS	
1. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	133	81%
2. Capacitación del personal penitenciario.	113	68%
3. Atención a personas que viven con VIH/SIDA.	111	67%
4. Integración del expediente técnico-jurídico.	90	55%
5. Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización)	82	50%
6. Atención a personas con discapacidad.	75	45%
7. Atención a personas LGBTTTI.	75	45%
8. Atención a personas indígenas.	65	39%
9. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	63	38%
10. Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.	62	38%
11. Número de internos en relación a la capacidad del centro.	60	36%
12. Clasificación de las personas privadas de la libertad.	58	35%
13. Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	58	35%
14. Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.	52	32%
15. Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.	52	32%
16. Distribución de personas privadas de la libertad.	49	30%
17. Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.	46	28%
18. Atención a personas adultas mayores.	46	28%
19. Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.	45	27%
20. Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.	43	26%

CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES DONDE LOS INTERNOS REALIZAN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA AUTORIDAD
(Condiciones de Autogobierno/Cogobierno).

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018, nos indica la existencia de una de las problemáticas más complejas que se observaron en 74 de los 165 centros penitenciarios supervisados donde los internos realizan o participan en actividades propias de la autoridad.

Entidad Federativa	Centros con Condiciones de Autogobierno/Cogobierno
Baja California Sur	1. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución
	2. Centro de Reinserción Social de San José del Cabo
	3. Centro de Reinserción Social de San José del Cabo
Campeche	4. Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen
	5. Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén
Chiapas	6. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula.
	7. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate" en Cintalapa
	8. Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de las Casas.
Ciudad de México	9. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
	10. Reclusorio Preventivo Varonil Norte
	11. Reclusorio Preventivo Varonil Sur
	12. Penitenciaría del Distrito Federal
Colima	13. Centro de Reinserción Social de Manzanillo
	14. Reclusorio Preventivo de Colima
Durango	15. Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango.
Estado de México	16. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", Ecatepec de Morelos
	17. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" Texcoco
	18. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" Tlalnepantla de Baz.
	19. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca
	20. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco
	21. Centro Preventivo y de Readaptación Social en Almoloya de Juárez
	22. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán

Entidad Federativa	Centros con Condiciones de Autogobierno/Cogobierno
Guerrero	23. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco
	24. Centro Regional de Reinserción Social la Unión
	25. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo
	26. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala
	27. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón
Hidalgo	28. Centro de Reinserción Social de Tulancingo
	29. Centro de Reinserción Social de Tula
	30. Centro de Reinserción Social de Actopan
Jalisco	31. Comisaría de Prisión Preventiva
	32. Comisaría de Sentenciados
Michoacán	33. Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto N° 1
	34. Centro De Reinserción Social En Morelia "Lic. David Franco Rodríguez"
	35. Centro de Reinserción Social en Uruapan "Lic. Eduardo Ruíz"
Morelos	36. Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya.
	37. Cárcel de Reinserción Social en Cuautla
Nayarit	38. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.
Nuevo León	39. Centro de Reinserción Social de Apodaca.
	40. Centro de Reinserción Social de Cadereyta
	41. Centro Preventivo de Reinserción Social de Topo Chico.
Oaxaca	42. Penitenciaría Central del Estado de Oaxaca
	43. Centro de Reinserción Social de Tehuantepec
Puebla	44. Centro Estatal de Reinserción Social de Puebla
	45. Centro de Readaptación Social de San Pedro Cholula
	46. Centro Penitenciario Regional Huauchinango
Quintana Roo	47. Centro de Reinserción Social de Chetumal
San Luis Potosí	48. Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí
	49. Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde
Sinaloa	50. Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán
	51. Centro Penitenciario Goros II de la Ciudad de los Mochis
	52. Centro Penitenciario el Castillo en Mazatlán
	53. Centro Penitenciario Regional del Évora, en Angostura

Entidad Federativa	Centros con Condiciones de Autogobierno/Cogobierno
Sonora	54. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón
	55. Centro de Reinserción Social Hermosillo I
	56. Centro Varonil de Reinserción Social de Nogales
Tabasco	57. Centro de Reinserción Social de Comalcalco
	58. Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco
	59. Centro de Reinserción Social de Cárdenas "Las Palmas".
Tamaulipas	60. Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros.
	61. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa
	62. Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo
	63. Centro de Readaptación de Ciudad Victoria
	64. Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira
Veracruz	65. Centro de Reinserción Social de Amatlán
	66. Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos
	67. Centro de Reinserción Social Zona 1, Xalapa, Pacho Viejo
	68. Centro de Reinserción Social de Acayucan
	69. Centro de Reinserción Social de Papantla
	70. Centro de Reinserción Social de Poza Rica
	71. Centro de Reinserción Social de Tuxpan
Yucatán	72. Centro de Reinserción Social en Mérida
Zacatecas	73. Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Cieneguillas
	74. Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo

CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES CON SOBREPoblación

De acuerdo con los datos obtenidos con la aplicación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018, en 53 de los centros estatales visitados existe sobrepoblación.

Entidad Federativa	Centro con Sobrepoblación
Baja California	1. Centro de Reinserción Social de Mexicali
	2. Centro de Reinserción Social de Tijuana "Lic. Jorge A. Duarte Castillo"
Baja California Sur	3. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución
	4. Centro de Reinserción Social de Santa Rosalía
Chiapas	5. Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de Las Casas
Chihuahua	6. Centro de Reinserción Social Estatal No. 3 de Ciudad Juárez.
	7. Centro de Reinserción Social Estatal No. 1 en Aquiles Serdán.
	8. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1 en Aquiles Serdán
Ciudad de México	9. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
	10. Reclusorio Preventivo Varonil Norte
Durango	11. Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango
Estado de México	12. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", en Ecatepec de Morelos
	13. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla de Baz
	14. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca
	15. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco.
	16. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", En Almoloya de Juárez
	17. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán.
	18. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo
19. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" en Texcoco	
Guerrero	20. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco
	21. Centro de Reinserción Social de Iguala
	22. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo
	23. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón
	24. Centro de Reinserción Social Tecpan de Galeana
25. Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo	
Hidalgo	26. Centro de Reinserción Social de Pachuca

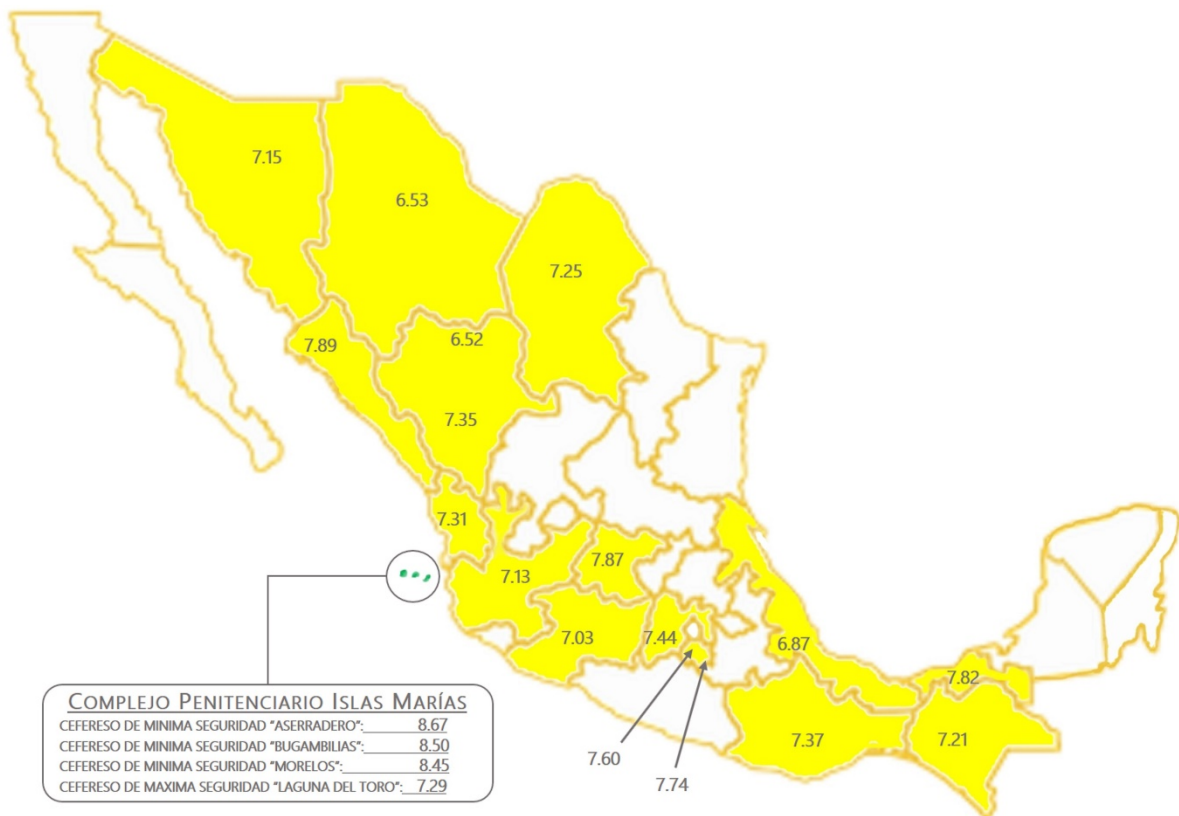
	27. Centro de Reinserción Social de Tulancingo
	28. Centro de Reinserción Social de Tula
	29. Centro de Reinserción Social de Apan
	30. Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala
Jalisco	31. Comisaría de Prisión Preventiva
	32. Comisaría de Sentenciados
	33. Comisaría de Reinserción Femenil
Michoacán	34. Centro Penitenciario der Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto N° 1
Morelos	35. Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya
	36. Cárcel de Reinserción Social Cuautla
	37. Cárcel Distrital Jojutla
Nayarit	38. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza
	39. Centro de Reinserción Social de Bucerías
Nuevo León	40. Centro de Reinserción Social de Apodaca
Oaxaca	41. Penitenciaría Central del Estado de Oaxaca
	42. Centro de Reinserción Social de Tehuantepec
Puebla	43. Centro Estatal de Reinserción Social de Puebla
	44. Centro de Readaptación Social de San Pedro Cholula
	45. Centro de Reinserción Social Distrital de Acatlán de Osorio
	46. Centro de Reinserción Social Distrital de Tecamachalco
	47. Centro Penitenciario Distrital de Zacapoaxtla
	48. Centro Penitenciario Distrital de Zacatlán
Quintana Roo	49. Centro de Reinserción Social Benito Juárez en Cancún
Sinaloa	50. Centro Penitenciario Regional del Évora, en Angostura
Sonora	51. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón
	52. Centro de Reinserción Social Hermosillo I
Tabasco	53. Centro de Reinserción Social del Estado
Tamaulipas	54. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa
	55. Centro de Readaptación de Ciudad Victoria
Veracruz	56. Centro de Reinserción Social de Poza Rica

CALIFICACIÓN DE CENTROS FEDERALES DE REINTEGRACIÓN SOCIAL EN LA REPÚBLICA MEXICANA

CEFERESOS

Calificación Nacional

7.48



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

*Nota: La Ubicación geográfica del Complejo Penitenciario Islas Marías es en el archipiélago de Islas Marías

CALIFICACIÓN DE LOS CEFERESOS













CENTRO	CALIFICACIÓN	TENDENCIA
Centro Federal de Readaptación Social "Aserradero", Islas Marías.	8.67	↑
Centro Federal de Readaptación Social de "Bugambillas", Islas Marías.	8.50	↑
Centro Federal de Readaptación Social "Morelos", Islas Marías.	8.45	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 8 "Nor-poniente", Guasave, Sinaloa	7.89	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 12 "CPS", Guanajuato	7.87	↑
Centro Federal De Readaptación Social No. 6 "Sureste", Huimanguillo, Tabasco	7.82	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 16 "CPS", Morelos	7.74	↑
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, Morelos	7.60	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 1 "Altiplano", Edoméz	7.44	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 13 "CPS", Oaxaca	7.37	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 7 "Nor-noroeste", Gpe. Victoria, Dgo.	7.35	↓
Centro Federal de Readaptación Social No. 4 "Noroeste", Nayarit	7.31	↑
Centro Federal de Readaptación Social "Laguna del Toro", Islas Marías.	7.29	↑
Centro Penitenciario Federal No. 18 "CPS" Coahuila	7.25	●
Centro Federal de Readaptación Social No. 15 "CPS", Tapachula, Chiapas	7.21	↑
Centro Federal de Readaptación Social No 11 "CPS", Sonora	7.15	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 2 "Occidente", El Salto, Jalisco	7.13	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 17 "CPS", Michoacán.	7.03	↑
Centro Federal de Readaptación Social No. 5 "Oriente", Villa Aldama, Veracruz	6.87	↓
Centro Federal de Readaptación Social No. 9 "Norte", Ciudad Juárez, Chihuahua	6.53	↓
Centro Federal de Readaptación Social No. 14 "CPS", Gómez Palacio, Durango	6.52	↓

CALIFICACIÓN POR CEFERESOS DEL DNSP 2012 – 2018

CENTRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Centro Federal de Readaptación Social No 1, Estado de México.	7.95	7.53	6.98	7.32	6.81	7.30	7.44
Centro Federal de Readaptación Social No 2, Jalisco.	7.69	7.7	7.76	7.3	7.15	7.11	7.13
Centro Federal de Readaptación Social No. 3, Tamaulipas.	7.27	7.08	6.6	7.53	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 4, Nayarit.	7.22	7.23	7.22	6.99	7.07	7.13	7.31
Centro Federal de Readaptación Social Femenil Nayarit.	5.86	5.88	7.01	6.81	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 5, Veracruz.	7.63	7.75	7.27	7.41	6.95	7.02	6.87
Centro Federal de Readaptación Social No. 6, Tabasco.	7.07	6.93	6.52	7.29	7.23	7.05	7.82
Centro Federal de Readaptación Social No 7, Durango.	7.96	7.65	7.58	7.68	7.13	7.41	7.35
Centro Federal de Readaptación Social No. 8, Sinaloa.	6.67	6.84	6.83	7.13	6.42	6.91	7.89
Centro Federal de Readaptación Social No. 9, Chihuahua.	6.48	6.11	5.53	6.63	6.17	6.55	6.53
Centro Federal de Readaptación Social No. 10, Coahuila.	7.39	6.99	7.00	7.31	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 11, Sonora.	N/V	6.37	6.03	6.74	7.01	7.04	7.15
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 12, Guanajuato.	N/V	6.91	7.21	7.21	7.34	7.40	7.87
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 13, Oaxaca.	N/V	7.33	7.04	7.28	6.70	7.06	7.37
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 14, Durango.	N/V	N/V	N/V	7.69	7.29	7.61	6.52
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 15, Chiapas.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.52	6.83	7.21
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 16, Morelos.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.75	7.14	7.74
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 17, Michoacan.	N/V	N/V	N/V	N/V	N/V	7.01	7.03
Centro Penitenciario Federal No. 18 "CPS" Coahuila	N/V	N/V	N/V	N/V	N/V	N/V	7.25
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial Morelos	7.94	7.58	8.18	7.55	7.65	7.25	7.60
Centro Federal de Readaptación Social de "Bugambilias", Islas Marías.	5.15	5.16	6.81	7.88	8.01	8.47	8.50
Centro Federal de Readaptación Social "Aserradero", Islas Marías.	5.32	5.35	6.44	7.75	8.61	8.66	8.67
Centro Federal de Readaptación Social "Morelos", Islas Marías.	5.03	5.59	6.17	7.20	8.23	8.41	8.45
Centro Federal de Readaptación Social "Laguna del Toro", Islas Marías.	4.82	4.98	6.02	7.76	7.98	7.27	7.29
Centro Federal de Readaptación Social Femenil "Rehilete Islas Marías.	4.37	5.25	6.37	7.99	Cerrado	Cerrado	Cerrado
PROMEDIO	6.58	6.61	6.83	7.36	7.21	7.33	7.48

*N/V= No se visitaron porque no estaban en operación.

TENDENCIA NACIONAL DE CEFERESOS POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 1, ESTADO DE MÉXICO





Calificación

7.44



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
844		814			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO NÚMERO 1, ESTADO DE MÉXICO

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área medica

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte Titular
- ✓ Programas para la prevención de incidentes violentos
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detención
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención a personas internas en condiciones de aislamiento

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas reclusas.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de sanciones disciplinarias
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS



- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CEFERESO NÚMERO 2, JALISCO

Calificación

7.13



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
1,060		1,018			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO NÚMERO 2, JALISCO

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales y de higiene en el área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno y cogobierno)
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico jurídico
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.







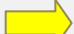


CEFERESO NÚMERO 4, NAYARIT

Calificación 7.31



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
4,298		2,087			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERSO NÚMERO 4, NAYARIT

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO NÚMERO 5, VERACRUZ

Calificación

6.87



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
3,078		2,036			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

CEFERESO NÚMERO 5, VERACRUZ

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia para la atención de internos en condiciones de aislamiento

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del Titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité técnico

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO NÚMERO 6, TABASCO

Calificación

7.82



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
760		287			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

CEFERESO NÚMERO 6, TABASCO

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención a casos de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.



RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.











RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO NÚMERO 7, DURANGO
Calificación
7.35


CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
480		443			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO NÚMERO 7, DURANGO

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia de actividades educativas
- Insuficiencia de actividades deportivas

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario



RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO NÚMERO 8, SINALOA
Calificación
7.89


CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
833		328			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO NÚMERO 8, SINALOA

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del Titular
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

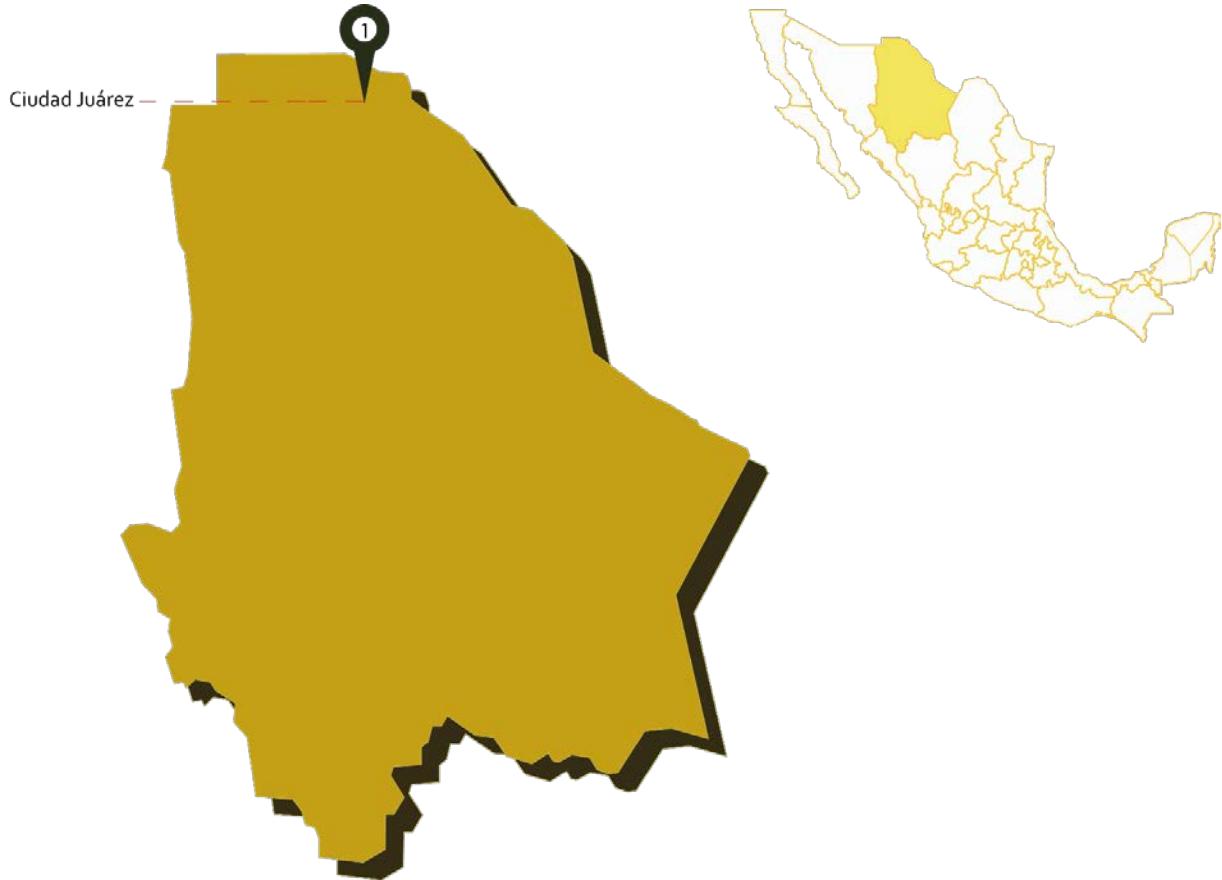
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.



RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.











CEFERESO NÚMERO 9, CHIHUAHUA

Calificación 6.53



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
1,175		604			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO NÚMERO 9, CHIHUAHUA

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad

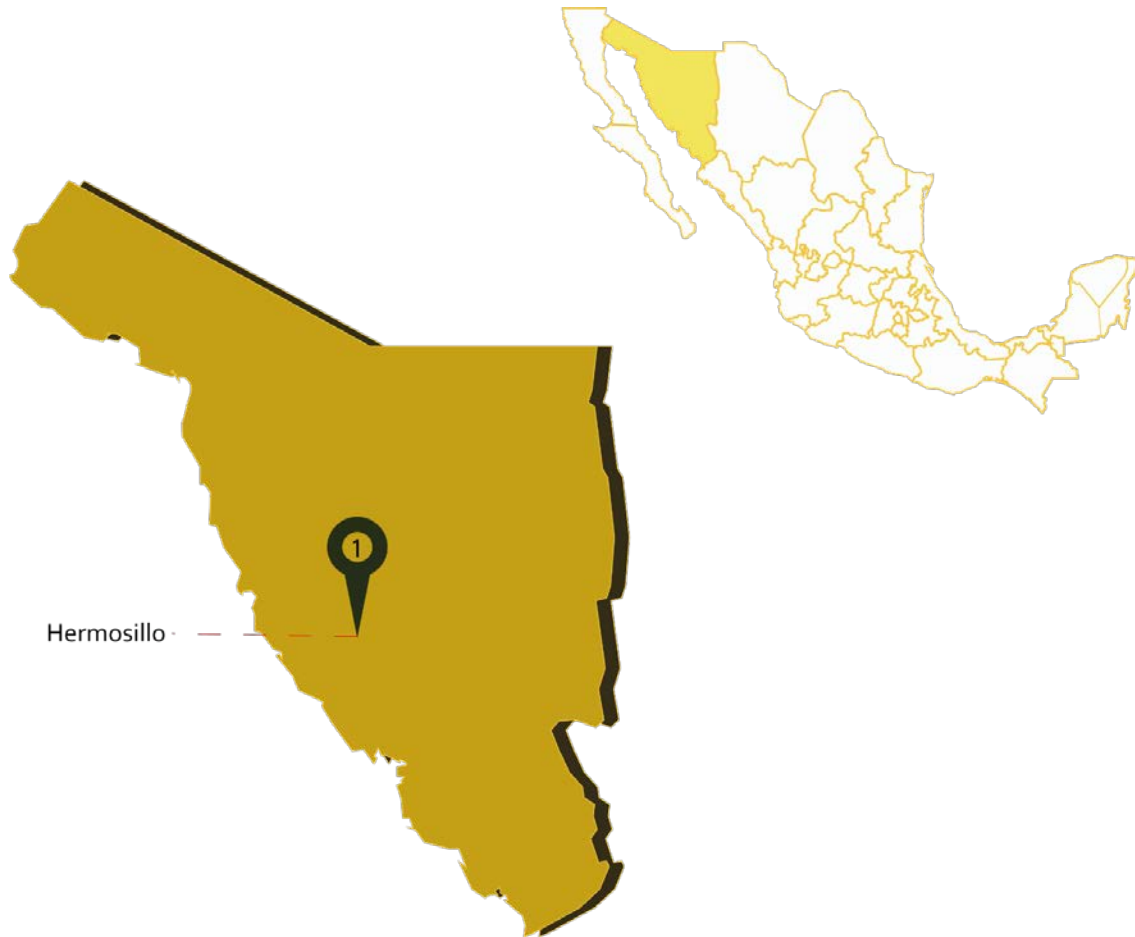
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS



- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO "CPS" NÚMERO 11, SONORA

Calificación

7.15



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		1,992			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “CPS” NÚMERO 11, SONORA

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficiencias en los servicios de salud

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico jurídico
- ✓ Integración del Comité Técnico



RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.











CEFERESO "CPS" NÚMERO 12, GUANAJUATO

Calificación 7.87



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		1,501			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “CPS” NÚMERO 12, GUANAJUATO

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
-

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por el Titular
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.



RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.









RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CEFERESO "CPS" NÚMERO 13, OAXACA
Calificación
7.37


CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		1,327			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “CPS” NÚMERO 13, OAXACA

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en la imposición de sanciones disciplinarias

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA

CEFERESO "CPS" NÚMERO 14, DURANGO
Calificación
6.52


CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		2,148	0		

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERSO "CPS" NÚMERO 14, DURANGO

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS



- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO "CPS" NÚMERO 15, CHIAPAS


Calificación

7.21



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		1,416			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “CPS” NÚMERO 15, CHIAPAS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por el titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO



- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS










- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

CEFERESO FEMENIL "CPS" NÚMERO 16, MORELOS
Calificación
7.74



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
	2,528		948		

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO FEMENIL “CPS” NÚMERO 16, MORELOS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.



RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o menores que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO "CPS" NÚMERO 17, MICHOACÁN

Calificación 7.03



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		744			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERSO “CPS” NÚMERO 17, MICHOACÁN

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

R RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.






CEFERESO "CPS" NÚMERO 18, COAHUILA

Calificación 7.25



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,624		246			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “CPS” NÚMERO 18, COAHUILA

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.



RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.









RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFEREPSI, MORELOS
Calificación
7.60


CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
460		167			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, MORELOS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

UBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO



- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS











- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CEFERESO "ASERRADERO", ISLAS MARÍAS
Calificación
8.67



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
750		200			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “ASERRADERO”, ISLAS MARÍAS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS



- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO "LAGUNA DEL TORO", ISLAS MARÍAS



Calificación

7.29



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
1,637		141			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “LAGUNA DEL TORO”, ISLAS MARIÁS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas y deportivas.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS



- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CEFERESO "MORELOS", ISLAS MARÍAS











Calificación

8.45



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
700		213			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

CEFERESO “MORELOS”, ISLAS MARÍAS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO "BUGAMBILIAS", ISLAS MARÍAS

Calificación

8.50



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
127		114			

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

CEFERESO “BUGAMBULIAS”, ISLAS MARÍAS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas y deportivas.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

CENTROS FEDERALES CON MAYOR Y MENOR PROMEDIO

Centros con Mayor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO "Aserradero", Islas Marías.	8.67
2. CEFERESO "Bugambilias", Islas Marías.	8.50
3. CEFERESO "Morelos", Islas Marías	8.45
4. CEFERESO "CPS" Número 8, Guasave, Sinaloa.	7.89
5. CEFERESO Número 12 "CPS", Guanajato	7.87

Centros con Menor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO No. 14, "CPS", Gómez Palacio, Durango	6.52
2. CEFERESO "CPS" No. 9, Ciudad Juárez, Chihuahua.	6.53
3. CEFERESO No. 5, Villa Aldama, Veracruz	6.87
4. CEFERESO "CPS" No. 17, Michoacan.	7.03
5. CEFERESO No. 5, No. 2 , El Salto, Jalisco	7.13

CEFERESOS
IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas de mayor incidencia en los 21 Centros Federales visitados durante la aplicación del DNSP 2018.

TEMA	Total de centros
1. Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.	20
2. Deficiencias en los servicios de salud.	15
3. Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	14
4. Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.	14
5. Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.	13
6. Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.	13
7. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.	3
8. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	2
9. Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	2
10. Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	2

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN CEFERESOS EN 2018

De los 21 Centros Federales visitados durante 2018 en este diagnóstico, a continuación, se señalan los temas con mayor número de avances:

TEMA	Total de centros
1. Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).	21
2. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	20
3. Capacitación del personal penitenciario.	19
4. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	19
5. Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.	18
6. Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.	17
7. Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.	15
8. Atención a personas con discapacidad.	14
9. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	13
10. Atención a personas que viven con VIH/SIDA.	8
11. Atención a personas indígenas.	11
12. Integración del expediente técnico-jurídico.	10
13. Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).	10
14. Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	9
15. Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.	7

Prisiones

Militares

PRISIONES MILITARES

Calificación
8.21





No.	Centro	2018
1.	Prisión Militar en la I Región Militar Campo Militar número 1 de la Ciudad de México	8.28
2	Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán.	8.11
3	Prisión Militar en la V Región Militar de La Mojonera, Zapopan, Jalisco.	8.25







PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR NÚMERO 1, DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Calificación
8.28



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
860	32	296	10		

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR CAMPO MILITAR NÚMERO 1, DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS


- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR, MAZATLÁN

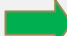

Calificación

8.11



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
230	16	99	2		

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR EN MAZATLÁN

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.



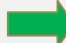


PRISIÓN MILITAR EN LA V REGIÓN MILITAR MOJONERA, ZAPOPAN, JALISCO

Calificación
8.25



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
146	16	51	0		

CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal técnico y de custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas de mayor incidencia en las Prisiones Militares visitadas durante la aplicación del DNSP 2018.

TEMA	Total de centros
1. Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	3
2. Deficiente separación entre procesados y sentenciados.	1
3. Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	1
4. Insuficiencia de personal técnico y de custodia.	1

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN PRISIONES MILITARES EN 2018

De las Tres Prisiones Militares visitadas durante 2018, se señalan los temas en donde se han presentado ciertos avances:

TEMA	Total de centros
1. Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).	3
2. Clasificación de las personas privadas de la libertad.	3
3. Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.	3
4. Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.	3
5. Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.	3
6. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	3
7. Distribución de personas privadas de la libertad.	3
8. Integración del expediente técnico-jurídico.	3
9. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	3
10. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	3

CENTROS PENITENCIARIOS CON POBLACIÓN FEMENIL

CENTROS FEMENILES

Para esta Comisión Nacional uno de los temas de mayor relevancia es, sin lugar a dudas, el de las mujeres en reclusión, al que con frecuencia no se les brindan las condiciones que requieren de acuerdo a sus necesidades particulares y a sus características específicas, lo cual se ha evidenciado en la mayoría de los centros que albergan a población mixta, esto es, hombres y mujeres, que originariamente fueron diseñados para alojar a internos varones, situación por la cual carecen de áreas especialmente diseñadas para atender las necesidades de las mujeres y brindarles una estancia digna y segura, tanto a éstas, como a sus hijas e hijos que cohabitan con ellas en los centros de reclusión.

Resulta innegable que los espacios habilitados en los centros mixtos para alojar a las mujeres, en general no reúnen las condiciones mínimas requeridas para atender sus necesidades, pues en su mayoría, carecen de instalaciones deportivas, comedores, patios, talleres, aulas escolares, estancias infantiles, espacios para la visita familiar e íntima, entre otras; todo lo anterior impide que de manera regular, las mujeres en estos establecimientos tengan acceso a las actividades necesarias para su efectiva reinserción social.

Es importante señalar, que también se cuenta con centros de reclusión exclusivos para mujeres, algunos de los cuales dentro de sus instalaciones destinan espacios para los menores que viven con sus madres, además, cuentan con estancias infantiles y áreas de juego para ellos. Sin embargo, también se advierte en muchos casos la carencia de atención médica adecuada y una alimentación especializada de acuerdo a sus necesidades y padecimientos.

Bajo esta perspectiva, con la finalidad de proporcionar un panorama más claro de las condiciones de internamiento en que se encuentran las mujeres en reclusión dentro del sistema penitenciario del país, se presenta este informe que contiene los datos recabados durante las visitas de supervisión programadas en el DNSP 2018, que comprende la información obtenida sobre diversos aspectos de los centros visitados que permiten evaluar la situación que impera para las mujeres como grupo vulnerable.

Este informe comprende dos grupos, el primero integrado por los centros femeniles destinados únicamente a mujeres y el segundo por los centros mixtos, con la finalidad de confrontar la situación particular que impera en ambos.

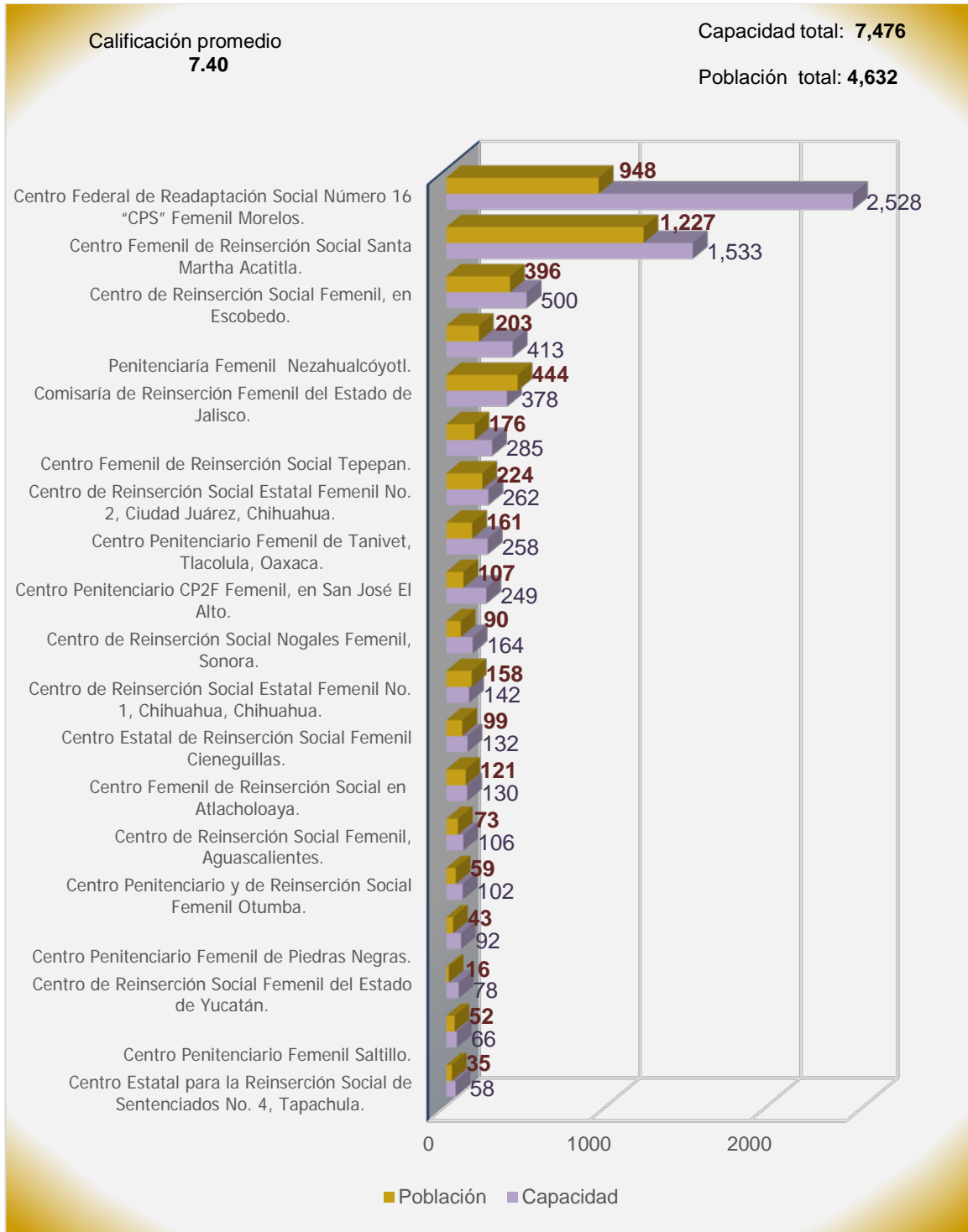
Así mismo, se incluye la información sobre las condiciones generales de los centros femeniles y mixtos, desglosados de acuerdo a cada uno de los rubros en los que se estructura la supervisión en el diagnóstico.

CENTROS FEMENILES

CENTROS FEMENILES EN LOS ESTADOS				
CENTRO	ENTIDAD	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Centro de Reinserción Social Femenil, Aguascalientes.	Aguascalientes	106	73	8.15
2. Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 4, Tapachula.	Chiapas	58	35	6.28
3. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1, Chihuahua, Chihuahua.	Chihuahua	142	158	7.33
4. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2, Ciudad Juárez, Chihuahua.		262	224	7.27
5. Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.	Ciudad de México	1,533	1,227	7.62
6. Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan.		285	176	6.79
7. Centro Penitenciario Femenil de Piedras Negras.	Coahuila	92	43	8.20
8. Centro Penitenciario Femenil Saltillo.		66	52	8.56
9. Comisaría de Reinserción Femenil del Estado de Jalisco.	Jalisco	378	444	7.15
10. Penitenciaría Femenil Nezahualcóyotl.	Estado de México	413	203	7.10
11. Centro Penitenciario y de Reinserción Social Femenil Otumba.		102	59	6.13
12. Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya.	Morelos	130	121	7.96
13. Centro de Reinserción Social Femenil, en Escobedo.	Nuevo León	500	396	7.08
14. Centro Penitenciario Femenil de Tanivet, Tlacolula.	Oaxaca	258	161	6.43
15. Centro de Reinserción Social Femenil San José El Alto.	Querétaro	249	107	8.56
16. Centro de Reinserción Social Nogales Femenil, Sonora.	Sonora	164	90	7.47
17. Centro de Reinserción Social Femenil del Estado de Yucatán.	Yucatán	78	16	8.03
18. Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas.	Zacatecas	132	99	6.86
Total		4,948	3,684	7.39

CENTRO FEMENIL FEDERAL				
CENTRO	Estado	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
19. Centro Federal de Readaptación Social Número 16 "CPS" Femenil.	Morelos	2,528	948	7.74
TOTAL		7,476	4,632	7.57

CAPACIDAD Y POBLACIÓN EN CENTROS FEMENILES DEL PAÍS



CONDICIONES GENERALES DE CENTROS FEMENILES

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesadas y sentenciadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos)

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres y/o hijos que vivan con ellas.

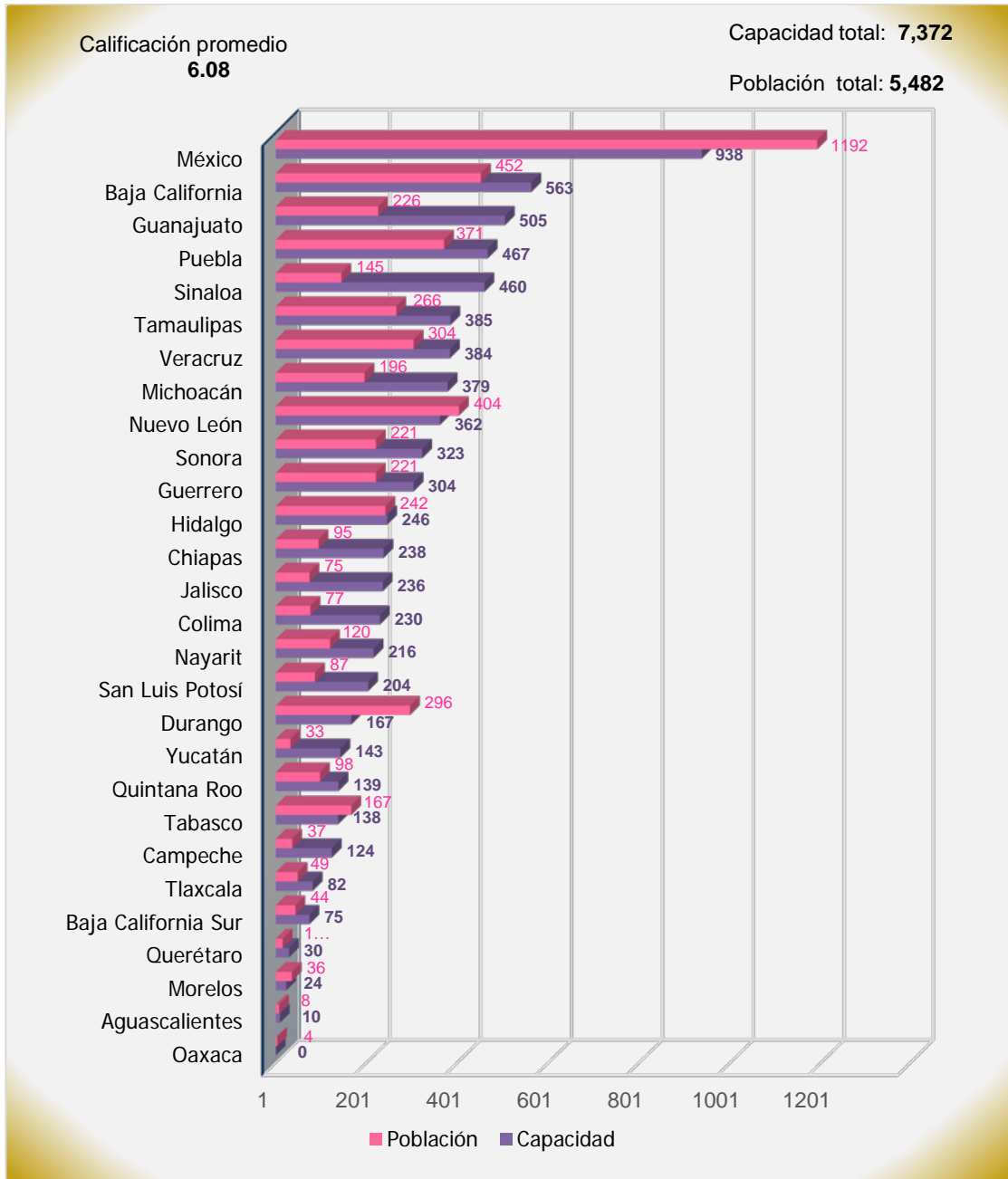
POBLACIÓN FEMENIL EN CENTROS MIXTOS

CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Centro de Reinserción Social de Mínima Seguridad.	Aguascalientes	10	8	6.77
2. Centro de Reinserción Social de Mexicali.	Baja California	203	183	6.83
3. Centro de Reinserción Social de Tijuana.	Baja California	360	269	6.97
4. Centro Penitenciario de Ciudad Constitución.	Baja California Sur	20	8	4.27
5. Centro Penitenciario de La Paz.	Baja California Sur	55	36	5.53
6. Centro Penitenciario San Francisco Kobén.	Campeche	100	29	6.45
7. Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen.	Campeche	24	8	6.31
8. Centro Estatal para la Reinserción Social No. 14 "El Amate", Cintalapa.	Chiapas	180	78	6.48
9. CRS para Sentenciados No. 5 en San Cristóbal de Las Casas.	Chiapas	58	17	5.59
10. Centro de Reinserción Social de Colima.	Colima	230	77	6.02
11. Centro de Reinserción Social del No. 1 Durango.	Durango	157	285	5.66
12. Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 Santiago Durango.	Durango	10	11	6.09
13. Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato.	Guanajuato	119	32	8.27
14. Centro Estatal de Reinserción Social de Irapuato.	Guanajuato	24	5	8.16
15. Centro Estatal de Reinserción Social de León.	Guanajuato	128	61	8.52
16. Centro Estatal de Prevención Social de Celaya.	Guanajuato	28	17	7.82
17. Centro Estatal de Reinserción Social de Salamanca.	Guanajuato	21	11	7.96
18. Centro Regional de Reinserción Social de Taxco.	Guerrero	8	6	5.41
19. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala.	Guerrero	75	31	5.02
20. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo.	Guerrero	80	62	6.05
21. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco.	Guerrero	121	101	5.3
22. Centro de Reinserción Social Tecpan de Galeana.	Guerrero	4	10	4.47
23. Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo.	Guerrero	6	6	4.91
24. Centro Regional de Reinserción Social La Unión.	Guerrero	10	5	5.06
25. Centro de Reinserción Social de Tula.	Hidalgo	28	41	4.67
26. Centro de Reinserción Social de Actopan.	Hidalgo	5	2	5.02
27. Centro de Reinserción Social Pachuca.	Hidalgo	150	150	5.76
28. Centro de Reinserción Social de Tulancingo.	Hidalgo	48	34	5.01
29. Centro de Reinserción Social Tenango de Doria.	Hidalgo	6	8	6.23
30. Centro de Reinserción Social Mixquiahuala.	Hidalgo	4	3	5.09
31. Centro de Reinserción Social de Apan.	Hidalgo	5	4	4.32

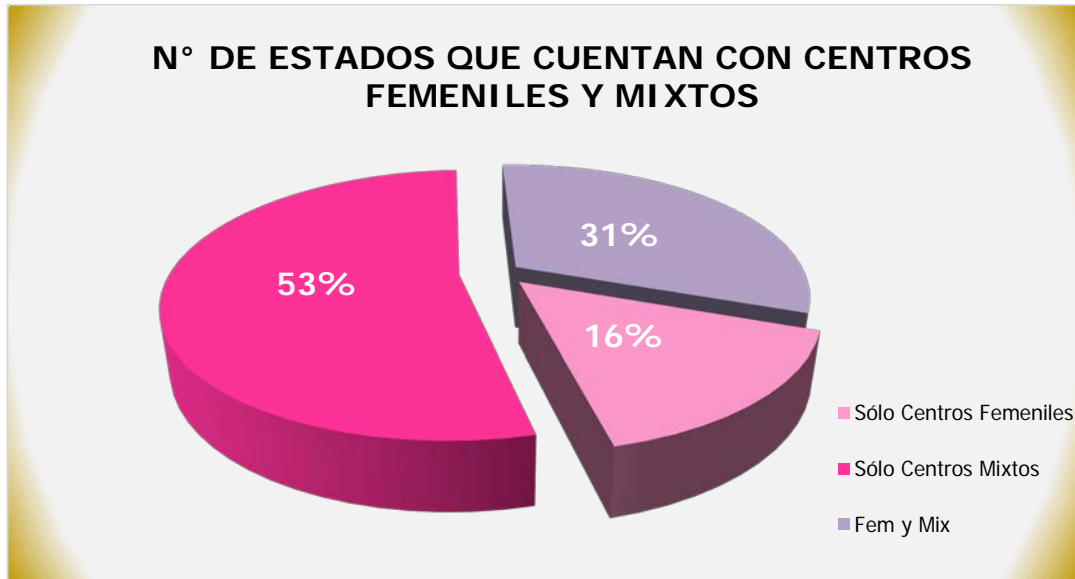
CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
32. Inspección General del Reclusorio Zona Sur, Ciudad Guzmán.	Jalisco	116	28	7.79
33. Inspección General del Reclusorio Puerto Vallarta.	Jalisco	120	47	7.24
34. Centro Penitenciario y de Reinserción", Almoloya de Juárez.	Estado de México	396	346	5.74
35. Centro Preventivo y de Readaptación Social Cuautitlán.	Estado de México	61	81	5.08
36. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán", Tlalnepantla.	Estado de México	123	207	5.84
37. Centro Preventivo y de Readaptación Social Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca.	Estado de México	114	95	5.9
38. Centro Penitenciario y de Reinserción Social Chalco.	Estado de México	50	136	6.13
39. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", Ecatepec de Morelos.	Estado de México	125	251	5.49
40. Centro Penitenciario y de Reinserción Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", Texcoco.	Estado de México	69	76	6.51
41. Centro Penitenciario "Lic. David Franco Rodríguez", Charo.	Michoacán	165	79	6.06
42. Centro Penitenciario "Lic. Eduardo Ruiz", Uruapan.	Michoacán	90	31	6.02
43. Centro Penitenciario de Alta Seguridad para delitos de Alto Impacto N°1.	Michoacán	103	75	7.01
44. Centro Penitenciario "Hermanos López Rayón", Zitácuaro.	Michoacán	21	11	7.08
45. Cárcel Distrital Cuautla.	Morelos	24	36	6.48
46. Centro de Reinserción Social "Venustiano Carranza", Tepic.	Nayarit	210	112	4.21
47. Centro de Reinserción Social Bucerías.	Nayarit	6	8	5.77
48. Centro Penitenciario No. 7 Tehuantepec.	Oaxaca	0	4	6.37
49. Centro de Reinserción Social Regional de Tehuacán.	Puebla	41	25	6.38
50. Centro de Reinserción Social de Puebla.	Puebla	346	304	7.05
51. Centro de Reinserción Social Regional de San Pedro Cholula.	Puebla	40	19	5.98
52. Centro de Reinserción Social de Huauchinango	Puebla	24	22	5.23
53. Centro de Reinserción Social Distrital de Acatlán de Osorio	Puebla	8	3	5.21
54. Centro de Reinserción Social Distrital de Tecamachalco	Puebla	0	4	4.79
55. Centro de Reinserción Social Distrital de Teziutlán	Puebla	10	6	6.34
56. Centro de Reinserción Social Distrital de Zacapoaxtla	Puebla	6	4	5.69
57. Centro de Reinserción Social Distrital de Zacatlán	Puebla	5	6	4.98
58. Centro de Reinserción Social San Juan del Río.	Querétaro	30	16	7.94
59. Centro de Reinserción Social de Chetumal.	Quintana Roo	80	26	6.19
60. Centro de Reinserción Social "Benito Juárez", Cancún.	Quintana Roo	55	67	6.31
61. Centro de Reinserción Social de Cozumel.	Quintana Roo	4	5	5.81
62. Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí.	San Luis Potosí	122	54	6.03
63. Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde.	San Luis Potosí	33	10	6.38

CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
64. Centro Estatal de Reinserción Social de Tamazunchale.	San Luis Potosí	24	5	6.35
65. Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán.	Sinaloa	132	72	6.16
66. Centro Penitenciario Goros II, en Los Mochis.	Sinaloa	142	31	5.47
67. Centro Penitenciario El Castillo, en Mazatlán.	Sinaloa	136	40	5.83
68. Centro Penitenciario Regional del Évora, en Angostura.	Sinaloa	50	2	5.01
69. Centro de Reinserción Social Hermosillo I.	Sonora	228	141	6.68
70. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón.	Sonora	95	80	6.65
71. Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco.	Tabasco	100	109	5.79
72. Centro de Reinserción Social de Comalcalco.	Tabasco	24	28	5.67
73. Centro de Reinserción Social de Huimanguillo.	Tabasco	8	6	6.44
74. Centro de Reinserción Social "Las Palmas", Cárdenas.	Tabasco	6	24	6.08
75. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria.	Tamaulipas	65	84	4.68
76. Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros.	Tamaulipas	112	40	4.81
77. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa.	Tamaulipas	112	67	4.92
78. Centro de Ejecución de Sanciones Nuevo Laredo.	Tamaulipas	70	37	5.03
79. Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira.	Tamaulipas	26	38	5.17
80. Centro de Reinserción Social Regional de Apizaco.	Tlaxcala	82	49	7.51
81. Centro de Reinserción Social Dupont-Ostión Coatzacoalcos.	Veracruz	120	93	6.04
82. Centro de Reinserción Social Zona I, Xalapa.	Veracruz	46	46	6.38
83. Centro de Reinserción Social de Amatlán.	Veracruz	106	80	5.91
84. Centro de Reinserción Social de Acayucan.	Veracruz	32	29	5.93
85. Centro Penitenciario Tuxpan.	Veracruz	40	24	5.52
86. Centro Penitenciario Papantla.	Veracruz	20	14	6.18
87. Centro Penitenciario Poza Rica.	Veracruz	20	18	5.10
88. Dirección del Centro de Reinserción Social de Mérida.	Yucatán	111	16	6.65
89. Centro de Reinserción Social del Sur Tekax.	Yucatán	20	15	6.35
90. Centro de Reinserción Social del Oriente Valladolid.	Yucatán	12	2	6.27
91. Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	Zacatecas	10	12	5.00
TOTAL/PROMEDIO		6,823	4,994	5.98

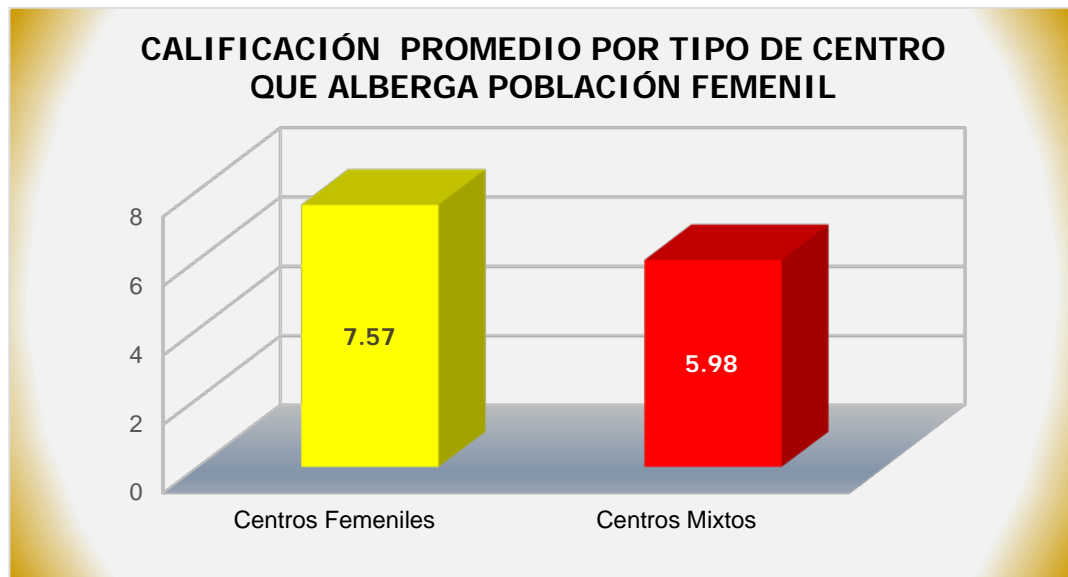
CAPACIDAD Y POBLACIÓN DE MUJERES EN CENTROS MIXTOS POR ENTIDAD FEDERATIVA



De acuerdo con los datos mostrados, se observa que los 91 centros mixtos albergan el 54.20% de la población de mujeres y en los 19 centros femeniles reportados se encuentra el 45.79% de las internas.



Respecto de la distribución del tipo de centros que albergan mujeres por entidad federativa, se observa que 17 (53%) Estados sólo cuentan con centros mixtos para ubicar a las mujeres, en 10 (31%) tienen tanto prisiones femeniles como mixtas y sólo 5 (16%) Entidades ubican a su población femenil en centros específicos para internas.



Por lo que hace a las condiciones de los centros que albergan mujeres, se obtuvo un promedio en la calificación de 2018 de los centros femeniles de 7.57 y de los mixtos de 5.98, observando que existe una diferencia de 1.42 puntos, es decir del 21% en cuanto a su evaluación, lo que muestra que las condiciones de los centros específicos para mujeres, en general, son mejores al considerar que en dichos centros se cuenta con aspectos que atienden a sus condiciones específicas.

CONDICIONES GENERALES DE CENTROS MIXTOS

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia. (Femenil).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiente atención a mujeres y/o hijos que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

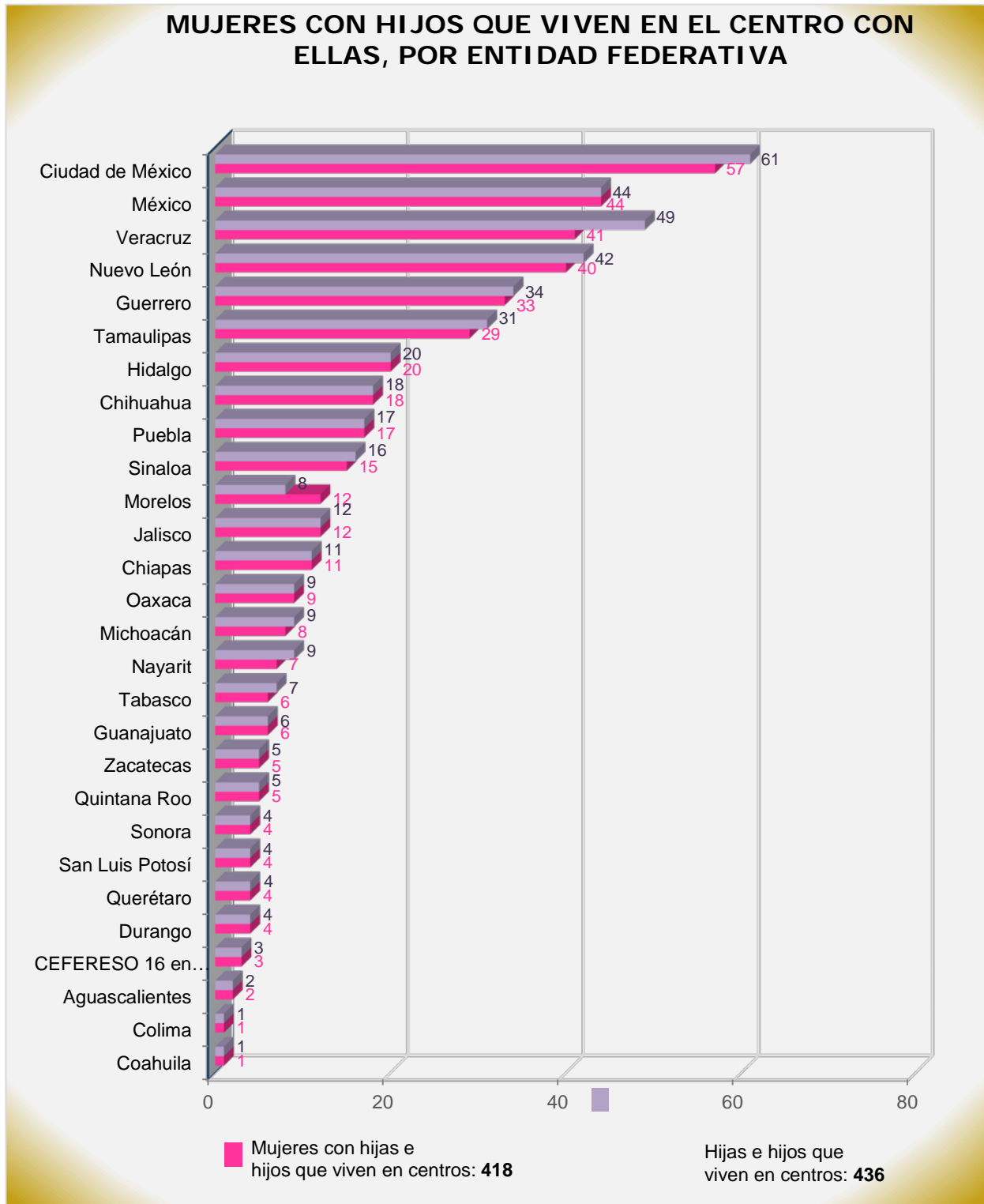
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

CENTROS CON MENORES DE EDAD QUE VIVEN CON SUS MADRES

CENTRO	ENTIDAD	N° DE MUJERES CON HIJOS	N° DE HIJOS EN EL CENTRO
1. Centro de Reinserción Social Femenil, Aguascalientes.	Aguascalientes	2	2
2. Centro Estatal para la Reinserción Social No. 14 "El Amate".	Chiapas	10	10
3. Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 3 Tapachula.	Chiapas	1	1
4. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1, Chihuahua.	Chihuahua	10	10
5. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2, Ciudad Juárez.	Chihuahua	8	8
6. Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.	Ciudad de México	57	61
7. Centro Penitenciario Femenil de Piedras Negras.	Coahuila	1	1
8. Centro de Reinserción Social de Colima.	Colima	1	1
9. Centro de Reinserción Social del No. 1 Durango.	Durango	4	4
10. Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato.	Guanajuato	4	4
11. Centro Estatal de Reinserción Social de León.	Guanajuato	1	1
12. Centro Estatal de Prevención Social de Celaya.	Guanajuato	1	1
13. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala.	Guerrero	4	4
14. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo.	Guerrero	11	11
15. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco.	Guerrero	17	18
16. Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo.	Guerrero	1	1
17. Centro de Reinserción Social Pachuca.	Hidalgo	14	14
18. Centro de Reinserción Social de Tula.	Hidalgo	3	3
19. Centro de Reinserción Social de Tulancingo.	Hidalgo	2	2
20. Centro de Reinserción Social Tenango de Doria.	Hidalgo	1	1
21. Comisaría de Reinserción Femenil del Estado de Jalisco.	Jalisco	12	12
22. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla.	México	3	3
23. Penitenciaría Femenil Nezahualcóyotl.	México	7	7
24. Centro Preventivo y de Readaptación Social Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca.	México	4	4
25. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", Ecatepec de Morelos.	México	8	8
26. Centro Penitenciario y de Reinserción Social Chalco.	México	4	4
27. Centro Penitenciario y de Reinserción Social "Santiaguito", en Almoloya de Juárez.	México	18	18
28. Centro Penitenciario "Hermanos López Rayón" en Zitácuaro.	Michoacán	1	1
29. Centro Penitenciario "Lic. David Franco Rodríguez", Charo.	Michoacán	6	7
30. Centro Penitenciario "Lic. Eduardo Ruiz" en Uruapan.	Michoacán	1	1
31. Cárcel Distrital Cuautla.	Morelos	4	4
32. Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya.	Morelos	8	4

CENTRO	ENTIDAD	N° DE MUJERES CON HIJOS	N° DE HIJOS EN EL CENTRO
33. Centro de Reinserción Social "Venustiano Carranza".	Nayarit	7	9
34. Centro de Reinserción Social de "Topo Chico", Monterrey.	Nuevo León	34	35
35. Centro de Reinserción Social Femenil, en Escobedo.	Nuevo León	6	7
36. Centro Penitenciario Femenil de Tanivet, Tlacolula.	Oaxaca	9	9
37. Centro de Reinserción Social Regional de San Pedro Cholula.	Puebla	2	2
38. Centro de Reinserción Social de Puebla.	Puebla	15	15
39. Centro Penitenciario Femenil, en San José El Alto.	Querétaro	4	4
40. Centro de Reinserción Social "Benito Juárez" de Cancún.	Quintana Roo	3	3
41. Centro de Reinserción Social de Chetumal.	Quintana Roo	2	2
42. Centro Estatal de Reinserción Social Ciudad Valles.	San Luis Potosí	2	2
43. Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde.	San Luis Potosí	1	1
44. Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí	San Luis Potosí	1	1
45. Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán.	Sinaloa	10	11
46. Centro Penitenciario El Castillo, en Mazatlán.	Sinaloa	2	2
47. Centro Penitenciario Goros II, en Los Mochis.	Sinaloa	2	2
48. Centro Penitenciario Regional del Évora, en Angostura.	Sinaloa	1	1
49. Centro de Reinserción Social Nogales Femenil.	Sonora	1	1
50. Centro de Reinserción Social Hermosillo I.	Sonora	3	3
51. Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco.	Tabasco	6	7
52. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa.	Tamaulipas	8	8
53. Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros.	Tamaulipas	6	8
54. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria.	Tamaulipas	10	10
55. Centro de Ejecución de Sanciones Nuevo Laredo.	Tamaulipas	2	2
56. Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira.	Tamaulipas	3	3
57. Centro de Reinserción Social Duport-Ostión Coatzacoalcos.	Veracruz	15	17
58. Centro de Reinserción Social de Amatlán.	Veracruz	15	20
59. Centro de Reinserción Social de Acayucan.	Veracruz	3	4
60. Centro de Reinserción Social de Pacho Viejo.	Veracruz	3	3
61. Centro Penitenciario Poza Rica.	Veracruz	3	3
62. Centro Penitenciario Papantla.	Veracruz	1	1
63. Centro Penitenciario Tuxpan.	Veracruz	1	1
64. Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas.	Zacatecas	4	4
65. Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo.	Zacatecas	1	1
66. Centro Federal de Readaptación Social Número 16 "CPS" Femenil, Coatlán del Río.	Morelos	3	3
TOTAL		418	436

MUJERES CON HIJOS QUE VIVEN EN EL CENTRO CON ELLAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA





En la grafica se observa la variación anual que se ha presentado de menores de edad que viven en los centros penitenciarios con sus madres y donde al momento en que se realizaron las visitas en 2018, se encontraban 436 niñas y niños viviendo con sus madres en los centros.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2018.

INCIDENTES VIOLENTOS EN CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS.

El complemento del DNSP 2018 se integra de la información estadística sobre homicidios, riñas, motines, desórdenes y abusos, así como de quejas documentadas que sucedan en las prisiones federales y locales; a fin de que los datos mostrados sean una herramienta para formular políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

En este sentido y conforme a lo establecido en el Artículo 6, Fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se solicitó al gobierno federal y a los gobiernos locales la información sobre el total de incidentes que se produjeron en establecimientos bajo su competencia, durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

De la información proporcionada por las diversas autoridades del país en materia penitenciaria se tiene que durante el año 2018 se registraron 1,972 incidentes, de los cuales 1,563 ocurrieron en centros locales y 409 en centros federales de readaptación social.

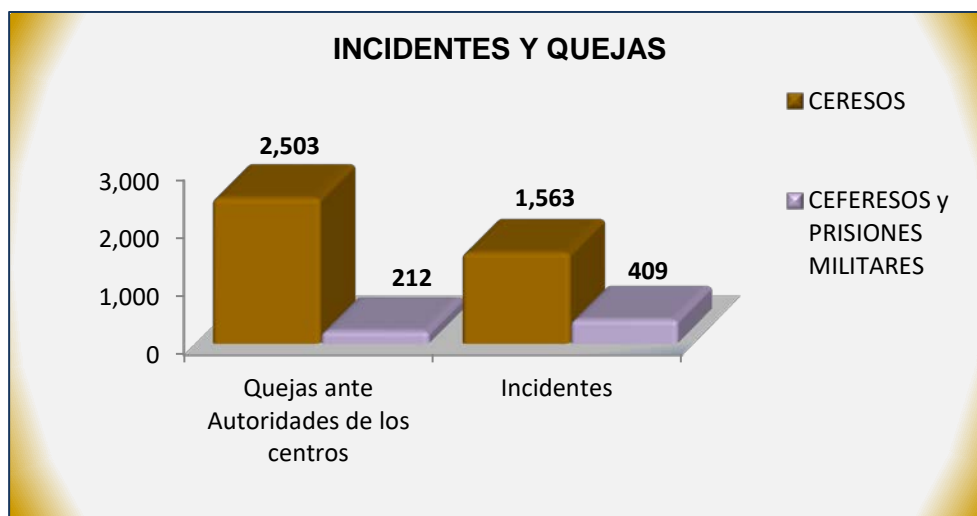
TIPO DE INCIDENTE	CERESOS	CEFRESOS	Prisión Militar
HOMICIDIOS	31	0	0
SUICIDIOS	31	0	0
RIÑAS	484	408	0
MOTINES	4	0	0
DESÓRDENES	755	1	0
ABUSOS	258	0	0
SUBTOTAL	1,563	409	0

Así mismo, las autoridades refirieron el cúmulo de quejas recibidas durante el año, alcanzando un total de 2,715 correspondiendo 2,503 (92.19%) quejas a internos que se encontraban en establecimientos del orden local; en cuanto a

los centros federales se registraron 205 (7.55 %); por último, en las prisiones militares se ubicaron 7 (0.25%) quejas.

QUEJAS ANTE AUTORIDADES DE LOS CENTROS		
CERESOS	CEFERESOS	Prisiones Militares
2,503	205	7

De los datos registrados se destaca que el tipo de incidente con mayor frecuencia corresponde a las Riñas con un total de 892 (484 en CERESOS y 408 en CEFERESOS); el segundo lugar lo ocupan los Desórdenes con 756 (755 en CERESOS y 1 en CEFERESOS); el tercer lugar los Abusos con 258, los cuales se ubican únicamente en CERESOS; el cuarto lugar lo ocupan los Homicidios y Suicidios con 31 decesos cada uno; el quinto lugar lo ocupan los motines con 4 en CERESOS.



Sí se conjunta el número de incidentes con el de quejas presentados por los internos ante las autoridades penitenciarias, se observa que en total los gobiernos locales registraron 4,066 (86.75 %) y el gobierno federal 621 (13.24 %).

A fin de tener una visión específica sobre el tipo de incidencias y quejas que se registraron durante 2018, a continuación, se presenta el desglose respecto de cada tipo de suceso que se registró tanto en centros locales como federales.

CERESOS

Riñas

En el caso de los CERESOS, la incidencia fue la siguiente: en relación a las riñas, entre los Estados que reportaron mayor incidencia fueron los siguientes: Estado de México con 124, Ciudad de México con 56, Tlaxcala con 40 y Chihuahua con 37 reportes; el mes en donde se reportó mayor incidencia de riñas fue septiembre y el horario de 12:01 a 18:00 horas; además, el lugar con mayor frecuencia donde se suscitaron estos incidentes fue en los dormitorios; la principal causa que se reporta en riñas es por diferencias personales, agresión y motivos patrimoniales como deudas o robo; Generalmente no se utilizan objetos durante la riña; mientras que en algunos casos se emplean objetos contundentes y en el menor de los casos, objetos punzocortantes.

Desórdenes

En el caso de desórdenes donde se presentan mayor incidencia fue en Puebla con 358, Michoacán con 183, Veracruz con 40, Nuevo León con 37, Aguascalientes con 34 y Sonora con 21. El mes en donde se reportó mayor incidencia de desórdenes es septiembre y el horario es entre las 12:01 a 18:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos con más frecuencia son los dormitorios.

Abusos

En relación a los abusos las entidades que reportaron más, fueron la Ciudad de México con 204, Campeche con 14, Nuevo León con 12 y Michoacán con

12; en los meses de junio y octubre se reportaron mayor incidencia de abusos; significativamente, el horario en donde suceden con más frecuencia es entre las 12:01 y las 18:00 horas, el lugar donde suceden los hechos es en dormitorios; los abusos con mayor frecuencia son los producidos por las autoridades del centro; mientras que el tipo de abuso son los siguientes: extorsión, agresión y abuso de autoridad.

Suicidios

En relación a los suicidios las entidades que reportaron más, fueron Puebla con 6, Jalisco con 6, Ciudad de México con 4, así como Tamaulipas e Hidalgo con 3 cada uno; durante el mes de marzo se reportaron mayor incidencia de suicidios; el horario en donde con más frecuencia suceden es entre las 06:01 y las 12:00 horas, el lugar donde suceden más frecuentemente es en los dormitorios.

Homicidios

En el caso de homicidios las entidades con mayor índice son Estado de México con 8, Ciudad de México con 5 y Sonora con 4. El mes en donde se reportó mayor incidencia de homicidios es abril y el horario es entre las 12:01 y las 18:00 horas, el lugar donde suceden los hechos con mayor frecuencia es en los dormitorios.

Motines

En cuanto a motines, las entidades donde se registraron fueron en Baja California Sur con 2, así como Quintana Roo y Veracruz con 1 cada uno; en los horarios en que se dieron fueron de las 04:15 a las 21:15 horas, las causas que originaron el motín son las siguientes: riñas, revisiones, cateos, reubicación y traslados. Cabe destacar que el Estado de Coahuila reportó cero incidentes.

CEFERESOS

Riñas

El incidente con mayor número de reportes es el de riñas con 408, los Centros con mayor incidencia, fueron CEFERESO No. 13, Oaxaca, con 85; CEFERESO No. 15, Chiapas con 52; CEFERESO No. 5, Veracruz, con 40 y CEFERESO "CPS" No. 11, Sonora, con 37; el mes con mayor incidencia de reportes fue mayo, el horario de 12:01 a 18:00 horas, el lugar donde con mayor frecuencia se suscitan los hechos es en los dormitorios y el motivo es por diferencias personales, agresión, estrés y extorsión.

Quejas

En segundo lugar, las quejas con un total de 205, entre los cuales destacan, con 64, el CEFERESO No. 4, Nayarit; con 54, el CEFERESO No. 2, Jalisco y con 22, el CEFERESO "CPS" No. 17, Michoacán; además, el principal motivo de la queja es por la atención médica, con 111 registros.

PRISIONES MILITARES

En el caso de prisiones militares reportaron cero incidentes y 7 quejas que los internos presentaron ante las autoridades del establecimiento; de las cuales 5 se presentaron en la Prisión Militar de la I Región Militar, Ciudad de México y 2 en la Prisión Militar de la III Región Militar, Mazatlán, Sinaloa; las quejas se encuentran relacionadas con los siguientes temas: Alimentación, Incomunicación, Agresiones físicas por parte de internos, Instalaciones y Relativas al Órgano Jurisdiccional.

QUEJAS RECIBIDAS POR ORGANISMOS PROTECTORES DE DERECHOS HUMANOS SOBRE PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO EN 2018.

Organismos Locales de Protección a Derechos Humanos.

Por lo que se refiere a las quejas reportadas por los órganos locales de protección a los derechos humanos, relacionadas con el sistema penitenciario durante el 2018, reportan un total de 6,881. La entidad con mayor número de quejas fue la Ciudad de México con 3,131, le sigue el Estado de México con 1,043, Baja California con 637, Sonora con 387, Puebla con 233, San Luis Potosí con 174, Nuevo León con 162 y Quintana Roo con 137.

Los derechos más vulnerados fueron los relacionados con la legalidad y seguridad jurídica, derecho a la protección a la salud, derecho a recibir un trato humano y digno, así como otro tipo de derechos, entre los que se encuentran los relacionados con el derecho al agua, a la educación, derecho a la personalidad jurídica, petición, sexuales y reproductivos; así como los vinculados al trabajo y a la niñez.

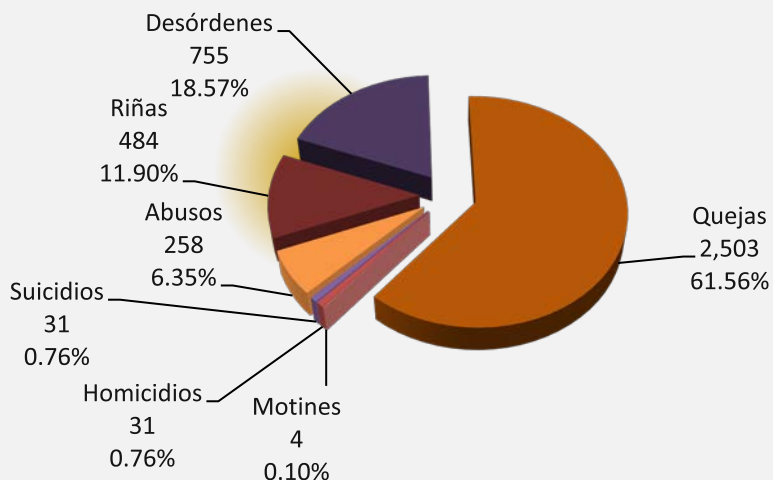
Del total de quejas, 6,312 fueron presentadas de manera individual, 439 de manera colectiva y 86 de oficio; es importante mencionar que se emitieron 13 recomendaciones. En la mayoría de las quejas se señalan como responsables principalmente a autoridades penitenciarias, al personal médico, odontológico o institución de salud externa, así como al personal de seguridad y custodia. Por último, los estados que emitieron mayor número de recomendaciones fueron Zacatecas con 7 y Guanajuato con 4.

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN ESTATALES

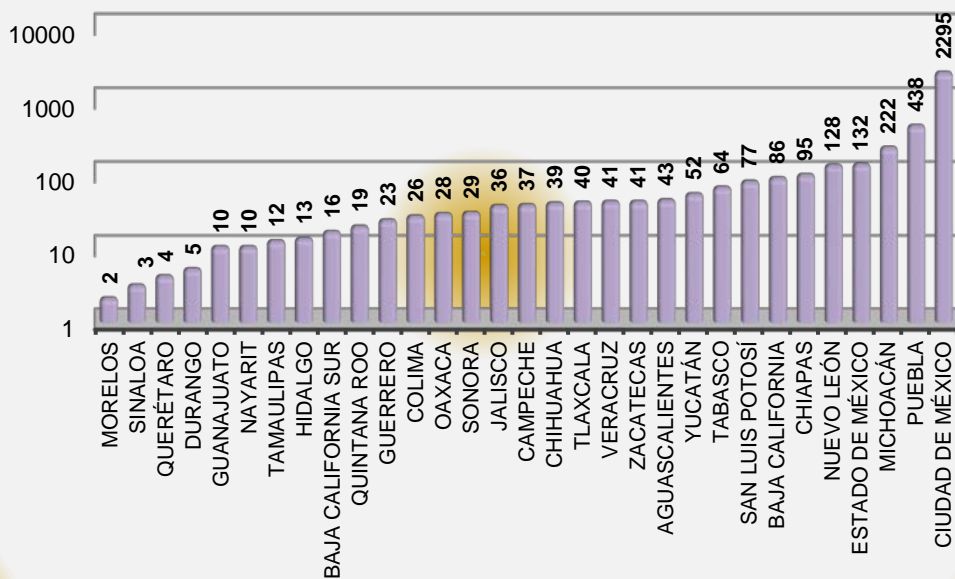
ENTIDAD FEDERATIVA	HOMICIDIOS DOLOSOS	SUICIDIO	RIÑAS	MOTINES	DESÓRDENES	ABUSOS	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
Aguascalientes	0	0	8	0	34	0	42	1	43
Baja California	1	0	21	0	0	3	25	61	86
Baja California Sur	0	0	11	2	3	0	16	0	16
Campeche	0	1	18	0	3	14	36	1	37
Chiapas	0	0	19	0	14	1	34	61	95
Chihuahua	2	0	37	0	0	0	39	0	39
Ciudad de México	5	4	56	0	9	204	278	2,017	2,295
Coahuila	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	0	0	20	0	4	1	25	1	26
Durango	0	0	1	0	3	1	5	0	5
Estado de México	8	0	124	0	0	0	132	0	132
Guanajuato	0	1	0	0	0	0	1	9	10
Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	23	23
Hidalgo	0	3	5	0	0	5	13	0	13
Jalisco	2	6	13	0	8	0	29	7	36
Michoacán	0	2	0	0	183	12	197	25	222
Morelos	2	0	0	0	0	0	2	0	2
Nayarit	0	0	9	0	1	0	10	0	10
Nuevo León	0	2	26	0	37	12	77	51	128
Oaxaca	0	0	8	0	2	0	10	18	28
Puebla	0	6	24	0	358	2	390	48	438
Querétaro	0	0	2	0	0	0	2	2	4
Quintana Roo	1	2	1	1	12	0	19	2	21
San Luis Potosí	0	0	1	0	4	0	5	72	77
Sinaloa	0	0	1	0	2	0	3	0	3
Sonora	4	0	4	0	21	0	29	0	29
Tabasco	0	0	4	0	6	0	10	54	64
Tamaulipas	3	3	3	0	1	1	11	1	12
Tlaxcala	0	0	40	0	0	0	40	0	40
Veracruz	0	0	0	1	40	0	42	0	42
Yucatán	0	0	19	0	6	0	25	27	52
Zacatecas	3	1	9	0	4	2	19	22	41
TOTAL	31	31	484	4	755	258	1,563	2,503	4,066

*El Estado de Coahuila reporto cero incidentes y quejas.

INCIDENTES EN CENTROS DE RECLUSIÓN ESTATALES



INCIDENTES Y QUEJAS POR ESTADO EN CENTROS DE RECLUSIÓN LOCAL



El Estado de Coahuila reporto cero incidentes en los centros a su cargo.

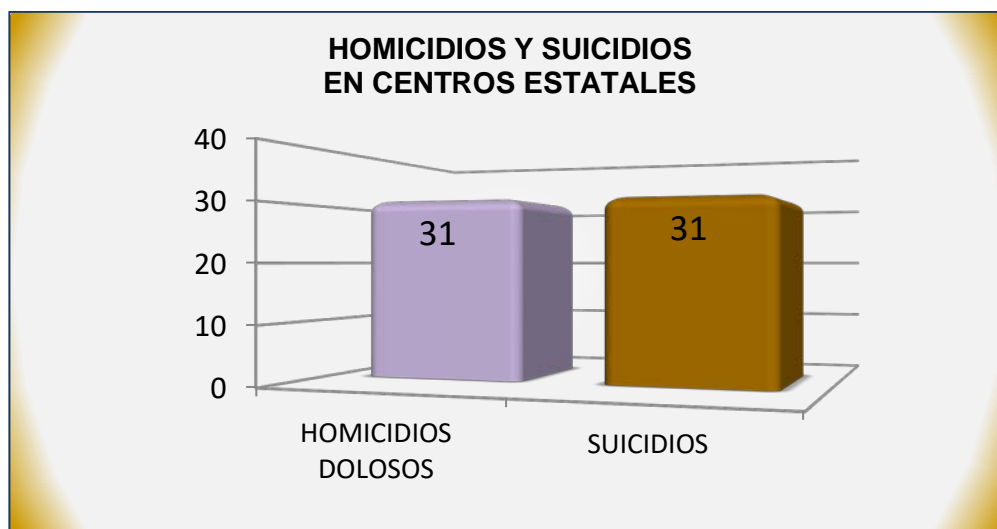
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

HOMICIDIOS Y SUICIDIOS EN CENTROS ESTATALES

Entidad Federativa	Homicidios Doloso	Suicidios	TOTAL
Baja California	1	0	1
Campeche	0	1	1
Chihuahua	2	0	2
Ciudad de México	5	4	9
Estado de México	8	0	8
Guanajuato	0	1	1
Hidalgo	0	3	3
Jalisco	2	6	8
Michoacán	0	2	2
Morelos	2	0	2
Nuevo León	0	2	2
Puebla	0	6	6
Quintana Roo	1	2	3
Sonora	4	0	4
Tamaulipas	3	3	6
Zacatecas	3	1	4
TOTAL	31	31	62



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



En 2 suicidios no se especifica la fecha de los hechos.



De los 31 homicidios reportados, en 2 no especifican la hora del evento y de los 31 suicidios, 2 no especifican la hora de incidencia.



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

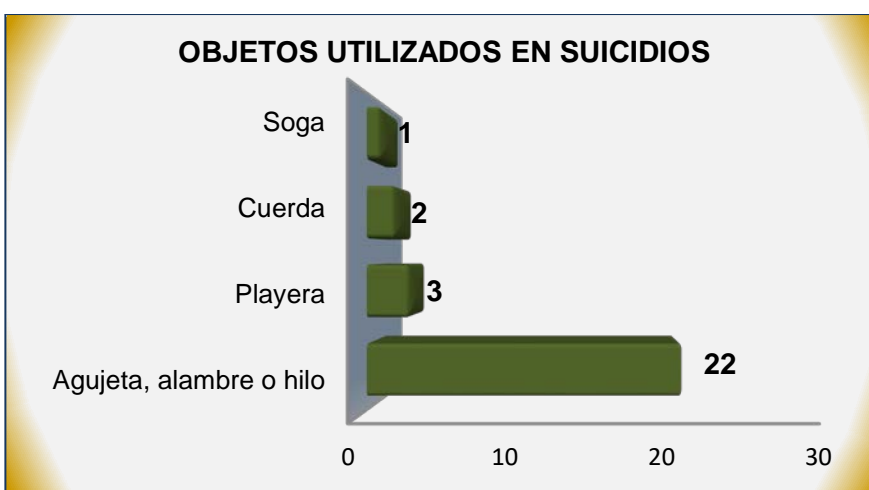


De los 31 suicidios, 1 no especifica el lugar de los hechos.

Nota: Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.



De los 31 homicidios, en 5 eventos no especifican el objeto empleado.



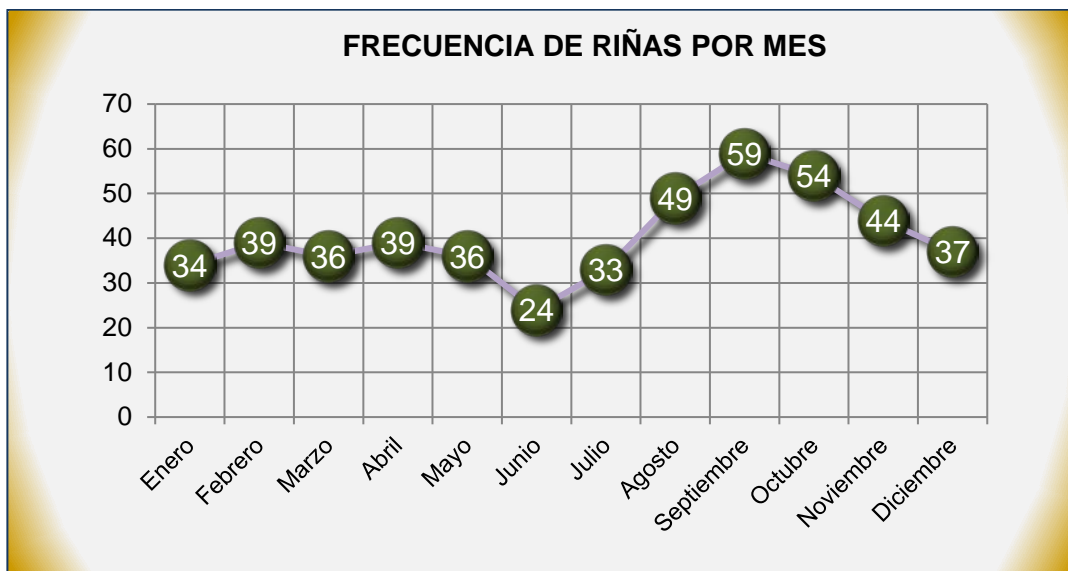
De los 31 suicidios reportados, en 3 no se especifica el objeto empleado.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

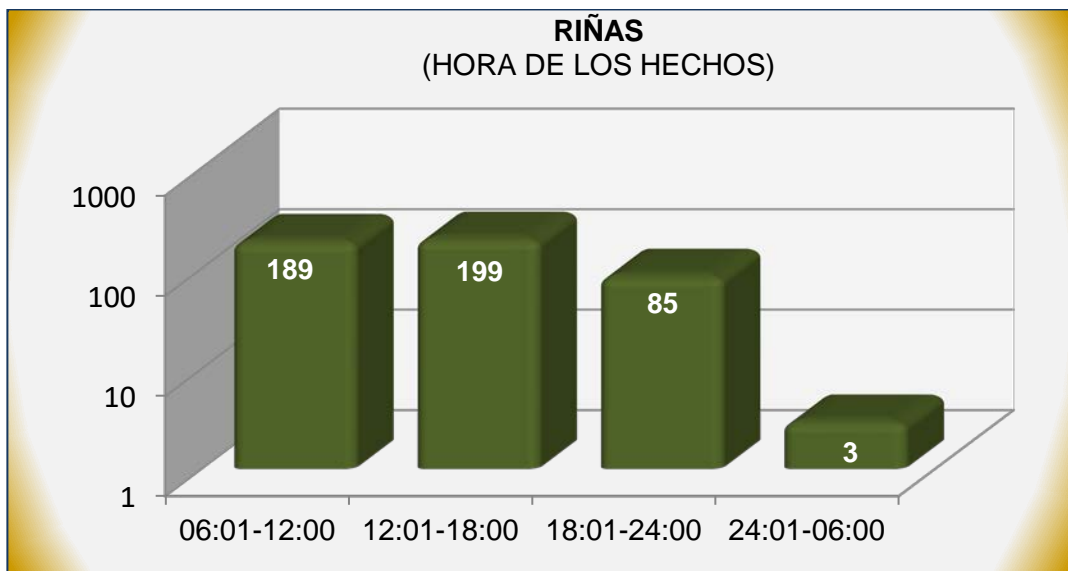
RIÑAS EN CENTROS ESTATALES

ENTIDAD FEDERATIVA	RIÑAS
Aguascalientes	8
Baja California	21
Baja California Sur	11
Campeche	18
Chiapas	19
Chihuahua	37
Ciudad de México	56
Colima	20
Durango	1
Estado de México	124
Hidalgo	5
Jalisco	13
Nayarit	9
Nuevo León	26
Oaxaca	8
Puebla	24
Querétaro	2
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	1
Sinaloa	1
Sonora	4
Tabasco	4
Tamaulipas	3
Tlaxcala	40
Yucatán	19
Zacatecas	9
TOTAL	484

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De las 484 riñas, en 4 no especifican la fecha de incidencia.

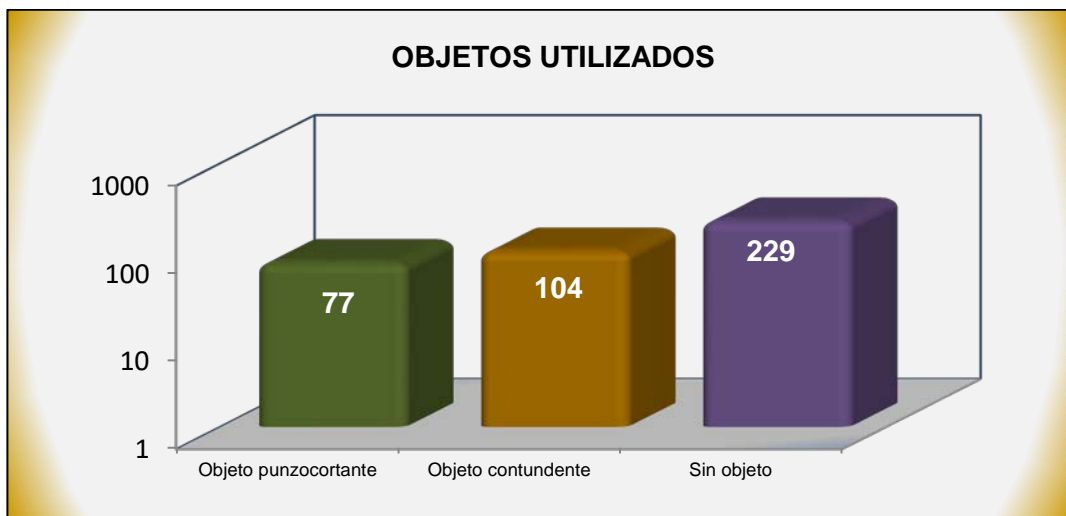


De las 484 riñas, en 8 no especifican la hora de incidencia.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

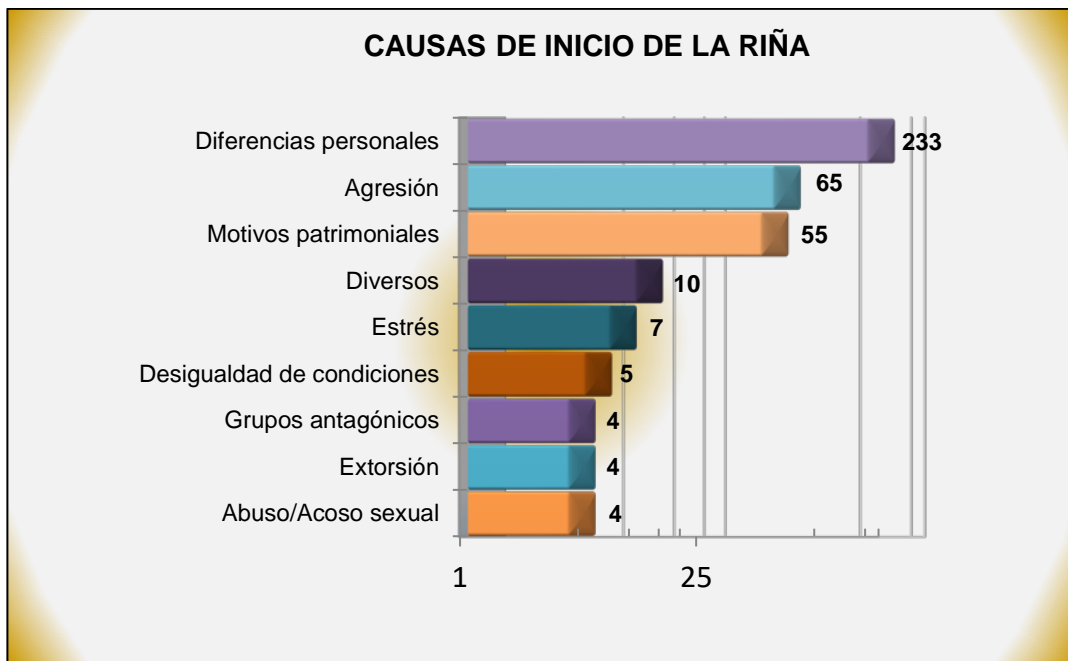


NOTA: Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima, familiar, entre otras.



De las 484 riñas, en 74 no especifican los objetos utilizados y en 251 riñas no se utilizaron objetos.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De las 484 riñas, 97 no especifican la causa del incidente.

ESTADO	CENTRO	FECHA	HORA DEL EVENTO	MOTIVO	PERSONAS FALLECIDAS	TIEMPO APROXIMADO DEL HECHO
Baja California Sur	Centro de Reinserción Social de La Paz	07/04/2018	04:15	Riñas	3	06:25
		31/07/2018	21:15.	Revisiones y cateos	Sin Dato	00:50
Quintana Roo	Centro de Retención Municipal de Solidaridad	22/09/2018	03:00	Reubicación y traslado	89	03:00
Veracruz	Centro de Reinserción Social de Amatlán de los Reyes	31/03/2018	20:50	Revisiones y cateos	6	14:00

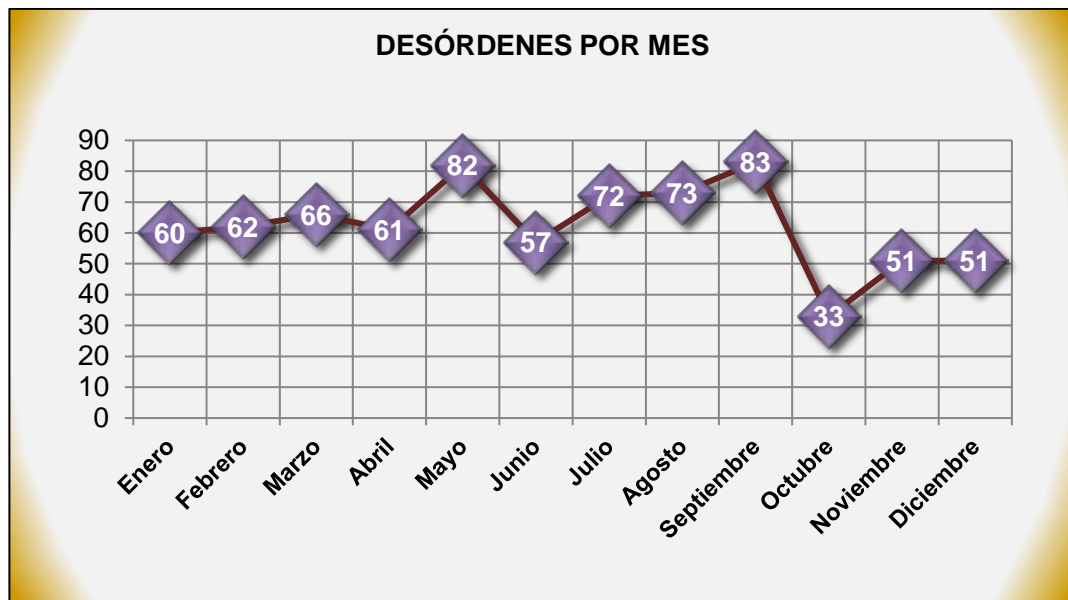
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

DESÓRDENES EN CENTROS ESTATALES

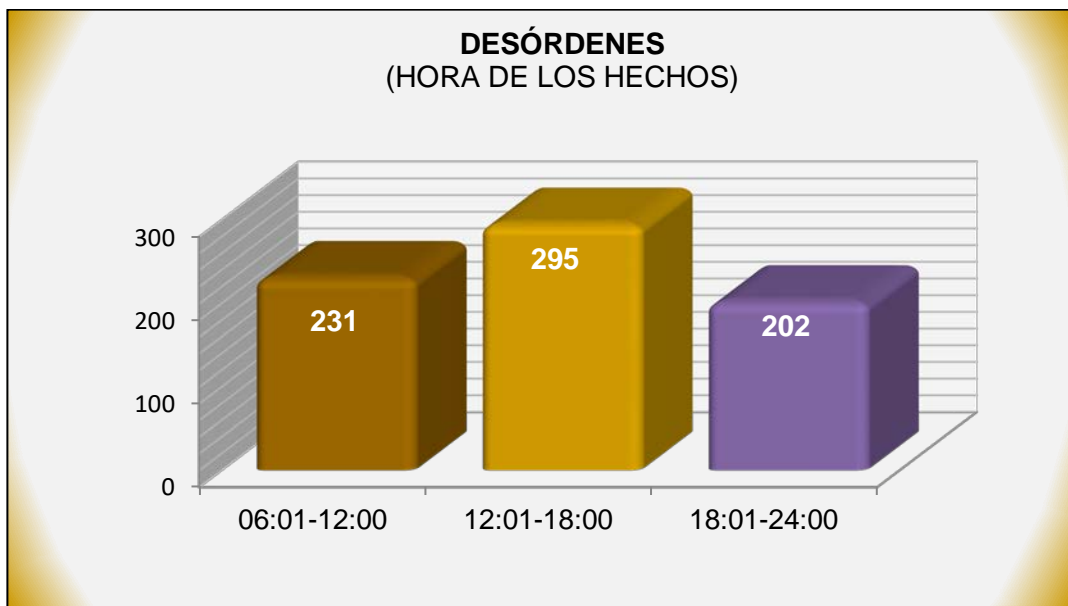
ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES	ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES
1. Aguascalientes	34	Oaxaca	2
2. Baja California Sur	3	Puebla	358
3. Campeche	3	Quintana Roo	12
4. Chiapas	14	San Luis Potosí	4
5. Ciudad de México	9	Sinaloa	2
6. Colima	4	Sonora	21
7. Durango	3	Tabasco	6
8. Jalisco	8	Tamaulipas	1
9. Michoacán	183	Veracruz	40
10. Nayarit	1	Yucatán	6
11. Nuevo León	37	Zacatecas	4
Total		755	



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

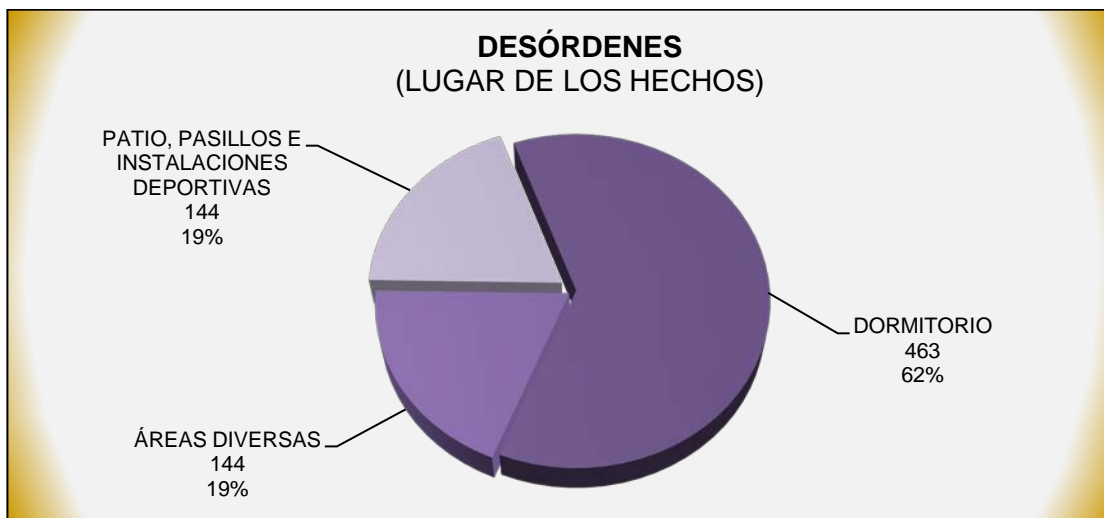


De los 755 desórdenes reportados, en 4 no especifican el mes del evento.



De los 755 desórdenes reportados, en 8 no especifican la hora del evento.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 755 desórdenes, en 4 no mencionan el lugar del evento. Asimismo, las áreas diversas comprenden las áreas de aduana, escolar, comedor, C.O.C., ingreso, talleres, visita familiar o visita íntima.

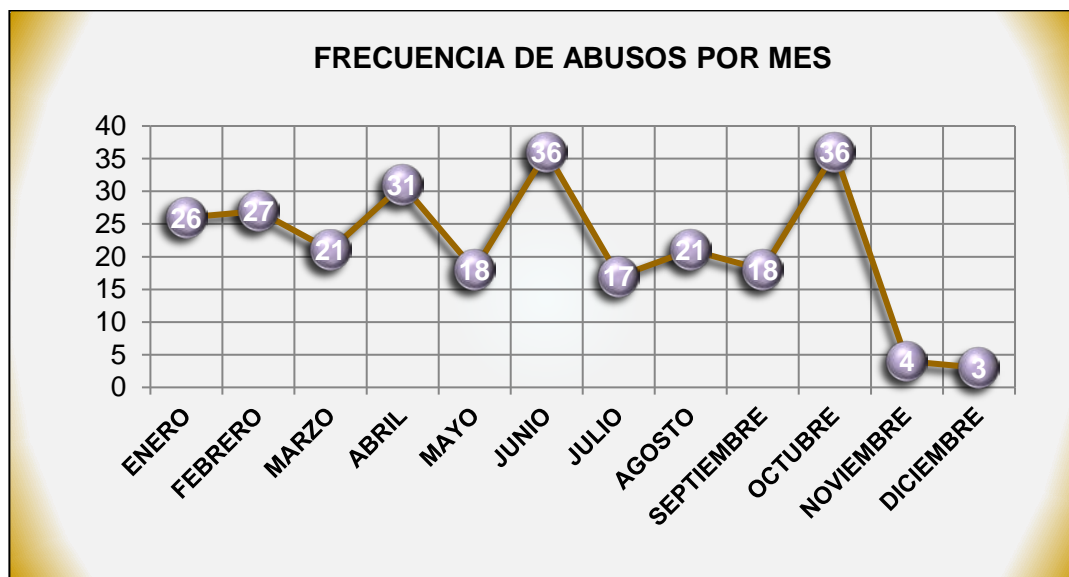
TIPO DE DESORDEN	DESÓRDENES
Desacato, indisciplina, no pasar lista, contaminación acústica, quema de ropa o colchones	351
Fuga o evasión	8
Inconformidad, manifestación y huelga de hambre	24
Portación o introducción de objetos prohibidos	276
Otros (Agresión física, amenazas o discusión)	11
TOTAL	670

De los 755 desórdenes, en 85 no se especifican el tipo de desorden.

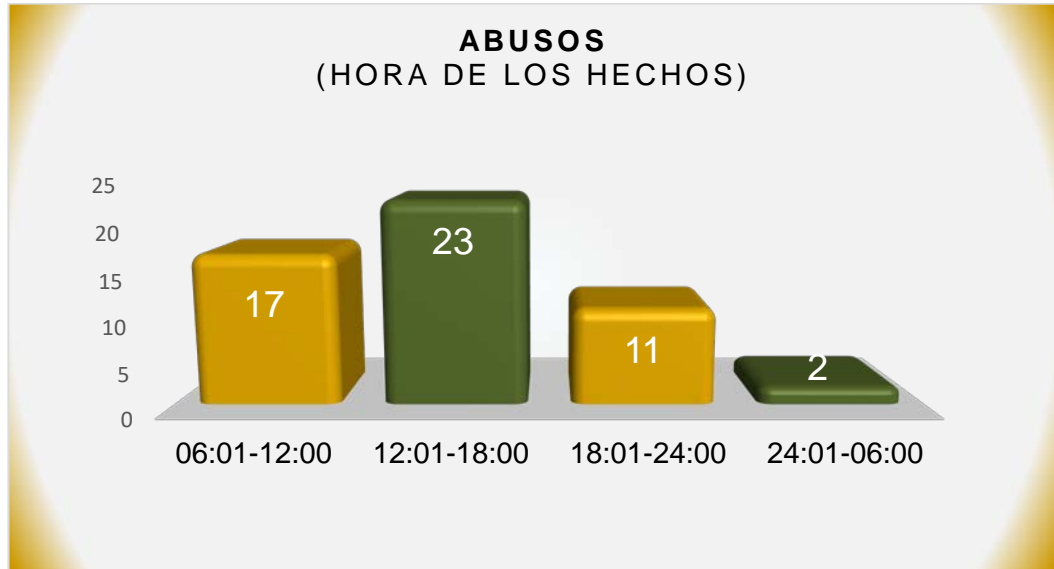
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

ABUSOS EN CENTROS ESTATALES

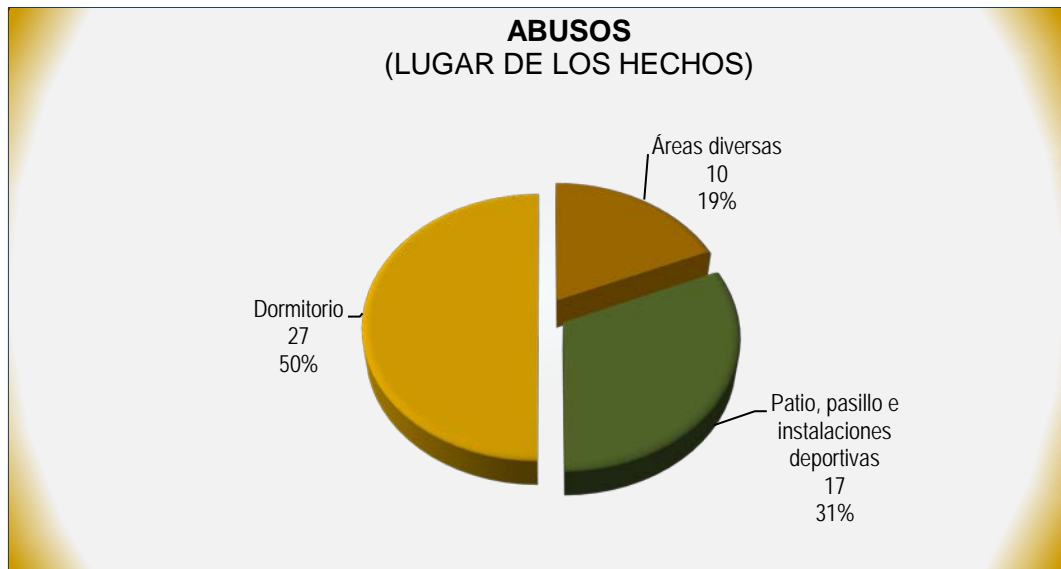
ENTIDAD FEDERATIVA	ABUSOS
Baja California	3
Campeche	14
Chiapas	1
Ciudad de México	204
Colima	1
Durango	1
Hidalgo	5
Michoacán	12
Nuevo León	12
Puebla	2
Tamaulipas	1
Zacatecas	2
Total	258



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

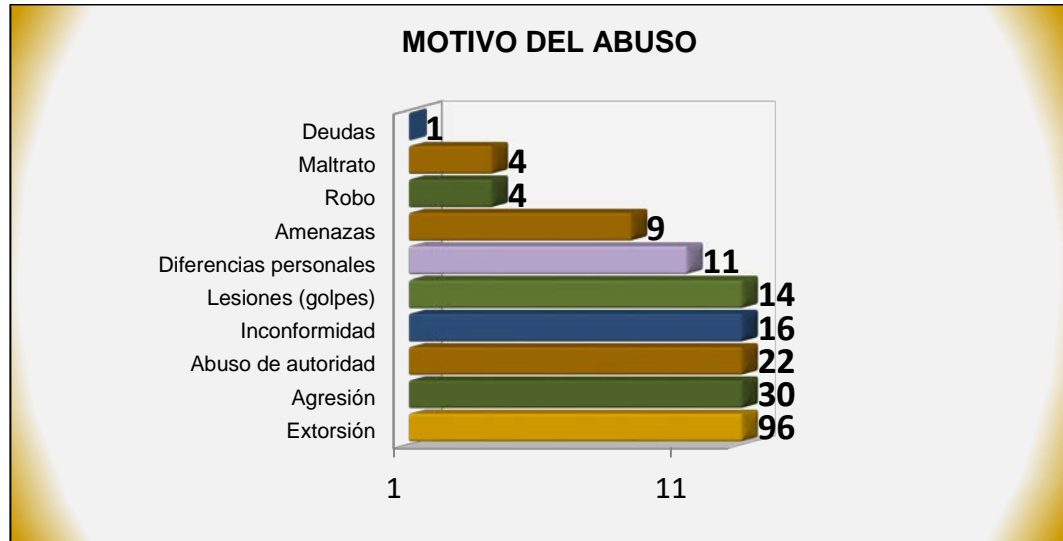


De los 258 abusos reportados, 205 no especifican la hora del evento.

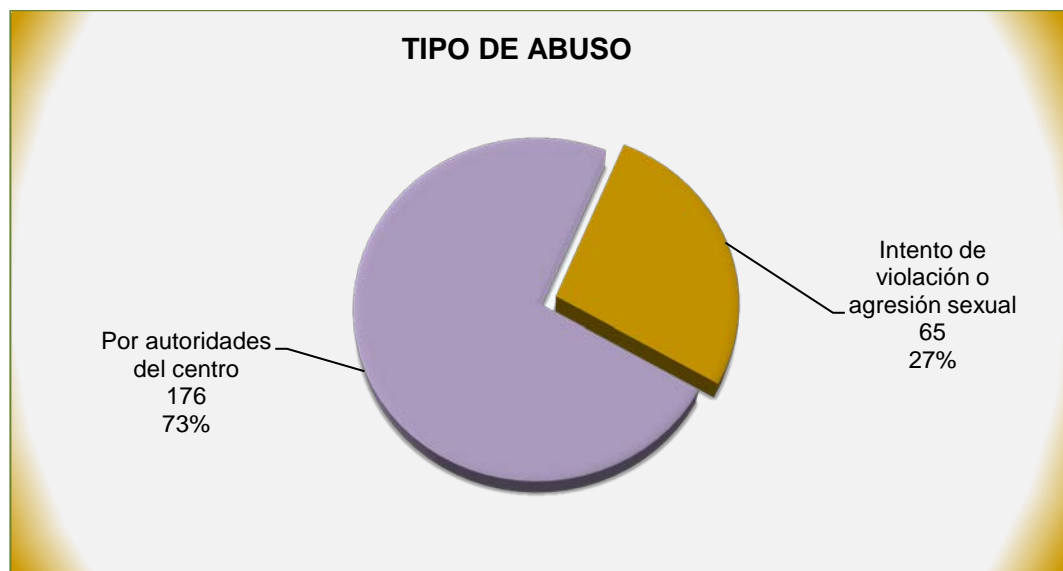


De los 258 abusos, 204 no especifican el lugar del evento. Las áreas diversas comprenden las áreas de aduanas, perimetral, visita familiar o C.O.C.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 258 abusos reportados, en 51 no refieren el motivo de abuso ocurrido.

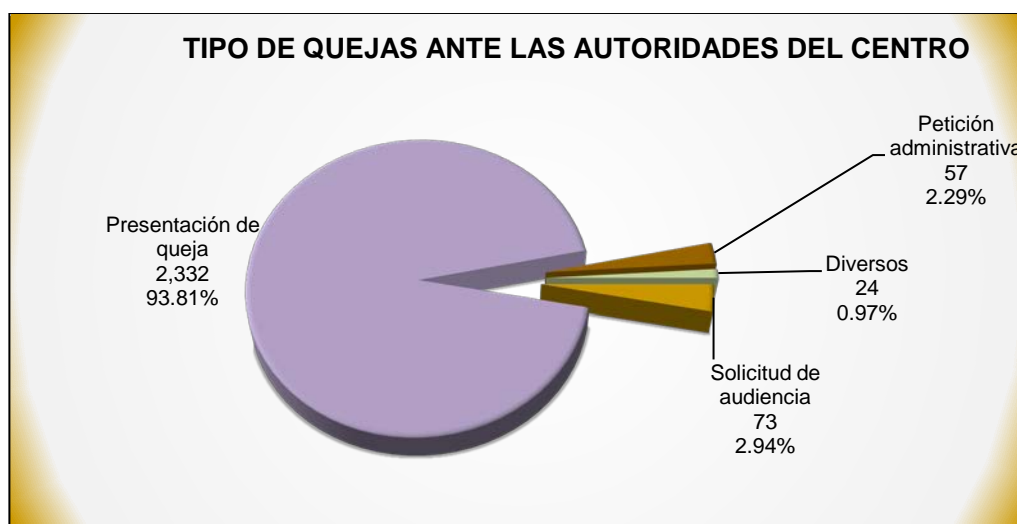


De los 258 abusos reportados, en 17 no refieren el tipo de abuso.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

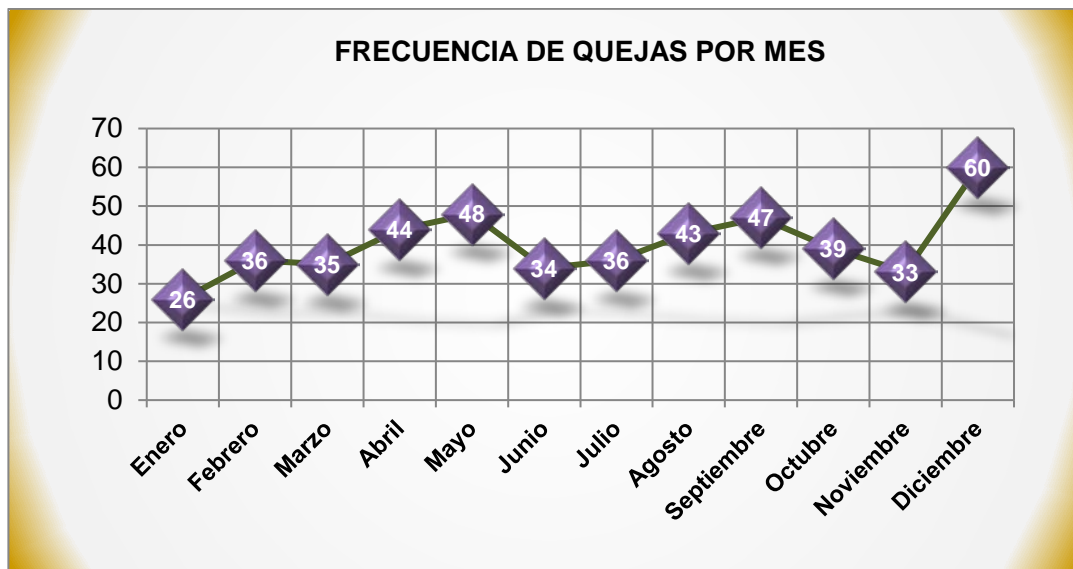
QUEJAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO DE RECLUSIÓN

ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Aguascalientes	1
Baja California	61
Campeche	1
Chiapas	61
Ciudad de México	2017
Colima	1
Guanajuato	9
Guerrero	23
Jalisco	7
Michoacán	25
Nuevo León	51
Oaxaca	18
Puebla	48
Querétaro	2
Quintana Roo	2
San Luis Potosí	72
Tabasco	54
Tamaulipas	1
TOTAL	2,503

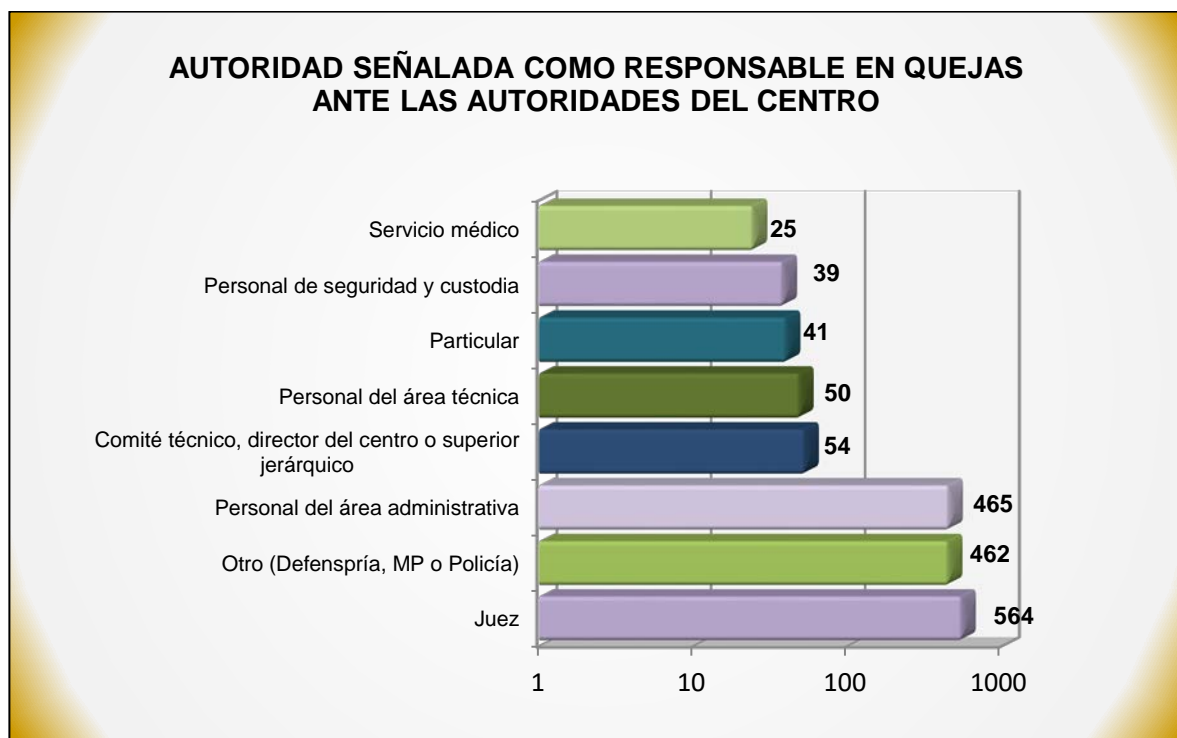


De las 2,503 quejas reportadas, en 17 no especifican el tipo de queja; además, en cuanto al categoría denominada “diversos” se refiere a las manifestaciones durante audiencia, propuestas de conciliación, solicitud de medidas cautelares, de colaboración, entre otros.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De las 2,503 quejas reportadas, en 2,022 no especifican la fecha del evento.

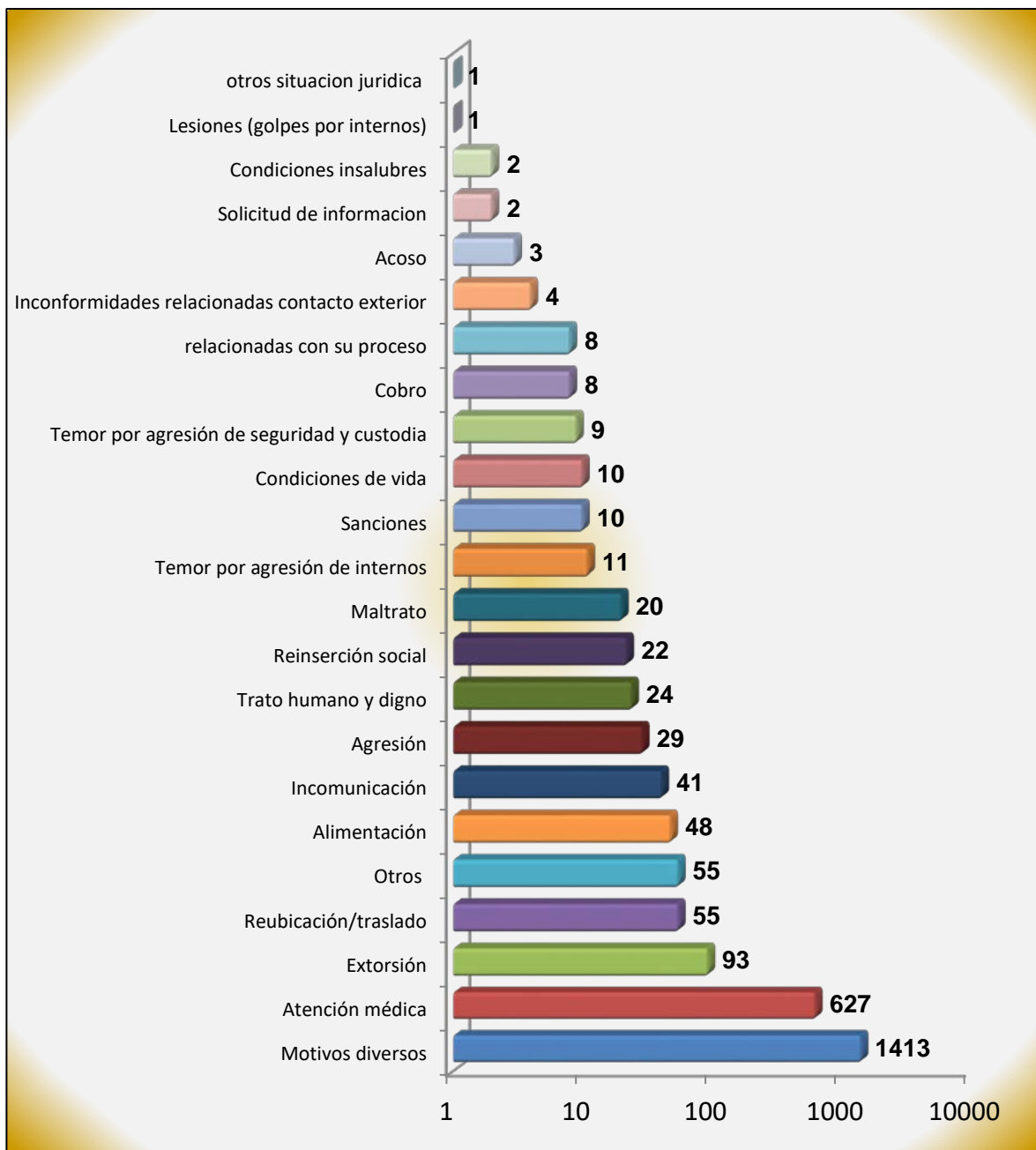


De las 2,503 quejas reportadas, en 824 no especifican la autoridad señalada como responsable.

Nota: El hecho relacionado con la queja, puede ser atribuido a 2 o más autoridades.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

MOTIVO DE LAS QUEJAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO



De las 2,503 quejas reportadas por las autoridades en 7 no especifican el motivo.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

QUEJAS PRESENTADAS ANTE LOS
ORGANISMOS LOCALES DE
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS (OLPDH) RELACIONADAS
CON EL SISTEMA PENITENCIARIO

QUEJAS PRESENTADAS ANTE LOS ORGANISMOS LOCALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS RELACIONADAS CON EL SISTEMA PENITENCIARIO

ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Aguascalientes	18
Baja California	637
Baja California Sur	36
Campeche	23
Chiapas	60
Chihuahua	37
Ciudad de México	3131
Coahuila	34
Colima	40
Durango	15
Estado de México	1043
Guanajuato	62
Guerrero	64
Hidalgo	12
Jalisco	51
Michoacán	56
Morelos	53
Nayarit	49
Nuevo León	162
Oaxaca	74
Puebla	233
Querétaro	96
Quintana Roo	137
San Luis Potosí	174
Sinaloa	22
Sonora	387
Tabasco	54
Tamaulipas	9
Tlaxcala	11
Veracruz	69
Yucatán	1
Zacatecas	31
TOTAL	6,881

Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.



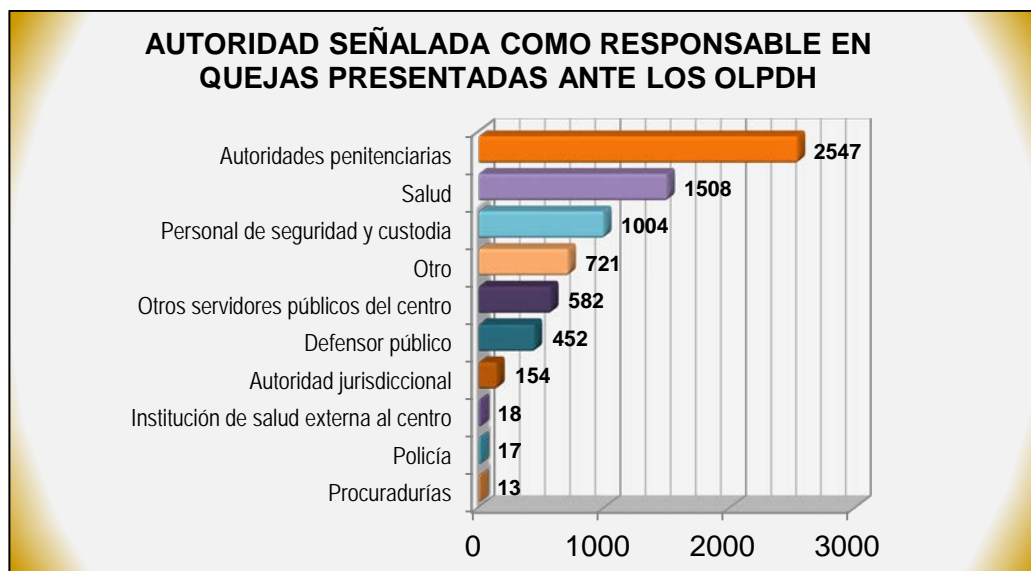
De las 6,881 quejas reportadas, en 24 no se especifica el tipo de queja; además, se reportan 20 quejas, donde el tipo esta clasificado con la categoría "no aplica".



De las 6,881 quejas reportadas, en 1,064 no se especifica el derecho presumiblemente vulnerado; además, la categoría denominada otros, se refiere a las quejas relacionadas con el derecho al agua, a la educación, a la niñez, personalidad jurídica, petición, sexuales y reproductivos, así como los relacionados al trabajo.

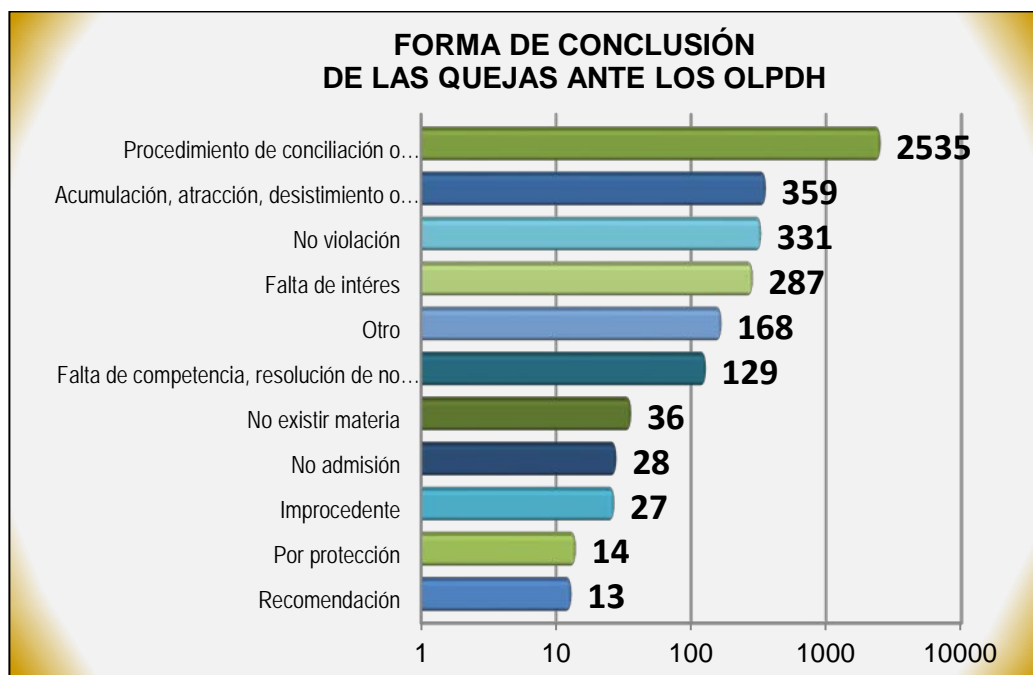
Nota: Conforme a los principios de interdependencia e indivisibilidad, un expediente de queja puede derivar diferentes derechos presumiblemente violados.

Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.



De los 6,881 expedientes de queja, en 27 no refieren a la autoridad señalada como responsable; además, la categoría denominada salud, hace referencia al personal médico, odontológico e institución de salud externa.

Nota: De un expediente se pueden señalar diversas autoridades responsables.



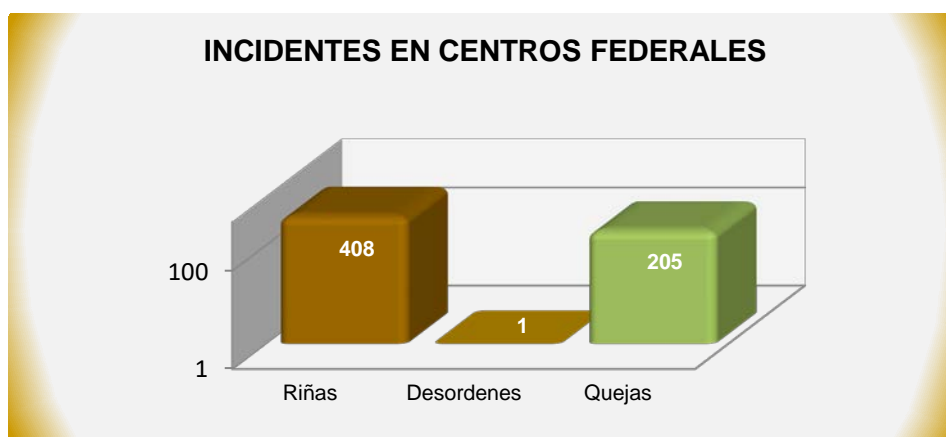
De las 6,881 quejas, 2,680 se encuentran en trámite, 250 no especifica la forma de conclusión.

Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

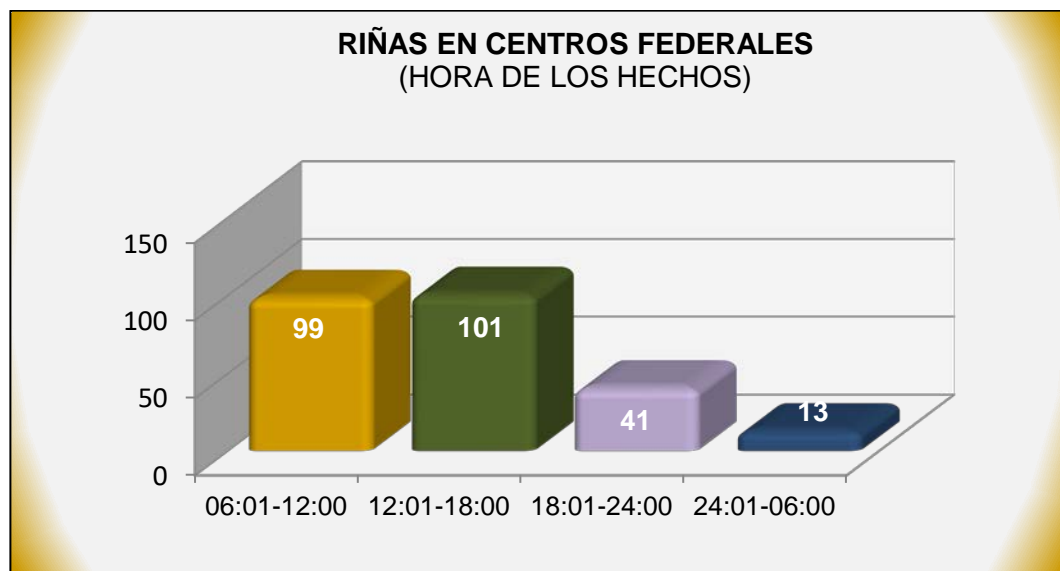
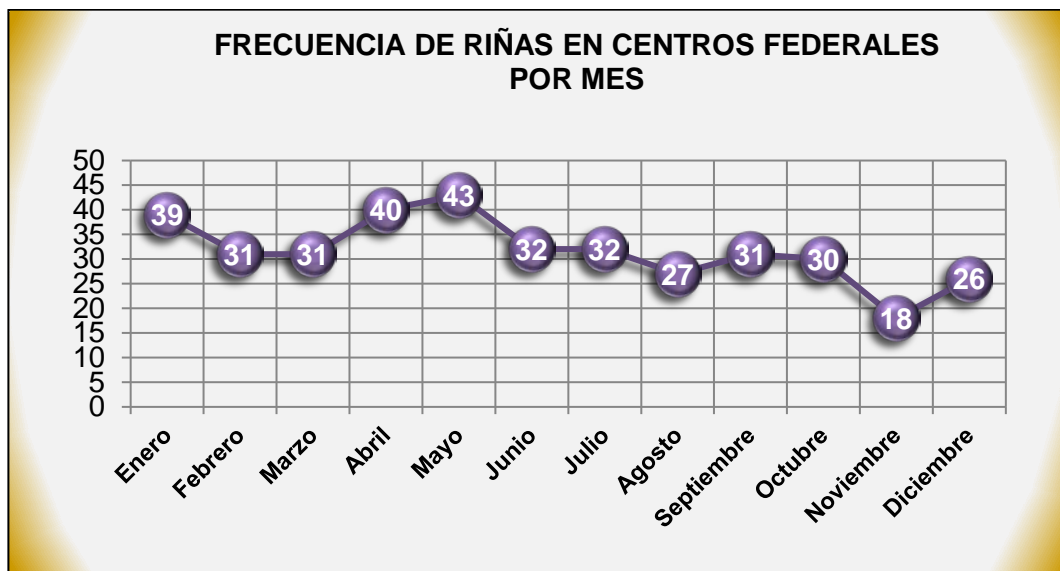
INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

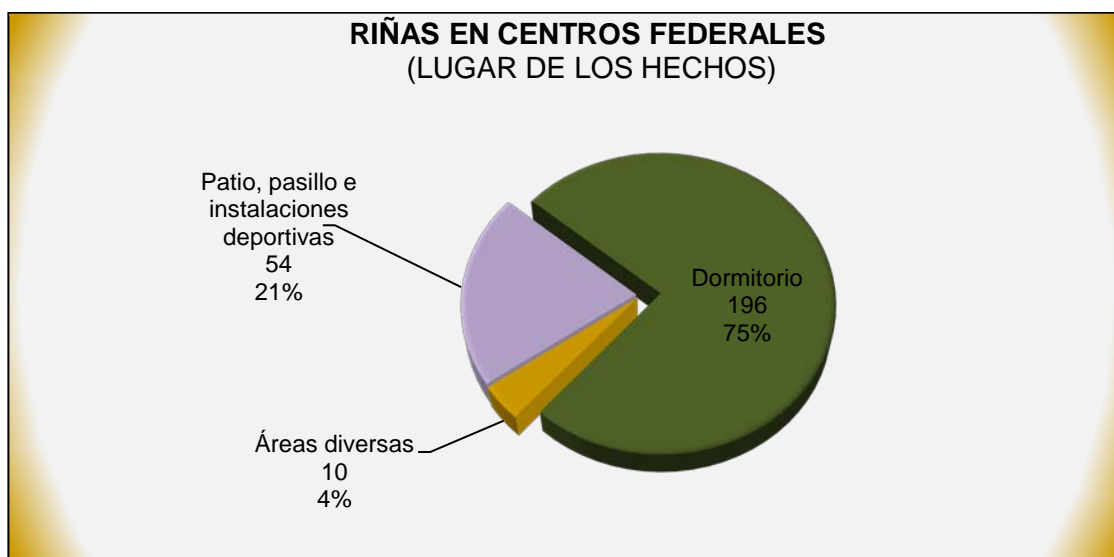
CENTRO	RIÑAS	DESÓRDENES	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
Centro Federal de Readaptación Social No. 1, Estado de México	27	0	27	18	45
Centro Federal de Readaptación Social No. 2, Jalisco	8	0	8	54	62
Centro Federal de Readaptación Social No. 4, Nayarit	26	0	26	64	90
Centro Federal de Readaptación Social No. 5, Veracruz	40	0	40	11	51
Centro Federal de Readaptación Social No. 6 Tabasco	3	0	3	1	4
Centro Federal de Readaptación Social 7 Durango	10	1	11	3	14
Centro Federal de Readaptación Social No. 8 Sonora	19	0	19	5	24
Centro Federal de Readaptación Social No. 9, Chihuahua	6	0	6	0	6
Centro Federal de Readaptación Social No. 11 CPS, Hermosillo	37	0	37	0	37
Centro Federal de Readaptación Social No. 12 CPS, Guanajuato	28	0	28	0	28
Centro Federal de Readaptación Social No. 13 CPS Oaxaca	85	0	85	7	92
Centro Federal de Readaptación Social No. 14 CPS Durango	18	0	18	17	35
Centro Federal de Readaptación Social No. 15 CPS Chiapas	52	0	52	0	52
Centro Federal de Readaptación Social No. 16 CPS Morelos	8	0	8	3	11
Centro Federal de Readaptación Social No. 17, CPS Michoacán	25	0	25	22	47
Centro Federal de Readaptación Social No. 18 "CPS Coahuila"	1	0	1	0	1
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, CD. Ayala, Morelos	15	0	15	0	15
TOTAL	408	1	409	205	614



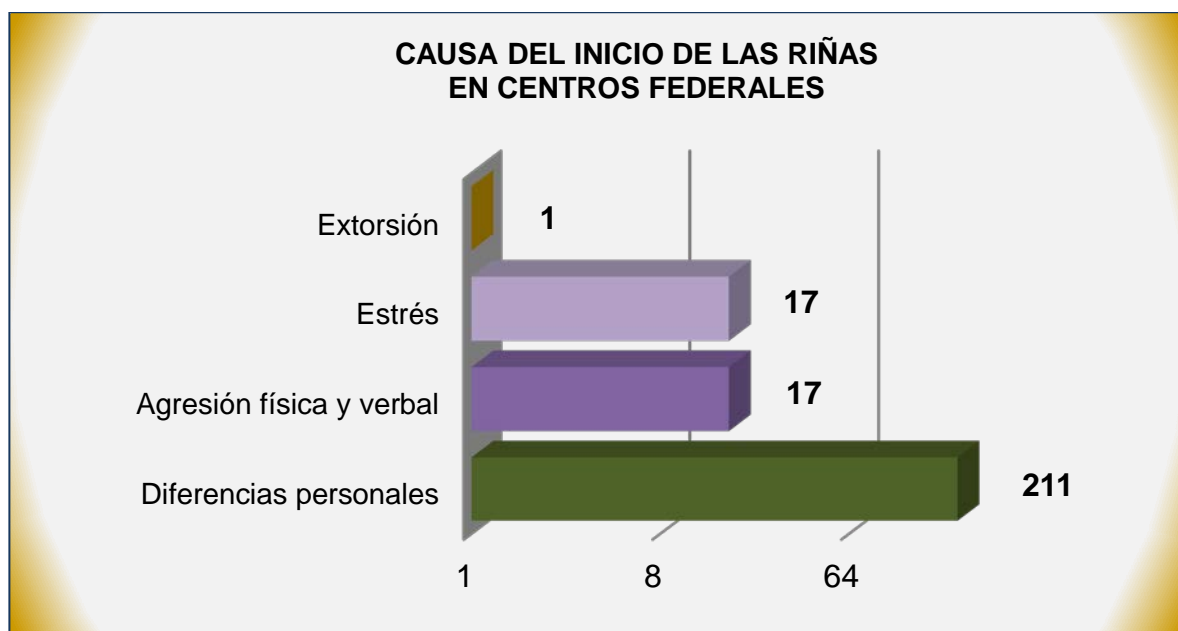
Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

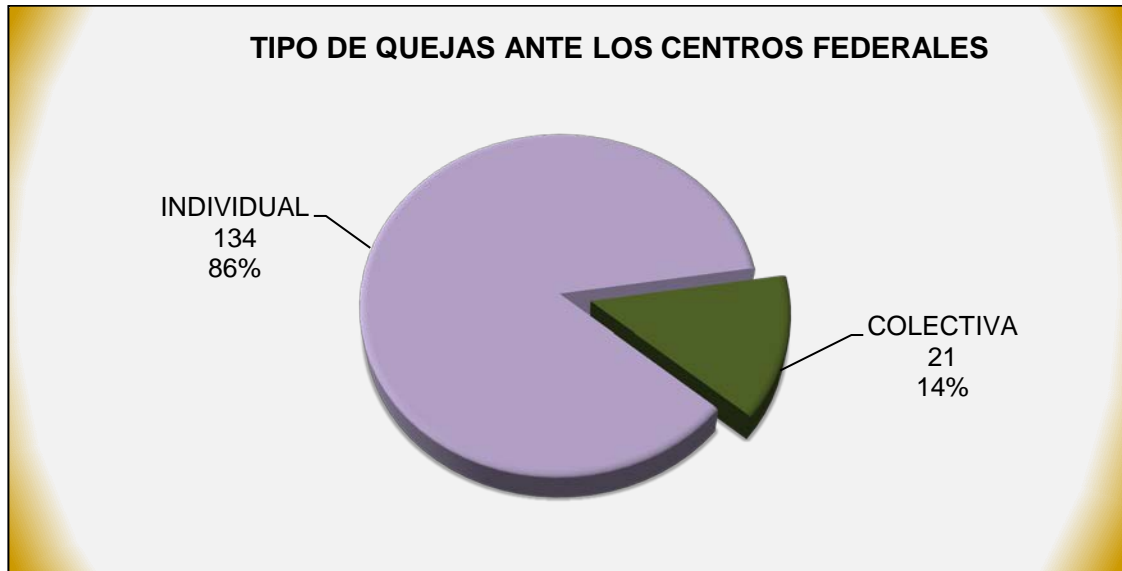


Nota: Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

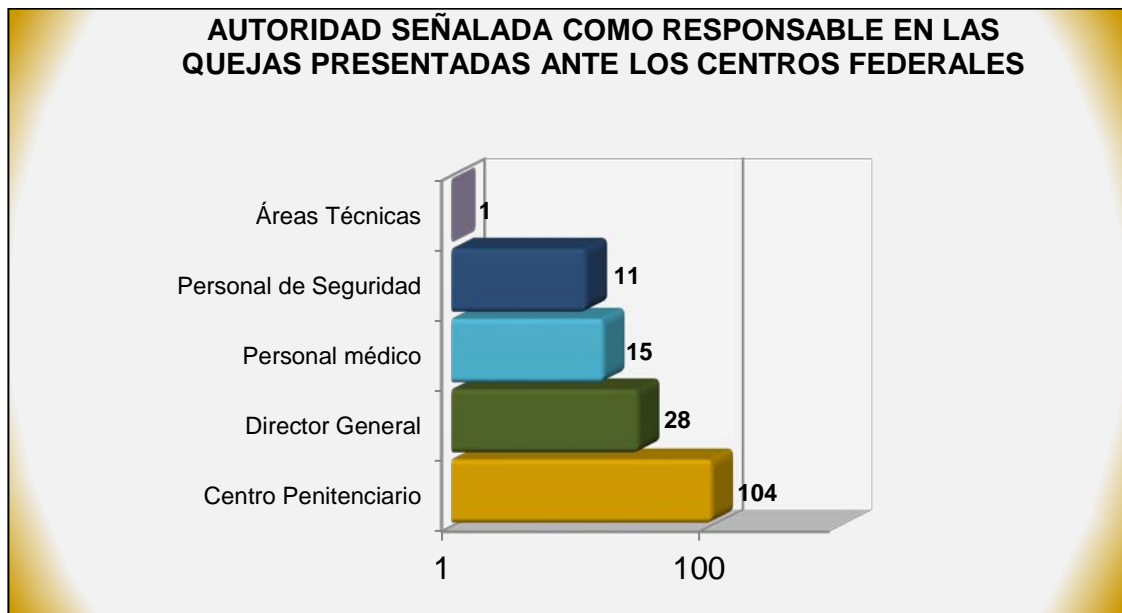


Nota: 13 quejas, no especifican el motivo.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



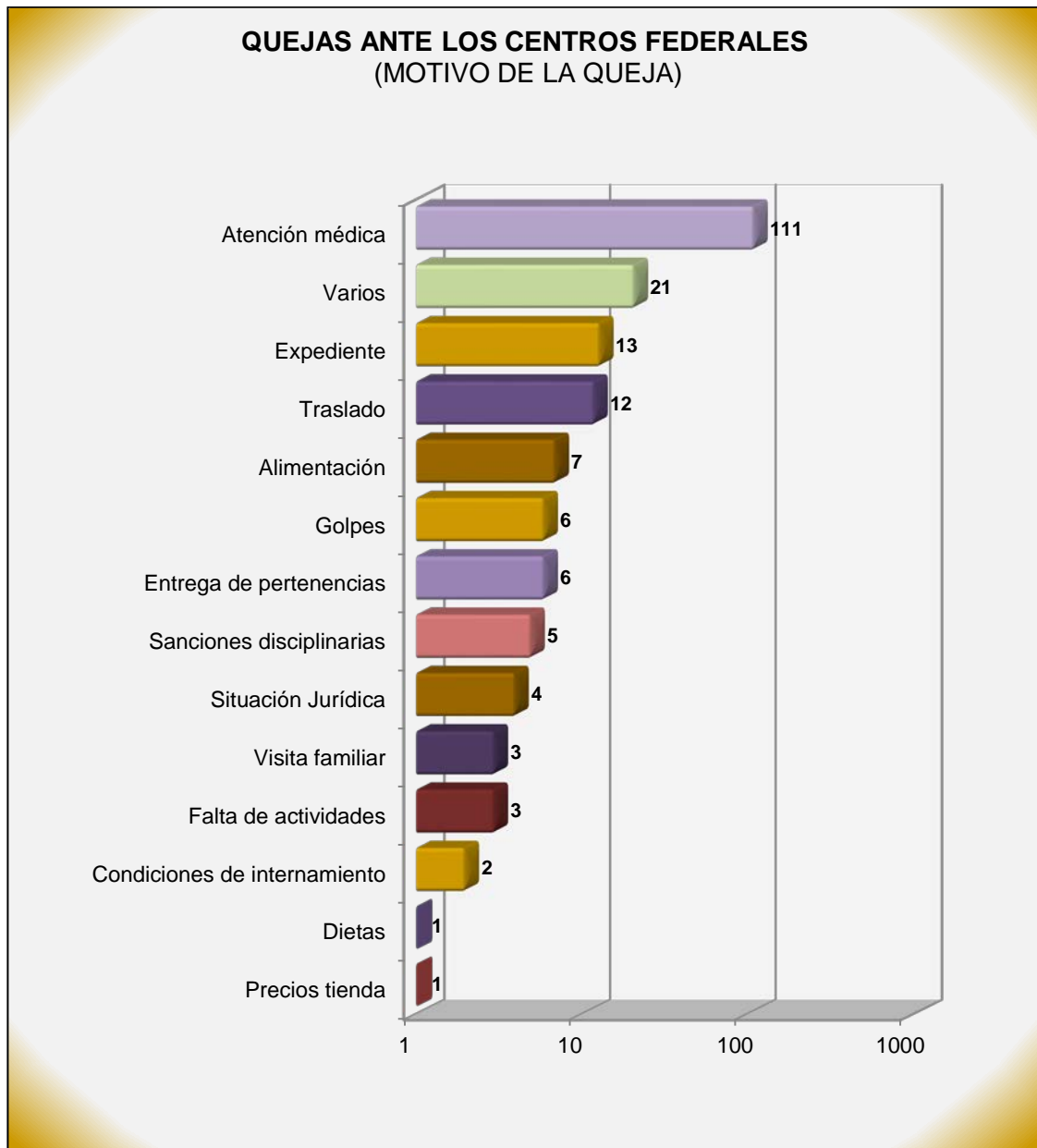
Nota: 51 quejas no especifican el tipo de queja.



En 46 quejas, no especifican la autoridad señalada como responsable.

Nota: De una queja se pueden señalar diversas autoridades responsables.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



12 quejas reportadas no especifican la autoridad señalada como responsable.

Nota: Las quejas pueden señalar diversos motivos.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

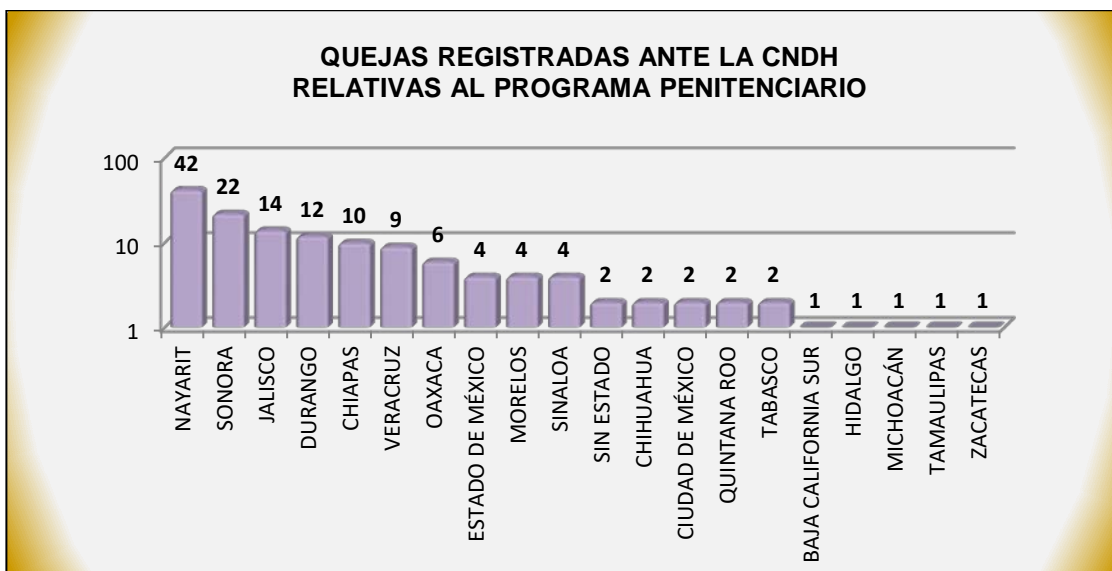
QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS RELATIVAS AL PROGRAMA PENITENCIARIO

**QUEJAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RELATIVAS AL PROGRAMA PENITENCIARIO**

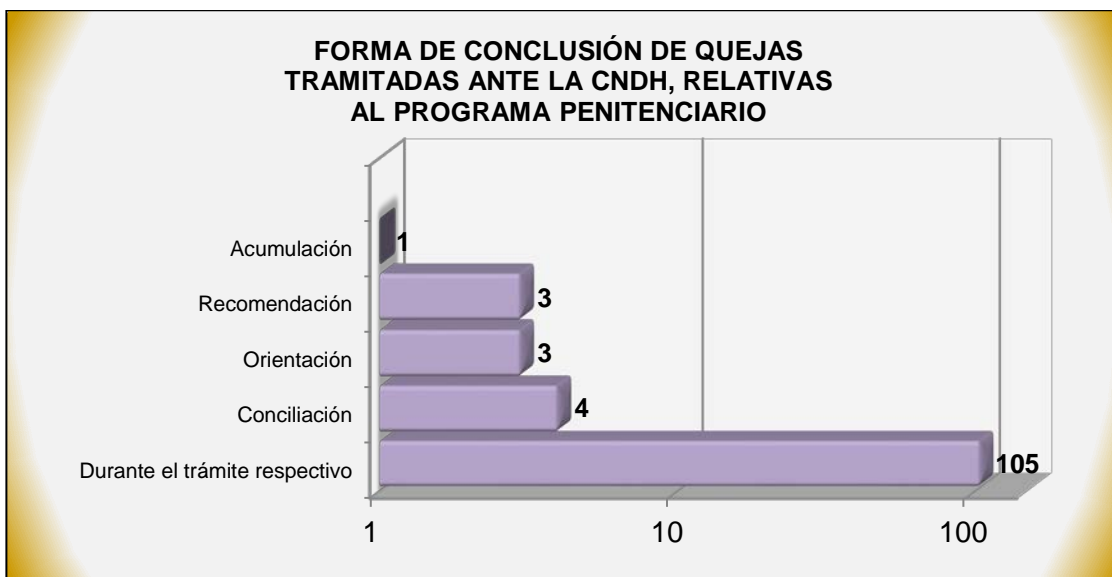
ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
1. BAJA CALIFORNIA SUR	1
2. CHIAPAS	10
3. CHIHUAHUA	2
4. CIUDAD DE MÉXICO	2
5. DURANGO	12
6. ESTADO DE MÉXICO	4
7. HIDALGO	1
8. JALISCO	14
9. MICHOACÁN	1
10. MORELOS	4
11. NAYARIT	42
12. OAXACA	6
13. QUINTANA ROO	2
14. SINALOA	4
15. SONORA	22
16. TABASCO	2
17. TAMAULIPAS	1
18. VERACRUZ	9
19. ZACATECAS	1
20. NO ESPECIFICADO	2
TOTAL	142

En 2 quejas no se señaló la entidad federativa.

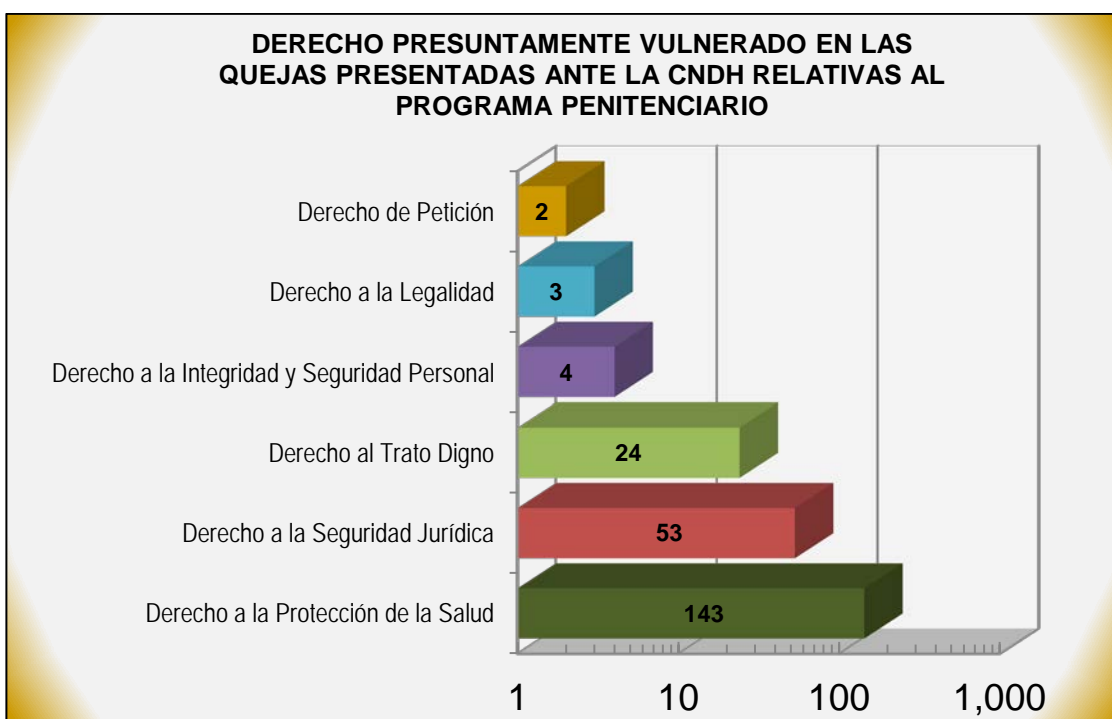
Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



Nota: Quejas concluidas durante 2018, correspondientes al año reportado y ejercicios pasados.



Nota: Cabe mencionar que de un expediente de queja se pueden derivar diferentes derechos presumiblemente vulnerados.

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

